



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

**El Trabajo Social en la Promoción del Derecho a la Participación como
contribución a la participación protagónica de las Niñas, Niños y
Adolescentes en barrios marginales de Huamanga, 2021 – 2022.**

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el título profesional de LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

AUTORA

Bachiller Jiménez Huasasquiche, María Victoria

ASESORA

Dra. Delgado Castillo, Gisella

**CUSCO-PERÚ
2022**

El Trabajo Social en la Promoción del Derecho a la Participación como contribución a la participación protagónica de las Niñas, Niños y Adolescentes en barrios marginales de Huamanga, 2021 - 2022.

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1 hdl.handle.net Fuente de Internet 1%

2 www.cgtrabajosocial.es Fuente de Internet 1%

3 Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega Trabajo del estudiante 1%

4 www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet 1%

5 siteal.iiep.unesco.org Fuente de Internet <1%

6 www.ceprevide.gob.mx Fuente de Internet <1%

7 1pdf.net Fuente de Internet <1%

doczz.es

DEDICATORIA

A Pipo, Vicky y Manuel; quienes se adelantaron a partir, pero dejaron en la vida de quienes quedamos, la necesidad de seguir luchando por lo que más queremos, a hacerlo con humildad, con amor y con alegría. Honrar su memoria, es reconocerlos en la vida de cada niña, niño y adolescente, de quien tenga la oportunidad de convertirme en su prójimo.

A mis hijos, pacientes y silenciosos colaboradores porque esto sea posible.



AGRADECIMIENTOS

A Wawa Kuna Mantaq – Por Nuestros Niños, por darme la oportunidad de seguir aprendiendo y alentarme a cerrar procesos que quedaron inconclusos.

A las niñas, niños y adolescentes; quienes cada día renuevan mi compromiso y esperanzas por luchar por un mundo que, traducido en sus sonrisas, es posible.



RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

El presente trabajo de Suficiencia Profesional, se basa en el acompañamiento a niñas, niños y adolescentes de zonas urbano marginales de Ayacucho, con el objetivo de Promover en ellos su derecho a la Participación, contribuyendo así a una Participación Protagónica para los cambios individuales y colectivos.

Un proceso de acompañamiento desde el Trabajo Social que quiere destacar, como a partir del ejercicio de este derecho, es posible contribuir en la mejora de las condiciones de vida de los NNAs y sus familias, destacando la presencia de las organizaciones como medio fundamental para este objetivo; y como contribuyente de un espacio de soporte y formación entre todos los miembros.

Muestra el trabajo que la participación no es un derecho aislado, sino que cruza transversalmente la identificación, análisis y propuestas de solución de los demás derechos, desde la mirada de las niñas, niños y adolescentes; pero también con el acompañamiento de adultos, convirtiéndose así en un lugar donde se puede construir juntos bajo el principio del respeto y la colaboración.

Palabras clave: Organización de Niñas, Niños y Adolescentes; Participación Protagónica; Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores, Rol del Trabajador Social, Co Protagonismo.

Social Work in the Promotion of the Right to Participation as a contribution to the leading participation of Girls, Boys and Adolescents in marginal neighborhoods of Huamanga, 2021 - 2022.

ABSTRACT AND KEYWORDS

The present work of Professional Sufficiency, is based on the accompaniment of girls, boys and adolescents from marginal urban areas of Ayacucho, with the objective of Promoting in them their right to Participation, thus contributing to a Leading Participation for the individual and collective changes.

A process of accompaniment from Social Work that wants to highlight, as from the exercise of this right, it is possible to contribute to the improvement of the living conditions of children and their families, highlighting the presence of organizations as a fundamental means for this objective; and as a contributor to a support and training space among all members.

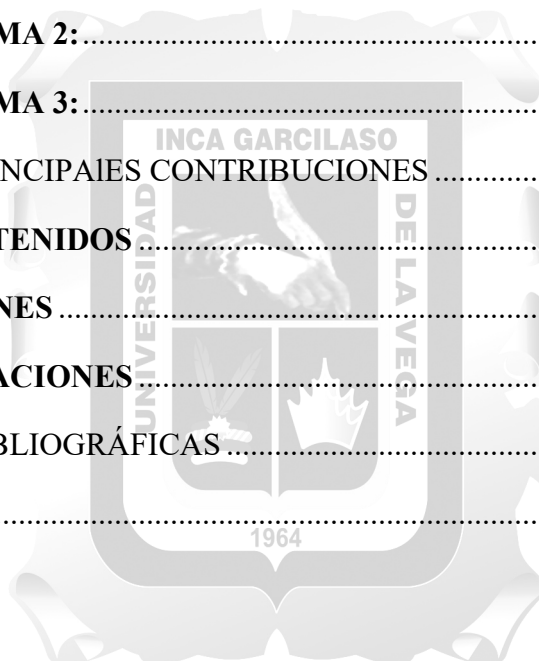
The work shows that participation is not an isolated right, but rather crosses the identification, analysis and solution proposals of the other rights, from the perspective of children and adolescents; but also with the accompaniment of adults, thus becoming a place where you can build together under the principle of respect and collaboration.

Keywords: Organization of Girls, Boys and Adolescents; Leading Participation; Working Girls, Boys and Adolescents, Role of the Social Worker, Co-protagonism.

ÍNDICE

| | | |
|--------|--|----|
| 1 | CAPÍTULO 1: ASPECTOS GENERALES | 11 |
| 1.1 | DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN | 11 |
| 1.1.1 | HISTORIA | 11 |
| 1.1.2 | DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO | 13 |
| 1.1.3 | UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO 14 | |
| 1.1.4 | ACTIVIDAD GENERAL O ÁREA DE DESEMPEÑO | 17 |
| 1.1.5 | MISIÓN Y VISIÓN | 17 |
| 1.1.6 | ORGANIGRAMA | 20 |
| 2 | CAPITULO II: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA | 23 |
| 2.1 | Concepto de Trabajo Social | 23 |
| 2.2 | Actividad Profesional Desarrollada | 26 |
| 2.3 | PROPÓSITO DEL PUESTO | 28 |
| 2.3.1 | FUNCIONES GENERALES DEL TRABAJO SOCIAL | 28 |
| 2.3.2 | FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL TRABAJO SOCIAL | 31 |
| 3 | CAPITULO III: fundamentación del tema elegido | 33 |
| 3.1. | DIAGNÓSTICO SOCIAL | 33 |
| 3.2. | MARCOS CONCEPTUALES | 45 |
| 3.2.1. | El Derecho a la Participación | 46 |
| 3.2.2. | El Derecho a Opinar | 47 |
| 3.2.3. | La Toma de Decisiones | 48 |
| 3.2.4. | Participación en la Acción | 48 |
| 3.2.5. | La Participación Protagónica | 48 |
| 3.3. | TEORÍA Y PRÁCTICA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL | 50 |
| 3.4. | ANTECEDENTES INTERNACIONALES | 50 |

| | |
|---|------------|
| 3.5. ANTECEDENTES NACIONALES..... | 51 |
| 3.6. MODELO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL..... | 53 |
| 3.7. ACCIONES, METODOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS..... | 58 |
| 3.7.1. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE TRABAJO SOCIAL | 58 |
| 3.7.2. NIVEL DE INTERVENCIÓN | 60 |
| 3.7.3. MÉTODO..... | 64 |
| 3.7.4. METODOLOGÍA..... | 78 |
| 3.8. PROGRAMAS DESARROLLADOS..... | 78 |
| 3.8.1. PROGRAMA 1: ENCUENTROS ZONALES DE NNAs | 78 |
| 3.8.2. PROGRAMA 2:..... | 90 |
| 3.8.3. PROGRAMA 3:..... | 101 |
| 4 CAPÍTULO IV: PRINCIPALES CONTRIBUCIONES..... | 112 |
| 4.1. LOGROS OBTENIDOS..... | 112 |
| 4.2. CONCLUSIONES..... | 113 |
| 4.3. RECOMENDACIONES..... | 114 |
| 5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 115 |
| 6 ANEXOS..... | 118 |



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|--|----|
| <i>Ilustración 1</i> Sesión en Yanamilla _____ | 57 |
| <i>Ilustración 2</i> Deifiniendo compromisos _____ | 57 |
| <i>Ilustración 3</i> Visita Domiciliaria y entrevista _____ | 59 |
| <i>Ilustración 4</i> Uso de técnica de análisis _____ | 59 |
| <i>Ilustración 5</i> Sesión con madres _____ | 60 |
| <i>Ilustración 6</i> Trabajo con matrices _____ | 60 |
| <i>Ilustración 7</i> Técnicas de Educación Popular para el análisis de problemas identificados dentro del Barrio. _____ | 60 |
| <i>Ilustración 8</i> Sesión NNAs Pueblo Libre _____ | 62 |
| <i>Ilustración 9</i> Adolescentes Mercado Nery García _____ | 62 |
| <i>Ilustración 10</i> Sesión NNAs Yanamilla _____ | 63 |
| <i>Ilustración 11</i> Sesión NNAs Los Chancas _____ | 63 |
| <i>Ilustración 12</i> Sesión Danza NNAs Yanama _____ | 63 |
| <i>Ilustración 13</i> Adolescentes Mercado Central _____ | 64 |
| <i>Ilustración 14</i> Sesión Canto NNAs Mercado central _____ | 64 |
| <i>Ilustración 15</i> Ruta Metodológica para los Encuentros _____ | 81 |
| <i>Ilustración 16</i> Ruta de Trabajo _____ | 92 |
| <i>Ilustración 17</i> Temas Abordados por NNAs _____ | 93 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|-----|
| <i>Tabla 1</i> Opiniones respecto al Derecho a la Participación _____ | 43 |
| <i>Tabla 2</i> Participación según niveles y espacios _____ | 49 |
| <i>Tabla 3</i> Respuestas de NNATs _____ | 55 |
| <i>Tabla 4</i> Identificación de Tareas _____ | 56 |
| <i>Tabla 5</i> Tiempos para las Tareas _____ | 57 |
| <i>Tabla 6</i> Población Proyectada versus población alcanzada _____ | 69 |
| <i>Tabla 7</i> Organización para el recojo de información _____ | 69 |
| <i>Tabla 8</i> Roles según participantes _____ | 77 |
| <i>Tabla 9</i> Identificación de Problemas _____ | 81 |
| <i>Tabla 10</i> Recursos y Presupuesto _____ | 82 |
| <i>Tabla 11</i> Cronograma _____ | 84 |
| <i>Tabla 12</i> Guía Encuentro Zonal _____ | 85 |
| <i>Tabla 13</i> Técnica Análisis de Casos _____ | 104 |

INDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| <i>Figura 1: Organigrama Institucional</i> | 21 |
| <i>Figura 2: Organigrama Proyecto CASADENI</i> | 22 |
| <i>Figura 3 Edades de los Participantes</i> | 34 |
| <i>Figura 4 Distritos donde domicilian</i> | 35 |
| <i>Figura 5 Instituciones Educativas a las que asisten</i> | 35 |
| <i>Figura 6 Principal Cuidador de las Niñas, Niños y Adolescentes</i> | 36 |
| <i>Figura 7 Tipos de Familia</i> | 36 |
| <i>Figura 8 Condición de Hacinamiento</i> | 37 |
| <i>Figura 9 Trabajo de las niñas, niños y adolescentes asistentes al local</i> | 37 |
| <i>Figura 10 Situación Laboral de las Madres</i> | 38 |
| <i>Figura 11 Ingreso promedio de las familias</i> | 38 |
| <i>Figura 12 Sexo de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores</i> | 39 |
| <i>Figura 13 Edades de las Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores</i> | 40 |
| <i>Figura 14 Horas de Trabajo Diario</i> | 40 |
| <i>Figura 15 Tipo de Trabajo desarrollado</i> | 41 |
| <i>Figura 16 Motivación del Trabajo</i> | 42 |
| <i>Figura 17 Situación Educativa</i> | 42 |
| <i>Figura 18 Composición de la Familia</i> | 43 |
| <i>Figura 19 Proceso Análisis de Información</i> | 70 |
| <i>Figura 20 Fragmento Plan Operativo</i> | 77 |



INTRODUCCIÓN

El Trabajo Social en la Promoción del Derecho a la Participación como contribución a la participación protagónica de las Niñas, Niños y Adolescentes, es el trabajo de suficiencia profesional que se aborda en este documento.

En el primer capítulo, el documento aborda la identificación general de la institución en donde se circunscribe esta experiencia, contiene la historia, los enfoques, y apuestas que plantea Wawa Kuna Mantaq para aportar en mejorar las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes. Asimismo, la ubicación y labor que se desarrolla desde el área social para que esto sea posible.

El segundo capítulo muestra una descripción general de la experiencia, haciendo referencia también a la mirada de diferentes autores, respecto al Trabajo Social para este caso, al interior de los organismos no gubernamentales. Intenta acercarse, desde una mirada crítica tanto de los autores como la basada en la experiencia, al quehacer profesional enfocado en el Derecho a la Participación y su importancia en la vida de las niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, el capítulo tercero, es un abordaje a la experiencia concreta desarrollada, partiendo por la descripción de las variables identificadas y las dimensiones que estas implican; para presentar posteriormente la experiencia desde el marco de intervención del Trabajo Social.

Esta experiencia centrada en los años 2021 y 2022, es sólo la continuidad del trabajo iniciado por Wawa Kuna Mantaq desde el año 1996; reconociendo que cada momento, desarrollado en un contexto diferente; ha contribuido en la vida de muchas niñas, niños y adolescentes.

1 CAPÍTULO 1: ASPECTOS GENERALES

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Wawa Kuna Mantaq – Por Nuestros Niños; es una organización no gubernamental creada el 26 de Setiembre de 1994, en respuesta a las condiciones de vida de las familias y especialmente de las niñas, niños y adolescentes en un contexto post conflicto armado; en que muchas familias habían llegado del interior de la región huyendo de la situación de violencia y enfrentando a partir de este desplazamiento, situaciones críticas relacionadas a la sobrevivencia. (Wawa Kuna Mantaq, 2018).

Actualmente recibe fondos del Sindicato de Maestros de Bavaria, en Múnich, Alemania; quienes, a pesar de la crisis mundial, han sostenido su compromiso y apoyo con la institución.

Wawakunamantaq, es una voz quechua que significa Por Nuestros Niños, y aunque la acepción literal hace referencia a los infantes, también lo es, que en el quechua el uso del término alude al cariño con el que la población se refiere a todas las niñas, niños y adolescentes.

1.1.1 HISTORIA

De acuerdo a la versión de la fundadora (Molinari Palomino, 2018), la institución inicia su trabajo con niñas, niños y adolescentes trabajadores del mercado mayorista y lustradores del Parque Central. El proyecto a cargo de este trabajo “La Casa de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores - CASADENI”, proyecto que se mantiene en la actualidad. El grupo de edad que atiende es de 5 a 17 años, de los barrios urbano marginales de los distritos de Ayacucho, Carmen Alto, Andrés Avelino Cáceres, San Juan Bautista y Jesús Nazareno.

CASADENI brindaba a las niñas, niños y adolescentes trabajadores (NNATs), espacios de contención emocional, refuerzo escolar, defensa de sus derechos y un espacio donde podían desarrollar sus habilidades. Muchos de las niñas, niños y adolescentes que empezaron a llegar a la institución, lo hacían en condición de maltrato; encontrando en el lugar, a educadores que les mostraban otra forma posible de relacionarse entre adultos y niños, una relación basada en el respeto mutuo y el afecto.

Este trabajo con el tiempo, se extendió a los NNAs víctimas de violencia, por lo que se amplía a desarrollar acciones con quienes trabajaban y no trabajaban.

Además de la atención en el local institucional, desarrollaba un trabajo con NNATs en diferentes zonas de trabajo, especialmente en aquellas que concentraban a niñas, niños y adolescentes, que ejercían alguna labor. Es así, que se mantuvo presencia en el Mercado Mayorista Nery García Zárate, el Cementerio General, el Mercado Jesús Nazareno y el Mercado Central.

Quienes asistían a estos espacios eran los educadores; denominación que se le brinda a docentes, trabajadores sociales, psicólogos, y todos quienes ejercían una labor de acompañamiento a los Niños, Niñas y Adolescentes.

Durante muchos años, este fue el ritmo de trabajo; hasta que inicia la Pandemia, tiempo en que se suspendió la atención presencial intentando que esta sea virtual, aspecto que tampoco dio muchos resultados, debido a que las familias, no contaban con aparatos electrónicos y/o acceso a internet, que permitiera la comunicación. Es entonces cuando se inicia con el trabajo de Ayuda Humanitaria, la misma que estuvo dirigida a llevar alimentos a las familias con quienes trabajábamos; situación que nos permitió retomar el contacto con las niñas, niños y adolescentes (NNAs) y sus familias.

Posteriormente se inició el trabajo presencial en las diferentes comunidades en donde vivían los NNAs. Desde entonces se realiza el trabajo en 7 zonas (Pueblo Libre, Nery García, Yanamilla, Los Chancas, Yanama, Mercado Central grupo Adolescentes, Mercado Central Grupo Niños y Niñas), y se mantiene la atención en el local institucional.

El trabajo que se desarrolla en las zonas, está actualmente dirigida a fortalecer la organización de niñas, niños y adolescentes; entendiendo este espacio como parte de brindar sentido de pertenencia, diálogo sobre sus dificultades, aspiraciones, incidencia; donde puedan tener una formación y protagonismo colectivo.

Inicialmente se desarrollaban talleres dirigidos por los educadores, los temas abordados fueron Medidas Preventivas frente a la COVID 19, la que fue acompañada con la entrega de un Kit de protección personal, Identificación de Situaciones de Riesgo y Medidas de Protección frente a las diferentes formas de violencia dentro del hogar, la escuela y el barrio; Análisis de la Situación de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores; entre otros relacionados con la incidencia pública y política.

El Derecho a la Participación, es entonces uno de los derechos que más impulsa la institución, reconociéndolo como uno de los que aporta en mejorar las condiciones en que

viven las niñas, niños y adolescentes; a partir de desarrollar un proceso de reflexión de su vida cotidiana, mirarla críticamente y proponer cambios donde consideren necesario.

Respecto al trabajo de niñas, niños y adolescentes; para Wawa Kuna Mantaq, Los NNATs (Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores), trabajan porque dentro de ellos existe un sentimiento respecto a su familia y hacia ellos mismos, tienen una percepción sobre el trabajo, por valores que le han sido inculcados por su familia, en su comunidad; porque venimos de culturas donde el trabajo tiene un carácter positivo, tienen sueños y expectativas para la vida; ese es el pensamiento de los niños y esa carga interna de sentimientos e ideas se convierte o traduce en una actitud de vida, y lo plasman en las diferentes labores o trabajos que realizan, que es finalmente la forma en que el niño actúa lo que piensa y enfrenta lo que rescata de su realidad como una opción y lo pone en juego.

Es una actitud que el niño tiene frente a la vida, frente al trabajo, frente a lo que es honesto, frente a lo que es correcto, en un contexto de tanta corrupción, donde los niños trabajadores finalmente nos dan un ejemplo todo el tiempo. Y, ese es el otro tema que debemos valorar y proteger, esa conducta en los niños; hay que exigir que las autoridades protejan a los niños porque además ellos están manteniendo viva la semilla para el cambio social... estamos defendiendo la reivindicación del trabajo en condiciones adecuadas, trabajo digno y sin explotación para ellos, no hablamos de cualquier trabajo. Ese es el derecho que defendemos para ellos, respetar su decisión y protegerlos. No lo que está ocurriendo en estos momentos, donde los NNATs están tomando cualquier actividad que les ayude con lo que requieren gastar para acceder a la alimentación y la educación, como bien señalan ellos en la Encuesta sobre los temas prioritarios y urgentes para la Agenda de los NNATs (Realizada por Wawa Kuna Mantaq – Mayo 2021).

1.1.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Wawa Kuna Mantaq – Por Nuestros Niños, es un Organismo No Gubernamental de Desarrollo; definido como un Centro de Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y Atención a Víctimas de Violencia.

El Proyecto CASADENI está conformado por las siguientes áreas:

Área Social; es el primer espacio a dónde llegan las niñas, niños y adolescentes que optan por participar del proyecto. Inicia con la entrevista a los padres y/o madres y niños, que permite conocer información del entorno de los participantes, e identificar situaciones críticas para su acompañamiento individual o colectivo. Desarrolla visitas domiciliarias

y realización de fichas socio económicas; elabora diagnósticos sociales. Extiende el trabajo con las familias y desarrolla acciones en correspondencia a las situaciones encontradas con las familias, las Niñas, los Niños y los/as Adolescentes. Se orienta a la articulación con instituciones aliadas, en función a las situaciones que se presenten con los NNAs y sus familias. Se involucra en el trabajo con las niñas, niños y adolescentes; desarrollando diversas tareas sobre temas delimitados por la institución y que responden a los diagnósticos encontrados.

Área Pedagógica; encargada del refuerzo académico de los NNAs, a través de estrategias lúdicas que permitan a los NNAs fortalecer sus avances académicos. El área pedagógica, intenta implementar un tipo de educación alternativa o no escolarizada que además de solo un tema académico, aborde la promoción de la práctica de valores, responsabilidades y ejercicio ciudadano.

Área Psicológica; encargada de dar soporte emocional colectivo a los participantes, promueve acciones para la salud mental de las niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades.

Área Recreativo Cultural; dirigida a promover en las niñas, niños y adolescentes, el desarrollo de habilidades ligadas a la música, la danza, el teatro; que permita en ellos afianzar sus habilidades blandas y motrices.

1.1.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

La región Ayacucho BCR (2020); se encuentra ubicada en la zona sur andina, con un territorio equivalente al 3,4% del nacional. Creado en 1822 y sobre los 2761 msnm; se encuentra dividido políticamente en 11 provincias y 119 distritos. Una proyección al 2020 según el INEI aproximó a la región a 668 213 habitantes. El 28.6% entre 0 y 14 años de edad, 62,7% entre 15 y 64 años y 8,8% se encontraba entre 65 y más años de edad.

Es importante situar en el contexto, los años de violencia que vivieron los pueblos de la zona sur y central andina; especialmente Ayacucho, de lo que se hace referencia debido a que este tiempo trajo secuelas de índole psicosocial, sociopolítico y socioeconómico como lo describe **(IDEHPUCP 2008)** a partir del informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Hace referencia al carácter desestabilizador y desestructurante que dio lugar a graves sufrimientos físicos como emocionales; el miedo, la pena, la desesperanza, el desamparo

entre otros, fue el sentir de la población que durante 20 años afrontó esta situación. Asimismo, esta situación se instaló en la colectividad, alterando las formas de relación entre las comunidades y la cosmovisión de los pobladores.

Para los jóvenes, como refiere el mismo autor, los modelos de quienes portaban armas con total impunidad, caló fuertemente en ellos, apareciendo distintas formas de delincuencia, apelando a que muchos de los problemas se podían resolver a través de la violencia.

Hubo durante este tiempo mucho desplazamiento del campo a la ciudad, inicialmente los jóvenes y niños llegaron para evitar los espacios de guerra, posteriormente fueron familias enteras; empezar de nuevo, fue bastante difícil; no tener una casa donde vivir, una cama donde dormir, alimentación, e incluso educación; estas condiciones hicieron que adultos y niños se emplearan en diferentes labores; para aportar en la sobrevivencia. Para los niños que venían del campo, trabajar era importante porque los hacía sentir parte no solo de su familia, sino también de la comunidad; al encontrarse en la ciudad, estas formas cambiaron significativamente, el trabajo era para sobrevivir, en medio de condiciones adversas.

Es cuando se vivían las secuelas de la violencia, que nace Wawa Kuna Mantaq; para acompañar y trabajar porque muchos niños, niñas y adolescentes tengan mejores oportunidades, un espacio seguro y acogedor.

Wawa Kuna Mantaq – Por Nuestros Niños, cuenta con oficinas en Lima y Ayacucho; en la ciudad de Lima en la línea administrativa, y estos dos últimos años haciendo trabajo de Ayuda Humanitaria en los distritos de Villa María del Triunfo y Villa El Salvador. En Ayacucho, tiene su sede de atención en el Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho; local ubicado en el Jr. Grau N° 564 – Cercado de Ayacucho.

La gran mayoría de familias que encontramos en los barrios marginales de los distritos de Huamanga, proviene de comunidades rurales; algunos barrios conformados durante la violencia política vivida en la zona, a través del proceso de desplazamiento, y otros en procesos similares, pero con causales específicamente económicas.

Esto es importante, porque en las comunidades, según AMES (2013), en un estudio realizado en tres regiones andinas, incluida Ayacucho; existe valoración de la participación infantil en las actividades familiares, obteniendo desde los propios niños, niñas y

adolescentes opiniones favorables respecto a su participación económica, en tanto la veían como forma de sobrevivir, pero también de socializar. Para algunos autores, menciona AMES, la participación de los niños no solo ofrece habilidades prácticas, sino crea consciencia social y capacidad de responder a las necesidades de otros.

Muchas de las familias de Huamanga, han sido capturadas por la influencia del consumismo, que junto al incremento de la tecnología y globalización han ido en detrimento de muchas de las prácticas que solían tener las comunidades. Pero además de ello, la fuerte crisis económica que arrinconó especialmente al sector más pobre, en sus posibilidades de tener mejores condiciones de vida. Si para las comunidades la participación de las niñas, niños y adolescentes era importante en términos de prepararlos para el futuro, la emergencia de estos nuevos tiempos ha ido de alguna manera, rompiendo estos esquemas e introduciéndolos en la prisa de sobrevivir. La Participación entonces, es importante pero no relevante como parte formativa.

Como lo afirma CIVAROLO (2013), las formas de vida de los niños y niñas tienen cambios a un ritmo desenfadado, generando también desconcierto en los adultos que los acompañan.

La visión adultocentrista se ha afianzado, es así que las niñas, niños y adolescentes no son vistos como actores protagónicos de sus propias vidas, las de sus familias y comunidad. A pesar que existe un importante grupo de niñas, niños y adolescentes que contribuyen económicamente a cubrir las necesidades básicas; esta situación en muchos hogares les hace acreedores a ejercer su derecho a participar con opinión en las cosas que les afectan e interesan, especialmente en hogares monoparentales liderados por la madre; para TEJADA(2009), la participación en los hogares está asociada al poder que generalmente es ejercido por los adultos, al ser el padre quien ejerce el mayor poder, el que los NNAs participen implicaría ponerlos en la misma condición.

Con relación a las instituciones de estado, la participación de los NNAs para el caso de Ayacucho, no necesariamente es tomada en cuenta, especialmente en las acciones que se dirigen a ellos o les interesan. Un ejemplo concreto es la creación de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes – CCONNAS, espacios creados para que de acuerdo a la normativa generen recomendaciones, propuestas y vigilancia a las políticas públicas dirigidas a la niñez y adolescencia; pero que en la práctica se viene traduciendo

en asistencia a eventos protocolares, emisión de discursos y lamentablemente puestas de fotografías que evidencien que las niñas, niños y adolescentes están “participando”.

1.1.4 ACTIVIDAD GENERAL O ÁREA DE DESEMPEÑO

Como Centro de Defensa de los Derechos del Niño, Wawa Kuna Mantaq se encarga de brindar una educación alternativa a las niñas, niños y adolescentes participantes, asumiendo desde el co - protagonismo la defensa de sus derechos.

Es así que trabaja en función a tres objetivos estratégicos, la declaración de Visión, Misión y enfoques (Memoria Planificación Estratégica 2018-2023)

Objetivo Estratégico 1

Lograr que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores, víctimas de violencia y en situación de riesgo; mejoren sus condiciones de vida y buen trato al interior de la familia, escuela y comunidad ejerciendo su protagonismo en la defensa y efectivización de sus derechos.

Objetivo Estratégico 2

Rediseñar y fortalecer la estructura organizacional, garantizando la calidad de los programas y proyectos orientados a resultados e impactos, con recursos humanos calificados y un adecuado clima institucional.

Objetivo Estratégico 3

Fortalecer la capacidad financiera, tecnológica y la infraestructura que garanticen el recurso humano de calidad, la sostenibilidad económica de los programas y el desarrollo de las propuestas institucionales.

1.1.5 MISIÓN Y VISIÓN

Misión Institucional:

“Somos una institución no gubernamental sin fines de lucro receptora de financiamiento lícito de diversas fuentes de cooperación, integrada por un equipo multi e interdisciplinario que desarrolla programas y servicios para garantizar la efectivización de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores víctimas de violencia y en situación de riesgo, desde un enfoque de derechos y ciudadanía*; aporta con propuestas a la formulación, implementación y vigilancia de las políticas públicas en alianza con

instituciones públicas y privadas, movimientos sociales y movimientos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.”

Visión Institucional:

“Wawa Kuna Mantaq ha logrado *en y con* los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, resultados satisfactorios en su desarrollo integral, y el ejercicio responsable de su ciudadanía; promoviendo una intervención en los espacios de escuela, familia y comunidad, incidiendo pública y políticamente en alianza con instituciones y redes para mejorar las condiciones de vida de su población objetivo. Y es una institución referente por su trabajo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores víctimas de violencia y en situación de riesgo, que son considerados los actores protagonistas de los cambios y la población objetivo.

Es una Organización con decisiones claras y consensuadas, basada en un Modelo Organizacional y un estilo de Gestión que garantiza calidad, eficiencia, buenos desempeños y buenas prácticas, coherente con los enfoques, principios y naturaleza de la institución; que permiten la ejecución de actividades y programas, con un equipo calificado y comprometido que mantiene un buen clima institucional coherente con los valores y actitudes asertivas, y con capacidad para prevenir y resolver los conflictos internos y situaciones adversas del entorno. Sus equipos profesionales y técnicos con conocimientos y prácticas en los enfoques de la realidad de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidad, que constantemente se van capacitando e innovando; participan en elaboración de proyectos educativos, propuestas institucionales, con una mirada colectiva y reflexiva desde la defensa de los derechos de la infancia, adolescencia y juventud, para lograr que efectivamente se cumplan.

Contamos con una infraestructura adecuada, respetuosa e inclusiva que responde a las necesidades de la población objetivo, con proyectos innovadores que han canalizado varias fuentes de financiamiento, con oficinas equipadas y sistemas de información y comunicación interna que garantizan los interaprendizajes de todos los integrantes de la institución, directivos y trabajadores; y hacen uso de los medios comunicacionales (web, redes sociales, prensa escrita, radio, etc) que garanticen la difusión de su *qué hacer* institucional”.

ENFOQUES DE TRABAJO: Wawa Kuna Mantaq, trabaja en función a los siguientes enfoques (Planificación Estratégica Institucional 2019)

ENFOQUE SISTÉMICO

Es la forma de abordar la lectura o el análisis de un individuo, una familia, una comunidad y/o de la propia sociedad. Es un enfoque que tiene en cuenta las diferentes variables que interactúan para que se desarrolle un individuo, un grupo, una organización o la propia sociedad. Es un enfoque también utilizado en la intervención de las situaciones a tratar. Es un enfoque sistémico porque permite transversalizar diferentes temas: desarrollo, derechos, género, ambientales, interculturales, intergeneracionales. Este enfoque nos permite visualizar y actuar desde una mirada integral e integradora del trabajo que realizamos, supera la visión sesgada o parcelada de los NNAJ y rompe con enfoques obsoletos de relación causa-efecto; permite el abordaje de las situaciones que afectan a nuestro público objetivo teniendo en cuenta los entornos en los que interactúa. Hay que mantenerlo como enfoque de trabajo, pero con una actitud reflexiva sobre el mismo.

ENFOQUE DE DESARROLLO

Parte del concepto de desarrollo creado por Truman en el año 1949, señala como una verdad el deber del “mundo libre de reducir las condiciones de pobreza de una mayoría de poblaciones en la tierra que no participan de las condiciones de bienestar, en un contexto de libertad y democracia. (Libro Truman y el desarrollo, Cesar Virguetti P). Concepto que parte de establecer lo que es pobreza y bienestar teniendo como referente el modelo de vida de EEUU, es decir, se parte de una mirada que establece parámetros para comparar “lo no desarrollado” de “lo que si ha desarrollado” y concluir desde su modelo que otros están en condición de subdesarrollo. No incorpora el concepto de diversidad cultural, no existe una única forma de entender el bienestar y el desarrollo. Así el bienestar se puede entender como el buen vivir que plantea una forma armoniosa con el entorno, y por otro lado el desarrollo desvaloriza, discrimina, busca homogeneizar. Estos enfoques debemos conocerlos porque son enfoques utilizados desde la mayoría de entidades de cooperación bilateral con los países mal llamados en desarrollo, y que en realidad provienen de estilos y modelos de vida que destruyen, denigran, avasallan y desvalorizan la diversidad cultural que es precisamente la riqueza de los pueblos. Es por ello que miramos críticamente este enfoque y no lo asumimos. Si bien no compartimos el enfoque de desarrollo nos parece importante rescatar algunos temas planteados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ENFOQUE DE DERECHOS

Derechos humanos como garantías universales y legales que protegen individuos y grupos. A nivel de la CDN es el marco internacional de los derechos humanos de los NAAJ (20 noviembre de 1989). Principios fundamentales de los DDHH. Son inherentes, irrenunciables e imprescriptible, universales e indivisibles, interdependientes y relacionados entre sí. Los principios de la Convención: principios de la no discriminación, interés superior del niño, supervivencia y desarrollo, participación. Cambio de paradigmas desde la CDN: ruptura de un modelo tutelar o asistencialista, en el que el niño/a son objeto de protección. La CDN inaugura el enfoque de derechos o el paradigma de la protección integral. La visión del NAAJ como sujeto de derechos social y político (persona).

ENFOQUE DE GÉNERO

Es un enfoque que permite evidenciar las desigualdades sociales y relaciones asimétricas de poder en detrimento de las mujeres de cualquier edad construidos fundamentalmente sobre la base de diferencias biológicas en el plano sexual, identidad sexual, relaciones sociales y patrones culturales. Nos basamos fundamentalmente en la no discriminación, apostamos por la construcción de la equidad de género para construir la igualdad en derechos y oportunidades. Se basa en: adulto centrismo, patriarcalismo y hetero normatividad.

1.1.6 ORGANIGRAMA

A continuación, se presenta el organigrama general de la institución (tomado de documento de sistematización de la institución), debajo el organigrama del proyecto CASA-DENI (elaboración propia), donde podemos ubicar el área social.

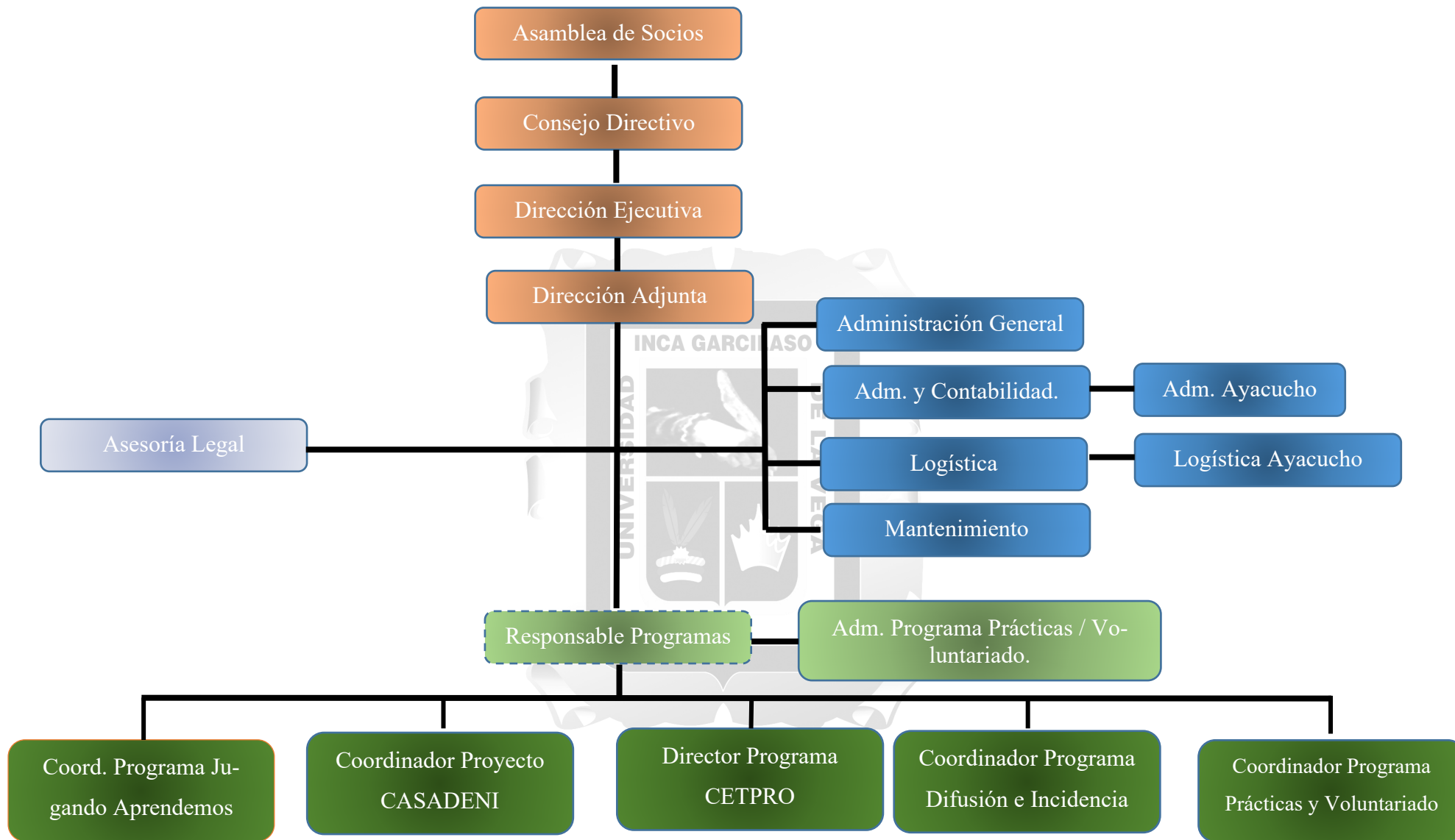


Figura 1: Organigrama Institucional

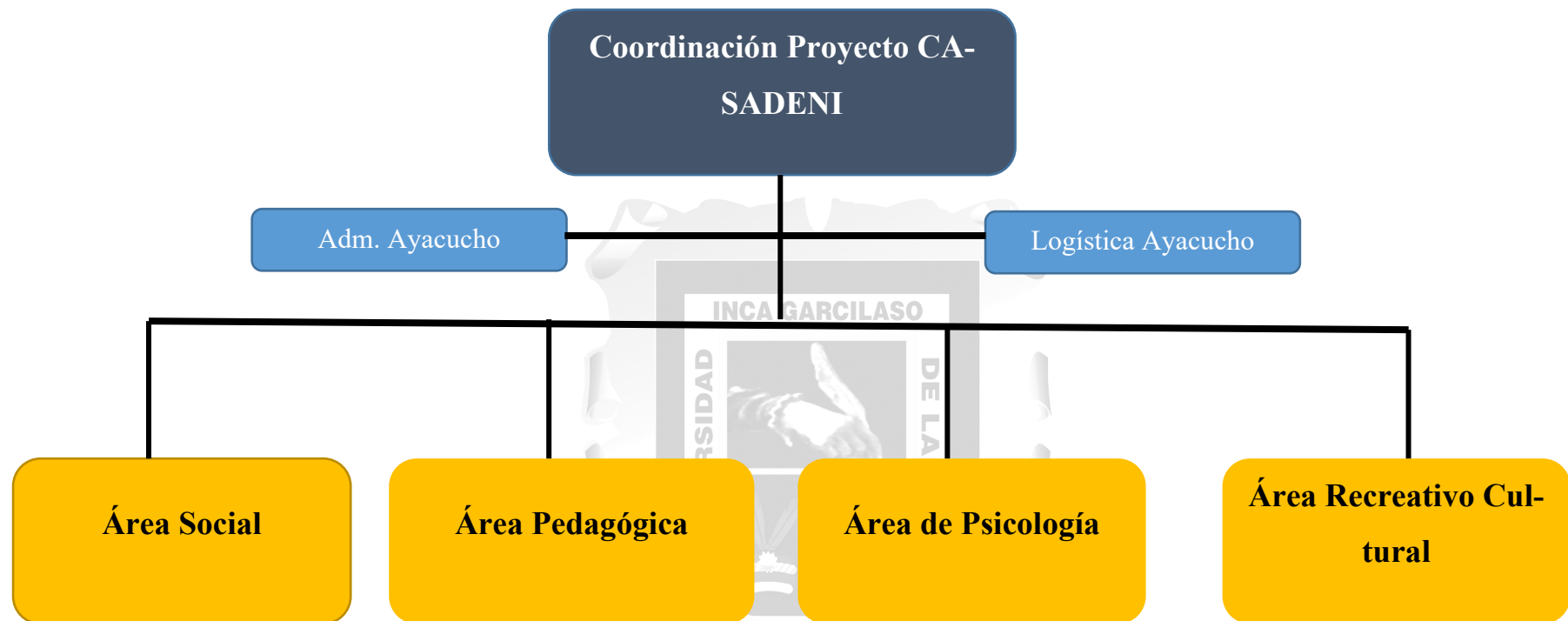


Figura 2: Organigrama Proyecto CASADENI

Fuente: Elaboración propia

2 CAPITULO II: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA

La experiencia desarrollada, se basa en el trabajo con niñas, niños y adolescentes trabajadores y/o en condiciones de vulnerabilidad. La labor está dirigida a la defensa y promoción de sus derechos, a partir de desarrollar en ellos habilidades, apreciación crítica y formas organizativas que le permitan ejercer protagonismo para el cambio de situaciones que no les son favorables. Una de las herramientas que ha trabajado la institución desde hace muchos años, son las técnicas para la educación popular; que han permitido partir de la vida cotidiana para generar aprendizaje y cambios. Como lo menciona REGO (2016), citando a Freire; las personas al recuperar la palabra, toman conciencia de su realidad, toman parte de ella como necesidad de contextualización y por ende pensarse como sujeto, implica asumir la realidad.

2.1 Concepto de Trabajo Social

La (FITS 2014), manifiesta que el concepto manejado sobre el Trabajo Social estuvo referido a que promueve el cambio, el desarrollo, la cohesión social, el empoderamiento y liberación de las personas. Asimismo, que cuenta con principios fundamentales como la justicia, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva, entre otros; dirigidos a mejorar el bienestar.

Asimismo, la FITS menciona que esta definición no contó con el respaldo de los países de América Latina:

Señala entonces, que el Trabajador/a Social actúa entre sujetos sociales, entre los mismos y el Estado, desarrollando acciones de carácter socioeducativo, en una perspectiva de transformación social. Es así que se procura fortalecer la autonomía, la participación y el ejercicio ciudadano, así como la movilización y organización a nivel individual y colectivo, lo que garantiza el acceso a servicios. En ese sentido, la defensa de derechos humanos y justicia social; son fundamentales para el Trabajo Social, principios que están dirigidos a combatir las situaciones de desigualdad, violencia, hambre, desempleo y opresión. (FITS, 2014)

Para los mismos autores, *la defensa y el apoyo a los derechos humanos y la justicia social son la motivación y la justificación para el trabajo social*. En ese marco, vincula los derechos humanos con la responsabilidad colectiva; aspecto que se considera muy importante para el accionar profesional y que nos recuerda la práctica que en el mundo

andino se desarrolla aún en algunas comunidades, legitimando así la vida en reciprocidad.

La **Ley N° 30112** (2013) Ley del Ejercicio Profesional del Trabajador Social, señala en su artículo 2, respecto al Rol del Trabajador Social; que es una profesión cuya comprensión de lo que viven las personas, familias, grupos, comunidades, Contribuye al desarrollo humano y promueve el ejercicio de derechos y responsabilidades ciudadanas.

KISNERMAN (1997), manifiesta que el Trabajo Social como disciplina se ocupa de identificar las causas y los efectos de la problemática social y en ese marco lograr que las personas adquieran una acción organizada, en el marco de a prevención y la transformación. Y en ese sentido, la co participación es importante para un proceso de cambio.

ALAYON (1987), hace una recopilación de definiciones de Trabajo Social, que se han dado a lo largo de décadas, es así que se mencionan algunas de estas definiciones que en el marco de esta experiencia se consideran relevantes:

Para Ezequiel Ander Egg, en el III Congreso Panamericano de Servicio Social (1957), hace referencia al Servicio Social como la profesión que reconoce la dignidad del ser humano y su capacidad de superación, que a través de procedimientos técnicos, permite a las personas como individuos, como grupos o comunidad; valerse por sí mismos en pro de su desarrollo integral; menciona además que especialmente interviene en situaciones en que necesitan ayuda externa frente a sus necesidades y el desarrollo de sus potencialidades.

Han pasado más de seis décadas, y podemos rescatar la vigencia que tiene en el accionar profesional esta definición, vigencia que responde de forma importante, a una realidad permanente, en donde los más pobres en diferentes generaciones, no logran movilizarse hacia mejores condiciones de vida.

Por otro lado, el año 1959, hace referencia Alayón; un grupo de expertos de las Naciones Unidas define al Servicio Social, como una actividad organizada dirigida a contribuir a la adaptación mutua de las personas y el medio en que viven.

Una mirada crítica esta definición última, tiene que ver con el término de adaptación, que difiere de un proceso de transformación donde los individuos y comunidades organizadas, logren cambios importantes en el entorno en que se encuentran, contrario a una

adaptación que probablemente esté relacionado con la conformidad frente a la realidad concreta en que se vive.

El año 1968, Ander Egg señala que el Servicio Social cumple la función de concientizar para la promoción del autodesarrollo, para que, por medio de la participación, pasen de una situación de marginalidad a otra de integración en la sociedad.

Es importante, que este autor mencione a la participación como medio para pasar de una situación a otra; aspecto que se ha retomado actualmente en el documento de la Convención, considerando a la Participación como un derecho en sí mismo, pero también como medio para acceder a otros derechos.

La escuela de Servicio Social en Argentina (1974), hace un aporte importante en tanto concibe que el Trabajo Social contribuye a la transformación de la sociedad a través de la acción reflexión, o praxis organizada y liberadora que se da en el pueblo y nace del mismo. En este sentido, hace referencia el autor a valores como la solidaridad y la responsabilidad social que permite hacer frente a lo que obstaculiza las decisiones y los esfuerzos para lograr una sociedad donde el hombre pueda SER.

Es en suma el fortalecimiento, y en estos tiempos podríamos hablar de la recuperación del capital social, aquel que potencia a las personas, pero especialmente a las comunidades bajo los lazos de reciprocidad, solidaridad, unidad y objetivos comunes.

Importa también mencionar el documento de Tandil, en Argentina (1978), en que menciona que el Servicio Social promueve una actitud crítica frente a las causas de los problemas sociales, de tal forma que las personas, grupos y comunidades participen solidariamente para prevenirlos y solucionarlos.

En 1981, Kisnerman introduce una afirmación importante; hace referencia a la intervención racional y organizada del Trabajo Social, para conocer y transformar la realidad social, contribuyendo con otras profesiones en el logro del bienestar.

La introducción de este término, contribución junto a otras profesiones, en el sentido de una intervención multidisciplinaria, enriquece los objetivos dirigidos a la transformación y la dignidad, en tanto el Trabajo Social no actúa solo, sino genera fuerzas junto a diversas miradas para lograr mejores resultados en la población con quien se trabaja.

2.2 Actividad Profesional Desarrollada

La bibliografía identificada respecto a la actividad profesional desarrollada en los Organismos No Gubernamentales, nos refieren sobre el desempeño profesional; lo siguiente:

Pivaral Guzmán (2009), manifiesta que los objetivos del Trabajo Social dentro de la experiencia en la cooperación internacional están en función a:

Impulso a la promoción y defensa de los derechos humanos.

Fomento en la práctica de valores humanos de manera individual, grupal y comunitaria que permita a partir de la práctica el desarrollo social.

Estudio crítico de la problemática a nivel de la economía, lo social, lo cultural y ecológico, para aportar soluciones efectivas.

Estudio y construcción de políticas sociales.

Investigación sistemática de la realidad, para ampliar conocimiento y orientar la acción profesional.

Organización y participación de la población a través de prácticas democráticas.

Promoción del desarrollo integral individual, familiar, grupal y comunitario, para la autogestión y movilización popular.

Asimismo, el mismo autor refiere que dentro de la profesión se encuentran los siguientes principios:

Respeto a los derechos humanos y a la dignidad humana

Respeto a la individualidad y reconocimiento de potencialidades

Respeto a la libre toma de decisiones frente a lo que les afecta.

Tomar como punto de partida las necesidades, problemas, intereses y demandas de la población.

Es de acuerdo a este autor, que la labor del Trabajador Social dentro de los organismos no gubernamentales, nos permite en el caminar con la población, especialmente con las niñas, niños y adolescentes; contribuir con la defensa de sus derechos y dignidad humana.

Por otro lado, para (**Aguiar 2006 p. 15**) asume que como conocedores de la realidad social debemos advertir que la tendencia es el protagonismo e importancia del sector en

las políticas de bienestar, por lo que es importante incorporar las agendas del trabajo social participando activamente en la construcción de estas nuevas realidades.

Menciona también, que el tercer sector de acción social en el que se sitúa el trabajo social se caracteriza por la intervención con poblaciones especialmente vulnerables o en riesgo de exclusión social. P.17

Las niñas, niños y adolescentes, especialmente los que viven en la periferia de la ciudad de Ayacucho, se encuentran en condición vulnerable por factores relacionados con la vigencia de sus derechos como a vivir libres de violencia, a no ser explotados, a ser escuchados y a emitir su opinión, como lo define la **Convención de los Derechos del Niño (1989)** y los comentarios generales relacionados a esta Convención.

Para Pardo Ayala (2008), los proyectos de cooperación permiten al trabajo social materializar soluciones a los problemas, configurándose así, un campo de acción para la incidencia en los componentes político, comunitario, técnico y administrativo. Especialmente en el componente político, menciona; que el Trabajo Social aporta identificando las nociones de desarrollo construidas por los beneficiarios.

Menciona también, respecto a los elementos fundamentales que posibilitan el logro de resultados y objetivos propuestos, lo siguiente:

Ser parte desde el momento de la identificación y formulación de todo proyecto, garantizando así que se incluyan las necesidades y miradas de los beneficiarios; es decir que los proyectos no salgan de manera aislada y a los principales intereses de la población, o como una simple inversión o financiación.

Asegurar el manejo de un lenguaje común que permita a la población, la comprensión y apropiación de la lógica de intervención.

Evitar ser paternalistas y privilegiar la potenciación de capacidades y liderazgo de los beneficiarios, considerándolos como sujetos de desarrollo protagonistas en la implementación del proyecto, para lo cual se les debe dotar de herramientas necesarias, formación y capacitación, que generen un efecto multiplicador y mayor impacto positivo.

Seguimiento, monitoreo y evaluación a nivel interno, relacionado al equipo ejecutor; y a nivel externo relacionado al impacto social y comunitario.

Articular un sistema de trabajo en redes que consolide una plataforma social, política y comunitaria con la que en el mediano y largo plazo se posibilite la sostenibilidad del proyecto ejecutado.

El trabajo con niñas, niños y adolescentes, desde esta perspectiva; toma desde nuestra acción profesional, especial importancia; el autor manifiesta el asumir a los beneficiarios como sujetos de desarrollo y como protagonistas; aspecto fundamental en el acompañamiento que con este sector de la población de viene desarrollando, en la medida de contribuir con una propuesta sostenible en tanto se apropien de los procesos.

Martínez (como se citó en DÍAZ, 2003) señala que el Trabajo Social ha estado dedicado a efectuar cambios sociales, y que el alcance de sus funciones puede darse en cuatro dimensiones: Preventiva, relacionada a actuar sobre las causas o detección de problemas; Promocional, dirigida a fortalecer la autonomía personal; Asistencial, desde donde brinda información, asesoría y apoyo, y Rehabilitadora, relacionado a los procesos de reinserción.

En el mismo texto, Díaz añade las funciones de gerencia, administración y planificación; la de investigación y docente.

Existe entonces, mucha diversidad respecto a las funciones que los Trabajadores Sociales podemos asumir dentro de los organismos no gubernamentales; aspecto que requiere estar atentos a los objetivos institucionales, pero especialmente profesionales.

El Trabajo Social, cuando se orienta a un espacio comunitario; requiere en términos de generar resultados, contar con la participación organizada de la población con quien trabaja; esto en el marco de la apropiación de sus propios procesos; por eso se coincide con **LECHUGA CRUZ, 2014**; cuando menciona que los *objetivos, no pueden ser alcanzados de forma individual, porque responden a una dimensión estructural y colectiva de la vida social.*

2.3 PROPÓSITO DEL PUESTO

2.3.1 FUNCIONES GENERALES DEL TRABAJO SOCIAL

La educación popular, según **Guevara (2015)**, constituye un campo de acción para los trabajadores sociales; lo que permite actuar en contextos familiares, comunitarios y populares donde se vive y se aprende de la gente. Menciona también a Freire, quien en términos críticos afirma que la acción del trabajador social sería transformadora, en tanto

promueve un tipo de participación crítica, reflexiva e interpretativa. Agrega que, desde el interés emancipador, la acción tenderá a ser transformadora y revolucionaria, en pro de una participación comprometida, consciente, autorreflexiva y responsable.

Lo que menciona Guevara, nos permite acercarnos al quehacer profesional desde una perspectiva transformadora; y en ese sentido, la promoción y defensa de los derechos en general, y especialmente del Derecho a la Participación; se centra en ese marco.

Por otro lado, **Guevara (2003)**, manifiesta que el tema de los derechos de las niñas y los niños constituye para los trabajadores sociales un campo estratégico debido a que fortalece y refuerza la democracia, contribuye a la enseñanza de que otra sociedad mejor es posible, facilita la construcción a futuro, combate la desesperanza y escepticismo, favoreciendo la justicia y equidad social.

CATALÁN (2007), menciona a Alayón (2000), haciendo referencia al compromiso ético como contribución a la defensa de la democracia y alejamiento del asistencialismo, lo que se concreta en la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Para **PASTOR SELLER (2004)**, la participación, es una capacidad humana fundamental para el desarrollo humano; se convierte entonces en un objetivo para ello, y en un medio de progreso. Considera que implica para el Trabajo Social, considerar al sujeto-cliente como ciudadano, con capacidades para resolver sus dificultades y las de su entorno; en ese sentido, el trabajador social se sitúa quien favorece relaciones humanas valiosas, dirigidas a la autonomía y al desarrollo humano.

Como lo menciona el autor, la participación como Derecho, es una capacidad fundamental especialmente para las niñas, niños y adolescentes.

HIERRO RUIZ (2013), menciona “La participación se revela como una herramienta imprescindible para el desarrollo comunitario, promoviendo tanto la libertad como la autonomía personal y colectiva”.

Por un lado, una sociedad participativa favorece una ciudadanía activa y comprometida, constructora de su realidad. Por otro, la participación bajo un prisma transformador, promueve el empoderamiento de la ciudadanía cogestora del ámbito público. (Hierro, 2013. p136)

La participación infantil se presenta como un proceso gradual de aprendizaje, como un medio para el cambio social, como un derecho, que también implica responsabilidades y como un valor, en el que debe incidir la educación. (Hierro 2013, p.137)

Es fundamental promover espacios participativos reales que faciliten que niños, niñas y adolescentes intervengan activamente en los diferentes ámbitos sociales (familia, escuela, ocio, cultura, comunidad). El reconocimiento de la infancia, como personas con capacidades, potencialidades y valores propios, participantes en su propio proceso de crecimiento y desarrollo personal y social, supone un gran cambio en la forma de hacer, sentir y pensar en la relación cotidiana entre las personas adultas y las personas menores de edad. (Hierro, 2013, p.137)

Los procesos participativos protagonizados por la infancia y la adolescencia promueven su intervención en el entorno, percibiéndolo como un medio conocido y susceptible de ser transformado. Para ello, es básico crear espacios de convivencia reales y atractivos para niños, niñas y adolescentes donde su voz y actuación sea valorada de igual forma que la de cualquier persona de otra edad.

El protagonismo de la infancia se constituye como una válida y eficaz propuesta teórica y herramienta práctica, en la construcción de un presente diferente proyectado en el futuro de niños, niñas y adolescentes. La apuesta por programas participativos protagónicos implica avanzar en la construcción de comunidades más democráticas, libres e igualitarias. **(Hierro, 2013, p.138)**

Siendo que la participación, es también una forma de aprendizaje; resulta ser un desafío en la actualidad, especialmente con el incremento del uso de la tecnología que reduce la participación concreta de las niñas, niños y adolescentes a un tipo de simple relacionamiento de tipo virtual. Desde tiempos ancestrales, el tema de la participación ha sido importante en la vida de la comunidad, especialmente porque aportaba al capital social comunitario; una de las revistas de la CEPAL (2000), citando a Putnam, 1993a) manifiesta que *El uso repetido de los stocks de reciprocidad y redes de actividad cívica también lleva a una “densificación” del tejido social, condición necesaria para que haya una sociedad civil más fuerte, ya que el capital social es transferible entre asociaciones y organizaciones de los más diversos tipos, y entre los ámbitos económicos, políticos y socioculturales. Además, las redes de cooperación que cruzan los clivajes sociales nutren la cooperación cívica amplia a nivel societal.*

El aporte de Hierro, referido en párrafos arriba a lo fundamental que es promover para las niñas, niños y adolescentes, espacios participativos; en tanto puedan participar de manera individual y colectiva en diferentes ámbitos en que se encuentran; aporta mucho en ratificar la necesidad de promover el derecho a la participación como un mecanismo que aporta al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes; especialmente de quienes se encuentran en condición de vulnerabilidad.

Es desde este espacio, que se quiere aportar a la creación de sociedad más justas; lamentablemente moviéndonos en un contexto que invisibiliza a los NNAs como ciudadanos con capacidad de aportar a su propia vida, la de su familia y comunidad.

2.3.2 FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL TRABAJO SOCIAL

Abordar la promoción de derechos de la infancia desde el Trabajo Social, requiere que recurramos a estrategias, que como lo señala **CHIROQUE (2005)**, implica partir por conocer cómo la sociedad valora y asume a la infancia; si son considerados realmente una prioridad en la atención o son solo beneficiarios de un programa focalizado del Estado, que no garantiza que sus derechos se ejerzan y participen en su propio desarrollo.

En ese sentido, el autor propone que una primera función referida a la promoción de la infancia, es asumir al niño como un actor con capacidades y competencias, impactarán en sus relaciones sociales y colectivas.

Considerando lo señalado, siguiendo a **CHIROQUE**, se sugieren algunas posibles líneas de trabajo que podría asumir el trabajo social en la promoción de la infancia, basadas en cuatro modalidades analíticas para abordar la realidad social de la niñez: el niño como actor social; la infancia como categoría estructural; la niñez como componente del discurso ideológico; y los niños como sujetos y objetos de intervenciones institucionales. Si bien resulta indispensable analizar las interrelaciones entre estas dimensiones, sus particulares enfoques facilitan el estudio de temas tales como: participación, políticas públicas y distribución de recursos, fortalecimiento de una cultura de respeto por los derechos del niño, e integración y desjudicialización de los servicios para la protección integral.

DÍAZ(2003), manifiesta respecto al tema, que las funciones del trabajador social en los organismos no gubernamentales, dependen de las finalidades y servicios de las mismas. No obstante, plantea que las funciones pueden estar dirigidas a:

Sensibilización relacionada a los fines de la institución.

Diseño, difusión y participación social

Estimular organizaciones

Asesorar la toma de decisiones

Derivación a las redes de atención.

De acuerdo a lo mencionado por Díaz, Wawa Kuna Mantaq centra su labor en la Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; especialmente de quienes se encuentran en condiciones vulnerables, y en ese sentido, una de las funciones mencionadas por la autora, tiene que ver con la realización de propuestas, proyectos y programas, que para efectos de lo encomendado por la institución coincide con las siguientes funciones:

Gestión de la Planificación del Proyecto; enmarcado en la elaboración participativa de documentos de planificación del Proyecto orientados por el Marco Lógico y los documentos del Proyecto.

Gestión del Desarrollo de Actividades; dirigido a brindar orientación estratégica del proyecto, definiendo la estrategia de acción, las responsabilidades y los plazos; así como los criterios de calidad del trabajo a realizarse. Supervisar y asesorar su realización.

Dentro del Área Social del Proyecto, la ONG incorpora las siguientes funciones:

Realiza el diagnóstico socio económico familiar de las niñas, niños y adolescentes que participan en el proyecto CASADENI; documento que se convierte en insumos para la toma de decisiones en la institución; pero que además involucre la participación de los niños, niñas y adolescentes en la construcción e identificación de su propia situación.

Interviene en el nivel de casos, en tanto identifica situaciones relacionadas con la restitución de derechos vulnerados, para lo cual se vale de convenios y relaciones establecidas con instituciones pares y quienes tienen el mandato; que en coincidencia con lo que plantea Díaz, se relaciona con la información y derivación correspondiente, de los casos identificados.

Interviene a nivel de grupos, en función a la problemática identificada con mayor frecuencia.

Asume como educadora, la responsabilidad de **acompañamiento a las organizaciones de niñas, niños y adolescentes de las diferentes zonas** donde interviene la institución.

Al igual que lo plantea Díaz se relaciona con *Estimular la creación, el fortalecimiento o reorientación de las formas asociativas*. Pero, también, como lo manifiesta HIERRO (2013), es básico crear espacios de convivencia reales y atractivos para niños, niñas y adolescentes donde su voz y actuación sea valorada de igual forma que la de cualquier persona de otra edad... y, agrega: *la apuesta por programas participativos protagónicos implica avanzar en la construcción de comunidades más democráticas, libres e igualitarias*

Construye propuestas educativas y metodologías para el desarrollo de sesiones que respondan a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes con quienes trabaja la institución y con sus familias; función que se relaciona con la creación de espacios de Convivencia reales y atractivos; entra aquí el uso de la educación popular y las metodologías lúdicas como herramientas para la intervención profesional.

Promueve la participación protagónica de las niñas, niños y adolescentes, a partir de su cotidianidad. El mismo HIERRO (2013), plantea: *el protagonismo de la infancia se constituye como una válida y eficaz propuesta teórica y herramienta práctica, en la construcción de un presente diferente proyectado en el futuro de niños, niñas y adolescentes*. Aspecto que se asume en tanto la institución viene interviniendo en zonas de condiciones vulnerables, las mismas que pueden delimitar un presente y futuro desfavorable en la vida de las niñas, niños y adolescentes; si no se interviene.

3 CAPITULO III: FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

El tema elegido para este trabajo de Suficiencia Profesional, se relaciona con la intervención del Trabajo Social en la tarea de Promover el Derecho a la Participación en las niñas, niños y adolescentes Trabajadores y No Trabajadores de barrios marginales en Huamanga; considerando que, a partir del ejercicio de este derecho, se contribuye a que la participación de este grupo, sea protagónica; una experiencia desarrollada durante los años 2021 y 2022.

A continuación, se presenta una aproximación diagnóstica a la situación de las niñas, niños y adolescentes trabajadores y no trabajadores, a quienes se les ha acompañado durante este tiempo.

3.1. DIAGNÓSTICO SOCIAL

Para ÁVILA (2021), *Diagnóstico es recabar información acerca de una problemática real de una población para poder comprender qué tan grande es la situación*

problemática y/o las necesidades, saber cómo afecta a los individuos, tener conocimiento también de sus recursos para saber posteriormente cómo intervenir y de qué forma haciendo útil los materiales con los que cuenta la comunidad.

Menciona la autora que los elementos claves del Diagnóstico son: Holístico y flexible, descriptivo y analítico, ayuda a interpretar para actuar, es el nexo entre la investigación y la acción – intervención social, Debe ser claro y con un léxico adecuado, contiene información relevante y significativa, fundamentado en leyes, protocolos y normas vigentes al contexto.

Lo que hemos realizado a continuación, es recabar información de las diferentes situaciones de las familias de las niñas, niños y adolescentes, que nos permitan conocer a qué situación se enfrentan y nos enfrentamos.

El proyecto CASADENI, atiende a dos grupos diferenciados de la población de niñas, niños y adolescentes a quienes acompaña; los que trabajan y los que no trabajan.

En esta primera parte, realizaremos una aproximación a un grupo mixto, constituido por 113 participantes, minoritariamente trabajadores; que asisten diariamente al local institucional. Se presenta un acercamiento a la situación general de sus familias, para conocer cómo es el contexto socio económico en que están inmersos. Datos tomados del documento Diagnóstico elaborado por el área social dentro de la institución.

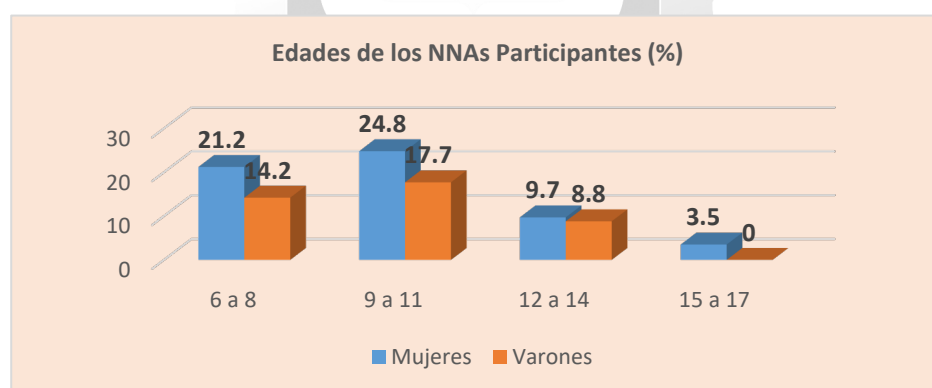


Figura 3 Edades de los Participantes

Nota: Las edades de las niñas, niños y adolescentes que participan del programa, fluctúan mayoritariamente entre 6 a 11 años, siendo la mayor participación de niñas.

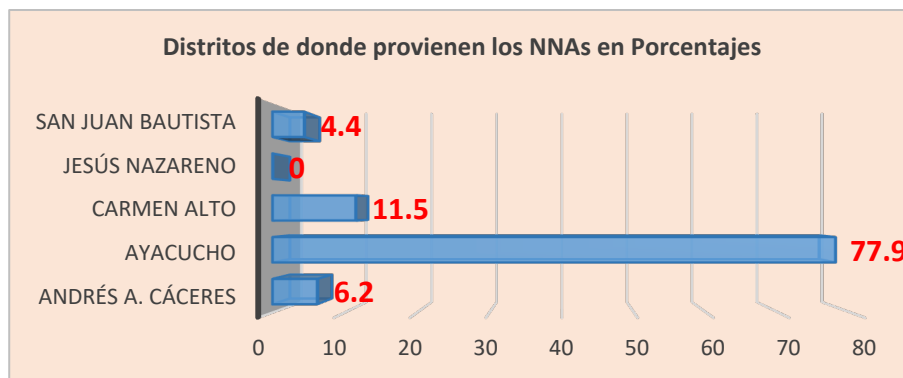


Figura 4 Distritos donde domicilian

Nota: El 78% proviene de los barrios del distrito de Ayacucho, uno de los distritos más grandes dentro de la provincia, los barrios que se señalan están ubicados en la periferia de la ciudad, básicamente en los cerros

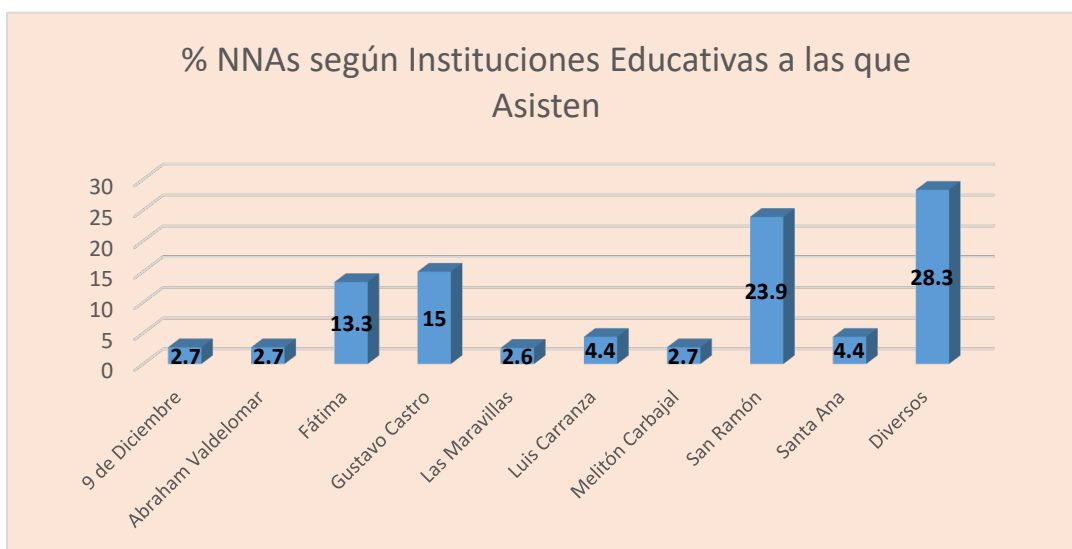


Figura 5 Instituciones Educativas a las que asisten

Nota: El 96.5% de las niñas, niños y adolescentes, asiste a una institución pública, siendo las más frecuentadas las instituciones educativas San Ramón, Nuestra Señora de Fátima y Gustavo Castro Pantoja. El 96.5% asiste a instituciones educativas públicas y un 3.5% a instituciones educativas privadas.

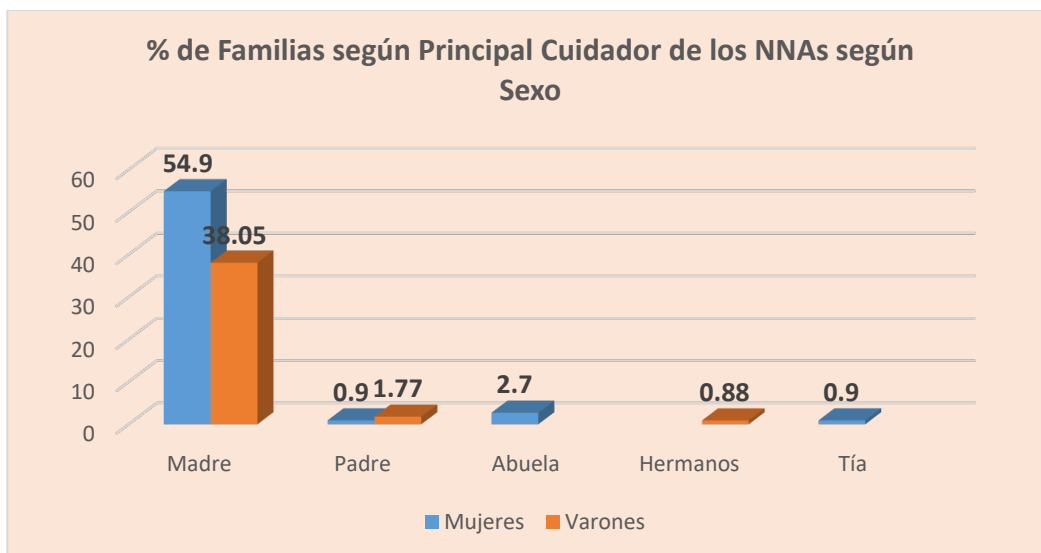


Figura 6 Principal Cuidador de las Niñas, Niños y Adolescentes

Nota: Para el caso de varones y mujeres, el principal cuidador es la madre; en porcentajes menores encontramos básicamente a niñas y adolescentes mujeres, bajo el cuidado del padre, la abuela o tías.

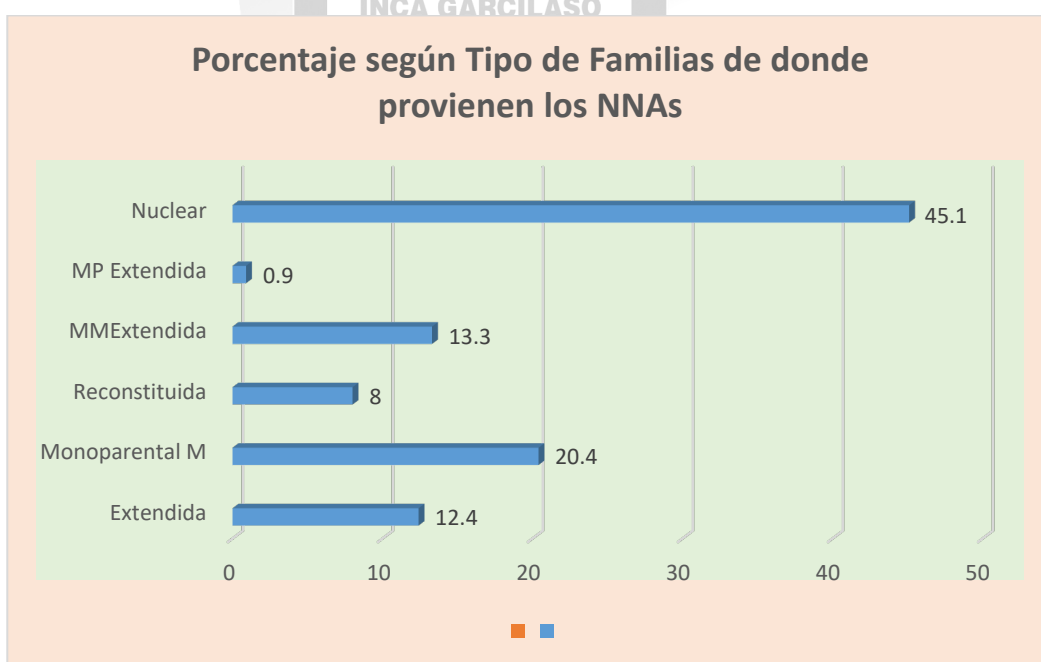


Figura 7 Tipos de Familia

Nota: Figura 5. Aunque en mayor porcentaje contamos con NNAs que provienen de familias nucleares, un grupo significativo corresponde a familias lideradas sólo por la madre (20.4%), o lideradas por la madre, pero con otros familiares dentro de la vivienda, siendo básicamente ella la principal proveedora (13.3%).

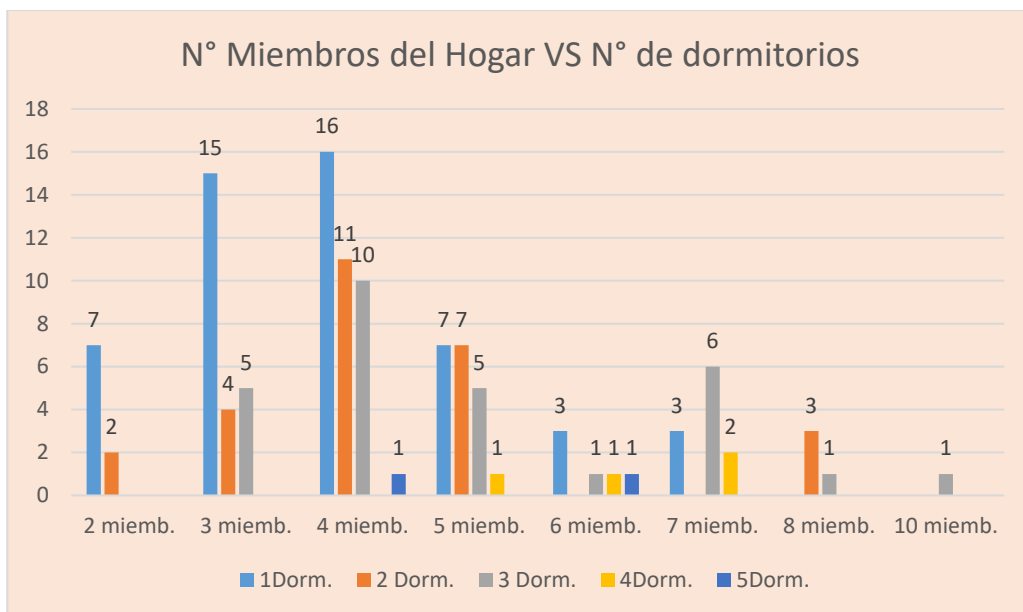


Figura 8 Condición de Hacinamiento

Nota: Dentro de las familias cuyos niños asisten al local, la mayoría se constituye por tres y cuatro miembros; como se observa en el cuadro la mayoría de ellas (15 y 16 familias), comparten una sola habitación como dormitorio. Lo mismo ocurre en familias que tienen entre 5 y 6 miembros.

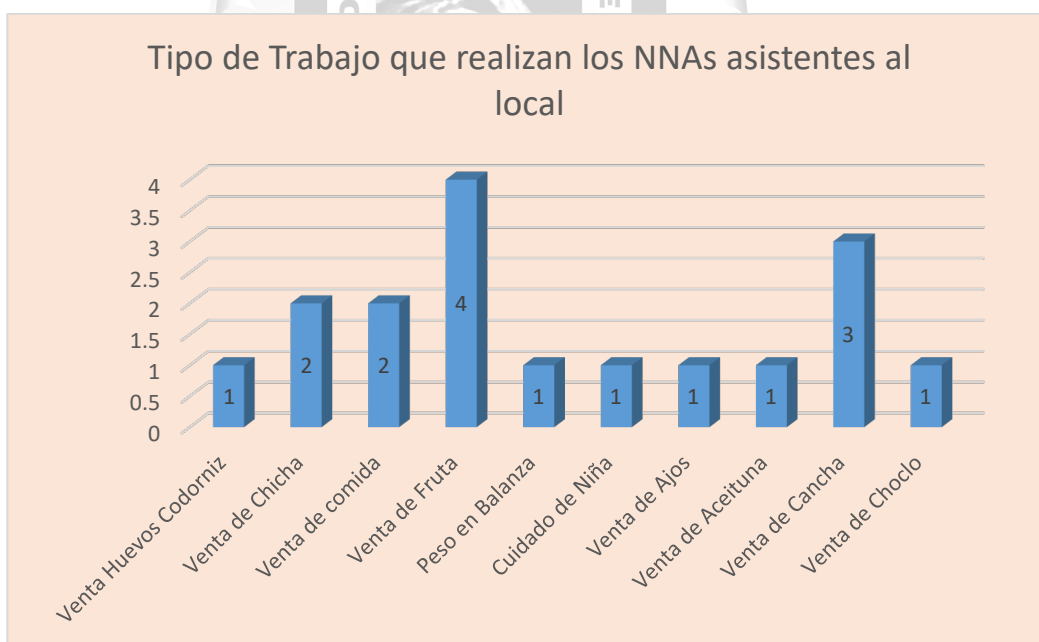


Figura 9 Trabajo de las niñas, niños y adolescentes asistentes al local

Nota: De los 113 Niñas, Niños y Adolescentes que participan en el local institucional, 17, de ellos trabajan. La Venta ambulatória es el trabajo principal de los NNAs, algunos de ellos de manera independiente y otros en compañía de un familiar (madre).

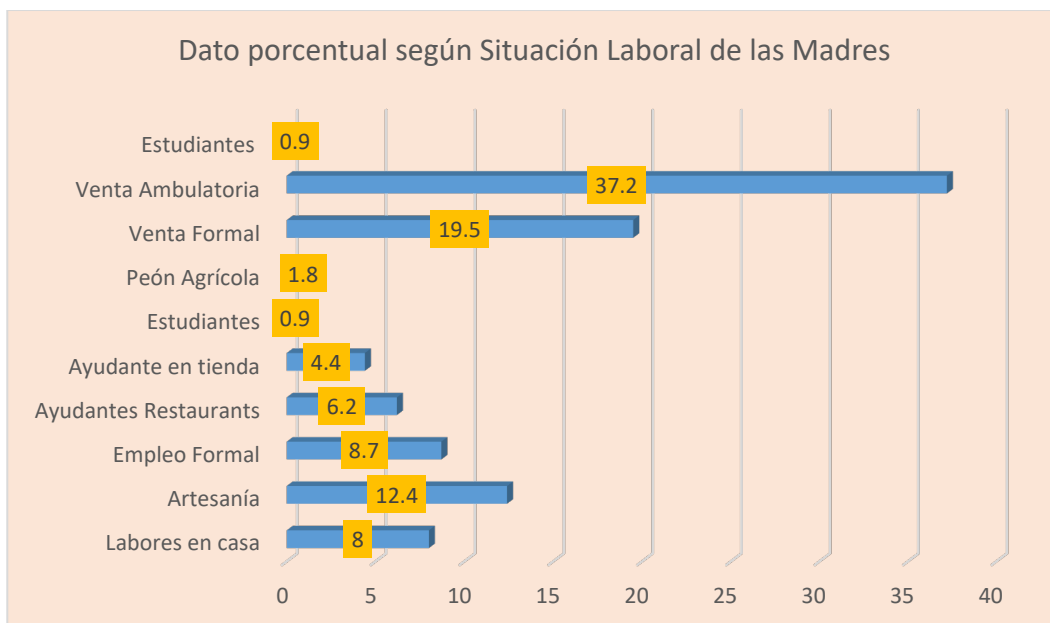


Figura 10 Situación Laboral de las Madres

Nota: Al igual que los NNAs, en el caso de las madres, la mayoría de ellas (37.2%) se dedica a la venta ambulatória, mientras que un 9% se dedica sólo a las labores del hogar. Complementariamente, 91% de madres cuenta con algún empleo; aspecto que la Pandemia aportó debido a la crisis económica que tuvieron que afrontar. Muchos de los casos, realizando dos trabajos para satisfacer las necesidades básicas.

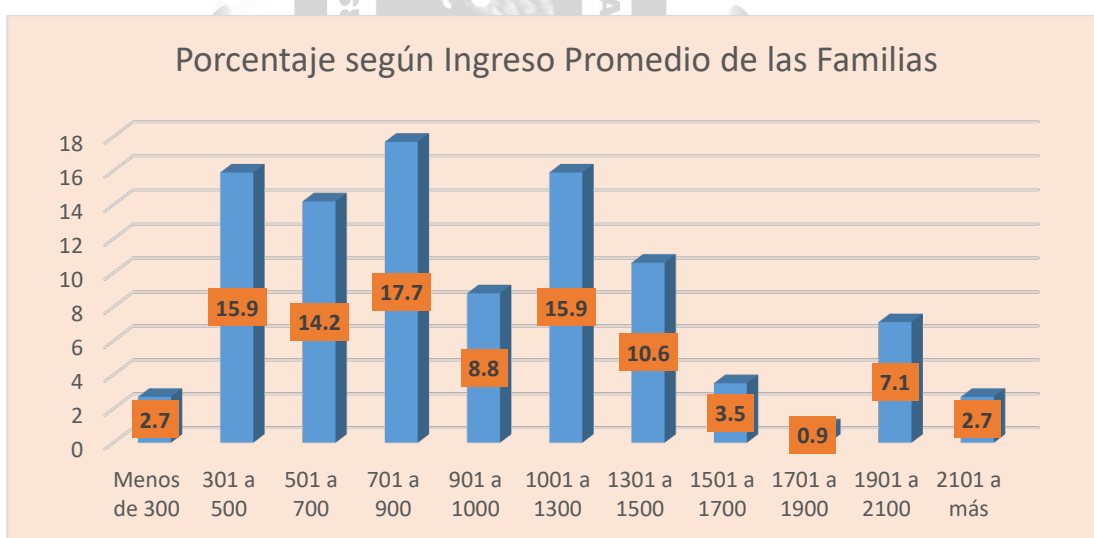


Figura 11 Ingreso promedio de las familias

Nota: El 17.7% de las familias tiene un ingreso en la escala de 701 a 900 soles, seguida de un 16% cuyos ingresos oscilan entre 301 a 500 soles, y un mismo porcentaje entre 1001 a 1500 soles. En el Perú el sueldo básico se encuentra en 1025 soles, 67 familias (59% del total) se encuentra por debajo de esta cifra. Asimismo, de acuerdo a la distribución socioeconómica en el Perú, como lo muestra **IPSOS (2020)**, el 75,2% de las familias con las que trabaja la institución, se encuentran en el nivel socioeconómico E, e incluso muy por debajo del promedio determinado por el INEI. El 25% restante de familias, se ubican el nivel socioeconómico D.

Nos encontramos entonces con niñas, niños y adolescentes provenientes de familias en situación de pobreza y pobreza extrema; siendo su foco principal la actividad laboral, para cubrir las necesidades básicas de la misma.

Pero, ¿por qué es relevante esta información en esta experiencia profesional?; **CUBILLOS (2012)** nos refiere que el entendimiento de las nuevas ciudadanías, en contraposición a un modelo social adultocéntrico; logran poner en debate este tema, cuando en la práctica las niñas, niños y adolescentes, considerados como no ciudadanos, logran desarrollar nuevas prácticas ciudadanas, pero especialmente en contextos de crisis.

Enfatizamos entonces que, promover la participación de la niñez y adolescencia en contextos difíciles, aporta en el ejercicio de ciudadanía vinculado a los cambios inmediatos en el contexto en que viven.

A continuación, se presenta la información general de las niñas, niños y adolescentes trabajadores, información tomada luego de la entrevista a 228 NNATs, identificados en las calles de Huamanga en el 2021.

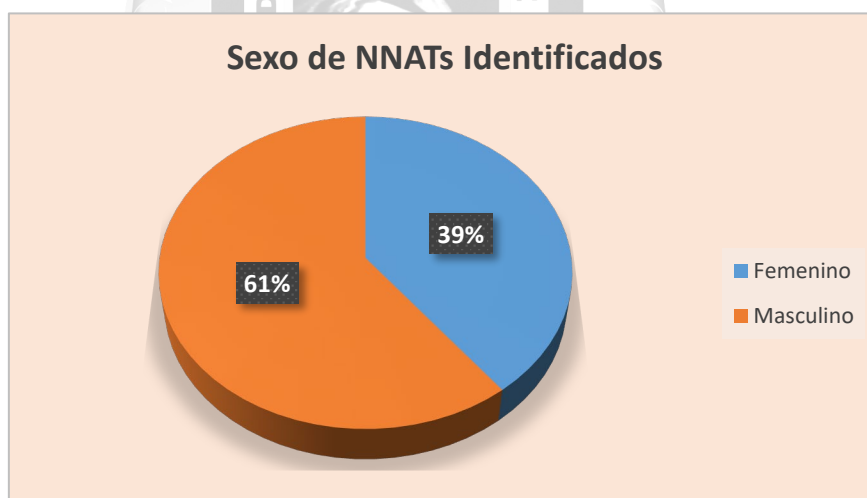


Figura 12 Sexo de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores

Nota: Figura 10. De acuerdo a la información encontrada, hay una preponderancia de niños y adolescentes varones trabajadores, con relación a las niñas y adolescentes mujeres.

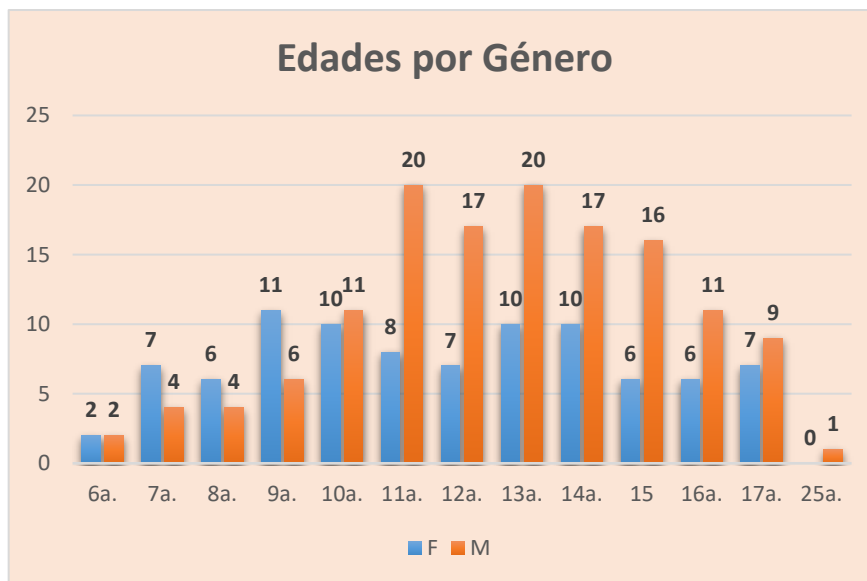


Figura 13 Edades de las Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores

Nota: Para el caso de los niños y adolescentes varones trabajadores las edades preponderantes se encuentran entre los 11 a 15 años; mientras para el caso de las niñas y adolescentes mujeres, entre los 9, 10, 13 y 14 años de edad. Siendo Ayacucho una sociedad de cultura patriarcal, probablemente esto también se esté presentando para el caso de los NNATs. Se ha considerado dentro de este grupo a un joven de 25 años, el mismo presenta discapacidad intelectual.

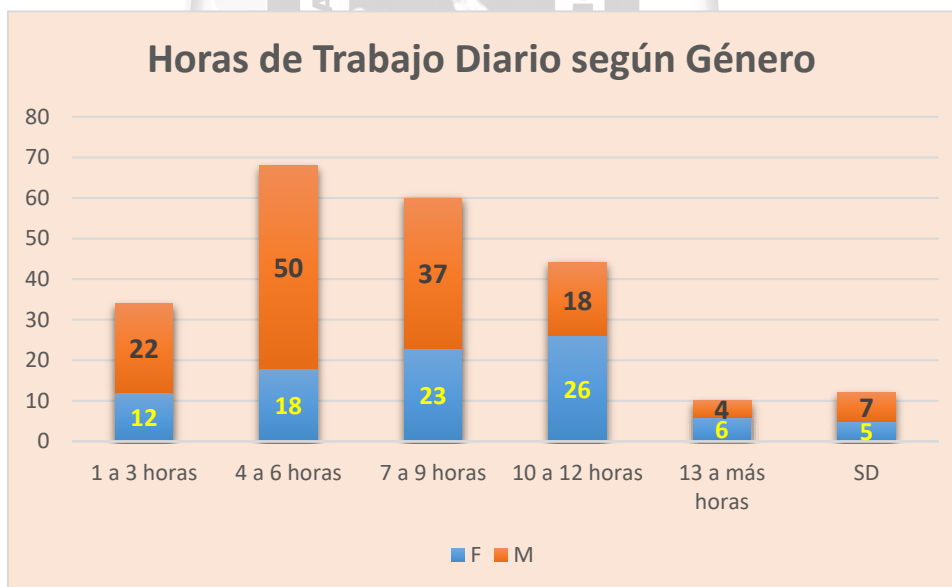


Figura 14 Horas de Trabajo Diario

Nota: Para el caso de las horas de trabajo, las niñas y adolescentes mujeres, trabajan más horas que los niños y adolescentes varones, un factor importante es que el trabajo de las primeras requiere de un mayor tiempo para obtener un ingreso apropiado, en comparación de los niños y adolescentes varones. Una niña que vende ambulatoriamente, tiene que invertir más horas para ganar lo mismo que un niño o adolescente varón que trabaja como carretillero o estibador.

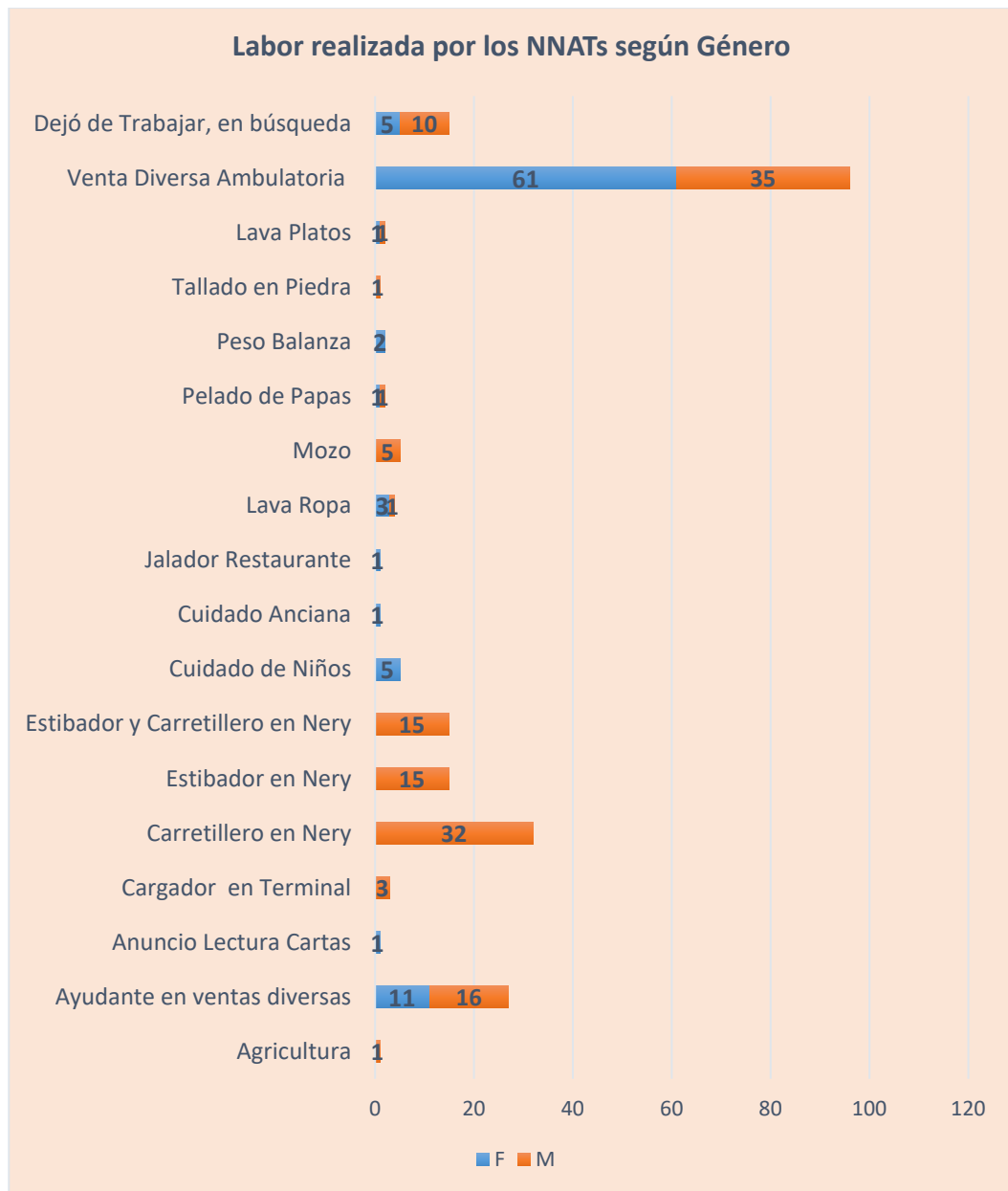


Figura 15 Tipo de Trabajo desarrollado

Nota: En relación a la figura 11, podemos observar que hay una fuerte diferencia entre el trabajo efectuado por las niñas y adolescentes mujeres, frente a los niños y adolescentes varones.

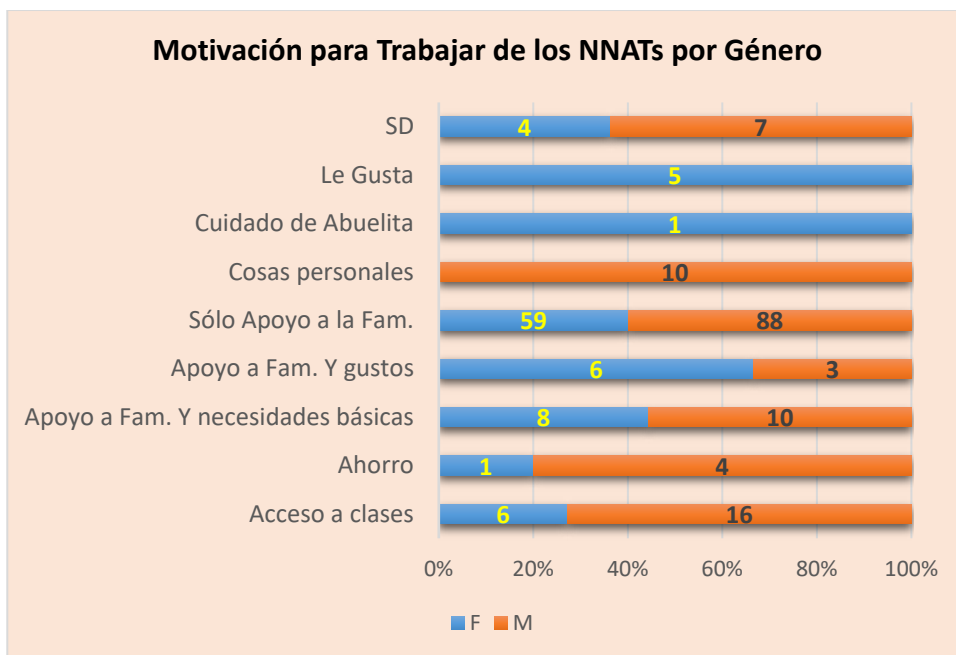


Figura 16 Motivación del Trabajo

Nota: La motivación para trabajar, en un mayor número; está relacionado con el apoyo a la familia; encontrándose estas en condiciones de pobreza y pobreza extrema. La Participación de las niñas, niños y adolescentes en sus familias, frente a las condiciones económicas, parten de un principio: la responsabilidad de apoyar porque la familia en su conjunto salga adelante.

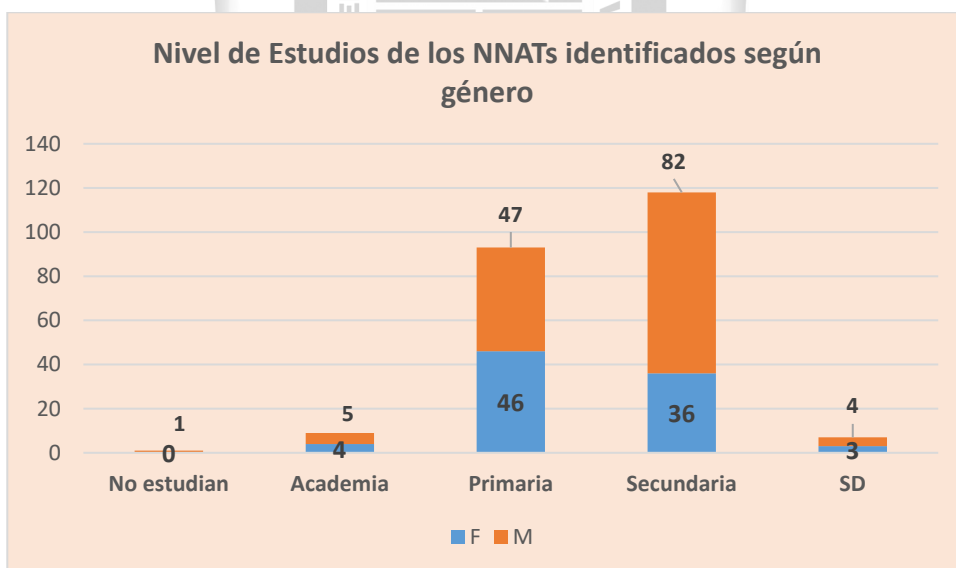


Figura 17 Situación Educativa

Nota: El mayor porcentaje de varones se encuentra en el nivel secundario, mientras que el mayor porcentaje de mujeres, en el nivel primario. No encontramos en esta ocasión, NNATS que estén fuera del sistema educativo, a excepción de un joven con habilidades diferentes que había abandonado los estudios.

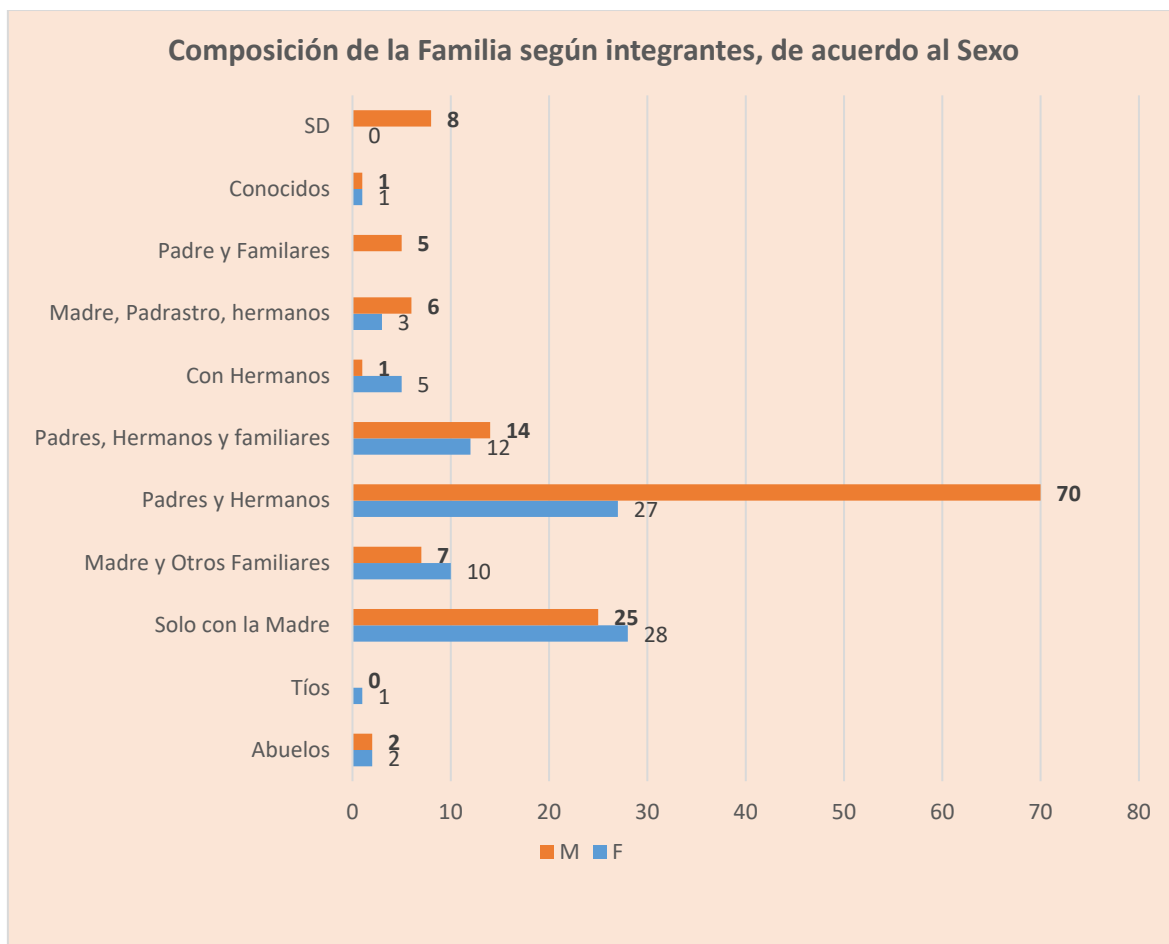


Figura 18 Composición de la Familia

Nota: El mayor número de NNATs proviene de familias nucleares, seguido de familias monoparentales liderados por la madre. En el primer caso, relacionado con el ingreso de las familias donde generalmente trabajan todos los miembros para aportar en la satisfacción de las necesidades básicas; y el segundo caso relacionado con familias donde la ausencia del padre se da por abandono.

Respecto al derecho a la Participación, el año 2021 se desarrolló un taller con niñas, niños y adolescentes de diferentes zonas, se le plantearon algunas premisas, sobre las cuales debían indicar si estaban de acuerdo y sustentar su respuesta. El resultado fue el siguiente:

Tabla 1 Opiniones respecto al Derecho a la Participación

| Frases Planteadas | Niñas y Niños de 0 a 11 años | Adolescentes de 12 a 17 años |
|---|--|--|
| La opinión de las niñas, niños y adolescentes; no son importantes en las decisiones de los | - Todos tenemos derecho a la libre expresión y opinión. | - Todos tenemos derecho a opinar. |
| | - Nos escuchan y a veces nos callan. | - Se sienten en la capacidad de saber más o tienen experiencias. |
| | - Porque somos niños y no adultos | - Nuestra opinión cuenta porque todos somos iguales. |
| | - Nuestras opiniones si importan porque al escucharnos las | |

| | | |
|---|---|---|
| padres y autoridades. | <p>autoridades pueden saber que hacer por nosotras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuestra opinión es importante porque los niños razonan entre ellos y dialogan. | <ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades y personas mayores tienen que respetar nuestras opiniones. |
| No es bueno que los NNAs participen, después creen que saben todo. | <ul style="list-style-type: none"> - Tenemos derecho a hablar, no solo los adultos pueden opinar. - Podemos opinar lo que sabemos. - Nuestra opinión vale y las autoridades tienen la obligación de escucharnos. - Porque las niñas y niños debemos de participar. - Los niños tenemos el derecho de opinar sobre los problemas que tenemos. | <ul style="list-style-type: none"> - Necesitamos ser escuchados por todos - Tenemos derecho de participar en las reuniones familiares - Hay libertad de expresión. - Las niñas, niños y adolescentes tenemos derecho a opinar lo que pensamos. |
| Los NNAs no saben organizarse | <ul style="list-style-type: none"> - Sí sabemos organizarnos, con reuniones y participando. Así podemos defender nuestro derecho. - Todas las niñas saben organizarse todos podemos. - Estoy en duda porque los NNAs no saben organizarse porque se pelean. - Todos los NNAs si saben organizarse, porque al organizarnos reclamamos nuestros derechos. | <ul style="list-style-type: none"> - Tienen la capacidad de organizarse - Tienen derecho - No estamos de acuerdo porque hemos observado y no necesitamos de experiencia - No, porque todos unidos podemos buscar mejores soluciones. |
| La organización permite que, entre todos, busquemos soluciones a los problemas, y que la pasemos bien. | <ul style="list-style-type: none"> - Sí estamos de acuerdo porque así nos escuchan y podemos decir todas nuestras opiniones. - El grupo está de acuerdo, porque nuestra opinión es válida, porque la organización permite una solución colectiva, nos juntaríamos para decir nuestras opiniones. | <ul style="list-style-type: none"> - Porque organizados podemos solucionar problemas y ser escuchados. - Con una buena organización los niños y adolescentes podríamos hacer que las autoridades tomen en cuenta nuestras opiniones. - Al organizarnos logramos una comunicación asertiva. |
| Cuando los adultos hablan, los niños se callan. | <ul style="list-style-type: none"> - No estamos de acuerdo, porque los niños tenemos derecho a opinar. | <ul style="list-style-type: none"> - Todos somos iguales menores y adultos - A veces solo nos escuchan por obligación. - Deciden entre adultos - Los niños tenemos derecho a opinar, participar |

| | | |
|---|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - en cualquier tipo de reunión. - Los NNA también tenemos derecho a participar. |
| <p>Cuando los NNAs opinan, ejercen su derecho.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Si estamos de acuerdo por que respetamos las opiniones de los demás - Si estamos de acuerdo, porque tenemos derecho a opinar y que nos respeten. | <ul style="list-style-type: none"> - Porque así podemos dar nuestras opiniones - Respeten nuestras opiniones - Ejercemos nuestros derechos de opinar, porque somos seres humanos. |
| <p>Los niños conocen sus derechos y cumplen sus responsabilidades.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Sí y No. Porque algunos NNAs no conocen sus derechos y otros sí. - Nosotros respetamos a nuestros padres y ayudamos en casa. - No siempre es así, porque no conocen sus derechos y no cumplen sus responsabilidades. | <ul style="list-style-type: none"> - No les enseñaron - Los padres no enseñan - No les dan a conocer sus deberes - Sí cumplimos los deberes y derechos, porque estudiamos, porque ayudamos en los quehaceres de la casa, respetar a nuestros padres, amigos y familiares. |

Este primer acercamiento a lo que piensan las niñas, niños y adolescentes respecto a su derecho a la participación, nos va afirmando en la importancia de que su participación sea protagónica.

3.2. MARCOS CONCEPTUALES

Para efectos de este trabajo de Suficiencia Profesional en la especialidad de Trabajo Social, se abordarán dos variables:

La Promoción del Derecho a la Participación; que constituye uno de los ejes centrales del trabajo que se viene desarrollando en la experiencia, dirigida a niñas, niños y adolescentes que trabajan y quienes no ejercen una labor; ambos provenientes de barrios marginales de tres distritos de la provincia de Huamanga.

Asimismo, la participación protagónica de las Niñas, Niños y Adolescentes en mención, como condición resultante de la promoción del derecho a la participación; experiencia enfocada en los años 2021 y 2022.

3.2.1. El Derecho a la Participación

La actual **Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (2021)**, plantea en su análisis causal, respecto a este derecho; el Limitado reconocimiento de la Participación de NNA. Considerando en su objetivo prioritario 4, Fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes en los distintos espacios de decisión de su vida diaria.

De acuerdo a la **Observación General N°12 (2009)**, el Comité de Ginebra señala: “El Comité de los Derechos del Niño ha señalado el artículo 12 como uno de los cuatro principios generales de la Convención, junto con el derecho a la no discriminación, el derecho a la vida y el desarrollo y la consideración primordial del interés superior del niño, lo que pone de relieve que este artículo no solo establece un derecho en sí mismo, sino que también debe tenerse en cuenta para interpretar y hacer respetar todos los demás derechos”p.5

Se dice también, dentro de esta Observación General, que el derecho a la Opinión, se ha conceptualizado en sentido amplio como “participación”, aunque este término no aparece en el texto del artículo, se utiliza para describir **procesos permanentes, intercambio de información y diálogo entre niños y adultos basados en el respeto mutuo**, manifestando también que los niños puedan aprender la forma en que sus opiniones y la de los adultos se tengan en cuenta y determinen el resultado de los procesos. p.5

El Comité hace un reconocimiento especial a los niños y niñas más pequeños, y a los que pertenecen a grupos marginados y desfavorecidos, quienes experimentan dificultades para la realización de este derecho. P.6

Otro aspecto relevante de esta Observación General, es el referido al derecho a ser escuchado en diferentes ámbitos y situaciones; entre los que menciona: La Familia, Modalidades Alternativas de Acogimiento, Atención de Salud, Educación y la Escuela, Actividades lúdicas, recreativas; en el lugar de trabajo, en situaciones de violencia, en la formulación de estrategias de prevención, etc. pp 23-28.

Para efectos del presente trabajo, nos detendremos en el derecho a emitir opinión en el lugar de trabajo, el mismo que refiere deben ser escuchados, luego de adaptar un ambiente adecuado, para conocer la opinión de las niñas y niños que trabajan respecto a su situación y a su interés superior. Esto implica, además; que se les considere en la búsqueda de soluciones frente a su situación económica, socio estructural y cultural. Menciona además

que deben ser protegidos legalmente contra la explotación, deben ser escuchados individual y de manera colectiva desde sus organizaciones. **Observación General 12. p. 27**

Se ha utilizado este marco, como preámbulo para compartir la experiencia del accionar profesional en la promoción del derecho a la participación como contribución a la participación protagónica de las niñas, niños y adolescentes en condiciones vulnerables; aspecto que también es relevada por diferentes actores como hemos visto en los capítulos anteriores.

Sin embargo, ahondaremos un poco en lo que significa “Participar”.

ALFAGEME, E., CANTOS, R., MARTÍNEZ, M. (2003); manifiestan que etimológicamente, la palabra Participar, proviene del latín participativo y parte capere; cuyo significado es “tomar parte”; y en ese marco añaden que la participación permite compartir con otros las decisiones relacionadas con la propia vida y de la sociedad a la que pertenecemos.

Sostienen las mismas autoras que la participación es un derecho que tiene historia y es además un instrumento para el logro de otros derechos. *La participación activa, consciente, libre, es un factor de reconocimiento de la propia identidad y un afianzamiento de la conciencia de igualdad.* Mencionan también a Cussianovich (2001), quien plantea que participar es interés de los niños y la sociedad, pues es un ejercicio concreto de actoría social y de construcción de identidad.

A continuación, veremos algunas dimensiones de la variable participación, las mismas que se han tomado en cuenta, como parte importante de la implementación de la variable en esta experiencia:

3.2.2. El Derecho a Opinar

La **Convención de los Derechos del Niño (1989)**, señala en su Art. 12, que los Estados deben garantizar a los niños, condiciones de formarse un juicio propio, expresar libremente su opinión en todos los asuntos que les afectan; teniendo en cuenta su edad y madurez. Asimismo, en su artículo 15 reconoce el derecho a la libertad de asociación y de celebrar reuniones pacíficas.

En el Perú, el **Código de Niños y Adolescentes (2000)**, expresa en sus artículos 9, a la Libertad de Opinión y 10 a la Libertad de Expresión; aspectos relacionados al Derecho a la Participación.

ALFAGEME, E., CANTOS, R., MARTÍNEZ, M. (2003); manifiestan que el derecho a la opinión rompe con el silencio social impuesto a la niñez y adolescencia. Mencionan las autoras a (Trisciuzzi,1998) recogiendo de este autor que el recuperar la opinión, la voz, es darles visibilidad, identidad y dignidad.

Un aspecto importante señalado por las autoras, es que la opinión es un legítimo ejercicio del poder, permite hacer público los pensamientos, deseos, expectativas, arrancándolos de la intimidad. Para ellas, no escuchar la opinión de los niños es negarles la existencia, negarles presencia pública.

3.2.3. La Toma de Decisiones

Para **El Equipo de Estudio (2009)** que concluyó el libro Participación de los Niños y Niñas Balance a los veinte años de la Convención, consideran que Tomar Decisiones, significa para los niños, una forma directa o indirecta de acceder a espacios donde pueden proponer y elegir con otros, teniendo varias alternativas que favorezcan su interés su interés superior.

3.2.4. Participación en la Acción

Siguiendo al mismo equipo visto en el párrafo anterior, la participación en la acción es *el conjunto de actividades y proyectos discutidos, decididos e impulsados por los niños, que reflejan sus opiniones y su interés en los aspectos que los afectan o conciernen, de no mediar las limitaciones establecidas por otros actores o circunstancias.*

3.2.5. La Participación Protagónica

Para **HIERRO, R, M., (2013)** la Participación Protagónica Infantil, constituye un nuevo enfoque transformador de carácter político, social, cultural y ético, que incide positivamente en el trabajo participativo con niñas, niños y adolescentes.

Cussianovich, A., Márquez, A. (2002), manifiestan que la participación y el protagonismo se inscriben en las mismas coordenadas de la exclusión y la pobreza. Ambos como escenarios donde los niños de sectores populares hacen ejercicio de su vocación protagónica.

TEJADA (2009); respecto a las representaciones de la Participación, nos presenta el siguiente cuadro:

Tabla 2 Participación según niveles y espacios

| Niveles de Participación | Familia | Relación con Adulto | Factor Interviniente | Escuela | Relación con Adulto | Factor Interviniente | Comunidad | Relación con Adulto | Factor Interviniente |
|----------------------------------|------------------------|------------------------|---------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|---------------------|------------------------------------|
| Primario | Actividades del hogar. | Dependencia del Padre. | Obligación | Expresión Verbal Actividades. | Dependencia del Adulto. | Exigencia Escolar | Actividades Festividades Trabajo | Dependiente | Necesidad Comunitaria |
| Medio | Colaboración. | Dependencia del Padre. | Sentido de familia. | Organización Colaboración. | Dependencia Relativa. | Colaboración del Adulto. | Colaboración | Dependiente | Adulto da espacio |
| Superior | Participación Activa. | Autonomía. | Información Comunicación. | Representación democrática. | Autonomía. | Necesidad de ser representado. | Participación | Autonomía | Organización propia de los menores |
| Ideal de la Participación | Ser Visible | Ser escuchado. | No temor al adulto | Representación democrática. | Independencia. Enfrentamiento. | Capacidad de los menores | Cooperar | Igualdad | Respeto |
| Participación Real | Invisibilidad. | No es escuchado. | Temor al poder. | Representación dependiente. | El adulto ejerce poder. | Adulto exige y somete. | Discriminación negación. | Opresión | Negación |

Nota: Analizando la última columna, la participación real que destaca el autor, refleja que no existe participación en los tres ámbitos planteados. Y es que entre lo normativo y la práctica, hay aún una brecha ancha por ir cerrando.

3.3. TEORÍA Y PRÁCTICA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

El trabajo Social en Wawa Kuna Mantaq, es una de las áreas que complementa el trabajo multidisciplinario impulsado. Desde el Proyecto CASADENI, con su trabajo dirigido directamente a las niñas, niños y adolescentes; se quiere contribuir a que las condiciones de vida que actualmente afrontan, puedan ser cambiadas a una en mejores condiciones, desde el propio protagonismo de las niñas, niños y adolescentes. Es así que desde el área social se tiene una mirada prioritariamente del grupo, de la organización de los NNAs, como forma de contribuir en el legítimo derecho a acceder a sus derechos.

La participación como medio y como fin para el acceso a los derechos fundamentales que les son inherentes, es para el Trabajo Social, una herramienta a través de la cual podemos movilizar que las niñas, niños y adolescentes con quienes trabajamos, puedan construir hoy las bases para el ejercicio pleno de sus derechos.

3.4. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

SARACOSTTI, M., CARO, P., Grau, M., Kinkead, A., VATTER, N., *Respecto al nivel de alcance del derecho de participación de la niñez, la CDN plantea la necesidad de generar espacios que les permitan a los niños/as ser escuchados/as y considerados/as en las decisiones que les conciernen, tanto en los planes de intervención que se desarrollan en el componente de “protección de derechos vulnerados”, como en las acciones de promoción de los derechos de NNA que se emprendan en distintos contextos (barrio, comuna, escuela y familia, entre otros), con el propósito de garantizar la protección integral. Detrás está el paradigma de la niñez como sujeto de derecho.*

La pedagoga **AYORA (2019)**, en la experiencia de construcción de Cultura de Paz con Niñas, Niños y Adolescentes, menciona que: en colectivo las niñas, niños y adolescentes (NNA) aprenden a conocerse a sí mismos, a mirar a las otras y los otros en la diversidad... Creemos que las experiencias de aprendizajes colectivos propician —no garantizan— que NNA gestionen sus propios espacios, aprendan y se animen a decir su palabra, su sentir, a defender sus ideas argumentándolas, pregunten y pongan en juego un pensamiento innovador y logren leer su mundo de forma más compleja, resignificando, e imaginando caminos para transformar lo que consideran que no está funcionando. p.7

SABATTINI y GÓMEZ (2021) manifiestan que *partir del protagonismo juvenil nos sitúa en posiciones y coordenadas que conciben a lxs jóvenes como sujetxs con la*

capacidad de desempeñar un papel central tanto en el desarrollo de su vida cotidiana, personal, comunitaria, institucional, etc., como en la defensa y ejercicio de sus derechos. Afirma además que esto no significa sustituir la tarea de los adultos.

Manifiesta también, que *la participación protagónica nos conecta con nuevos vínculos y formas de pensarnos y relacionarnos inter-generacionalmente.* Nos habla de un trabajo integral e interrelacionado.

BRZOVIC (2018), respecto al protagonismo infantil; manifiesta que coexiste el paradigma tutelar, contra la cual surge la convención de los derechos del niño, paradigma que concibe a la niñez, como grupo que debe ser controlado; a sus problemas como un asunto privado y asume la jerarquía entre adulto-niño como parte del orden social. De la investigación realizada por el autor, señala con mucho acierto que *“el enfoque de derechos hace del ejercicio de los derechos una acción dependiente de las y los adultos”*. Y en ese sentido, la responsabilidad de proteger los derechos decanta en condicionar como la manifiesta, la autonomía de los niños y niñas a lo que dispongan los adultos. Continúa más adelante, manifestando que en el marco del ejercicio de derechos se requiere aceptar que los NNAs tienen como grupo social, sus propias expresiones, las mismas que deben ser aceptadas, y como adultos no interferir, respetarlas en una relación horizontal.

VEGA(2022), hace referencia a que se significa la participación de los niños y niñas a partir de su protagonismo en los diferentes espacios en que se desarrollan. Asocia la participación al sentido de pertenencia, al ser escuchados, a que sus opiniones sean tomadas en cuenta y que tengan incidencia en su entorno. Se evidencia así, para la autora, que los niños y niñas como actores sociales activos, son capaces de ser protagonistas en su vida, con capacidad de decisión.

3.5. ANTECEDENTES NACIONALES

AGUILAR y SAENZ (2020); en la experiencia del proyecto Participación Protagónica de niños, niñas y adolescentes en su comunidad, concluyen que la participación protagónica ha logrado reducir las condiciones de riesgo que enfrentaban las niñas, niños y adolescentes, ha generado espacios seguros y democráticos, contribuyendo así al empoderamiento, a que emitan su voz, realicen acciones a favor de la comunidad y logren cambios.*p.106.* Aspecto que nos muestra como la participación protagónica de los NNAs, se vuelve en un medio para el logro de otros derechos, visibiliza el ejercicio de ciudadanía desde los propios niños, niñas y adolescentes. Destacan también la participación de padres

y madres de algunos de los NNAs participantes, especialmente en la formalización de la organización.

Cuando señalan el impacto tenido en la comunidad, manifiestan que el trabajo de los NNAs es reconocido por estas, pero no lograron observar el apoyo directo desde esta instancia.

Respecto al Gobierno Local, han tenido su parte en el reconocimiento de las organizaciones infantiles, lo que les permitió participar en el presupuesto participativo y ganar una partida, no obstante, a la fecha de su informe afirmaron que esto no se había concretado.

Es importante, reconocer los resultados que ha tenido esta experiencia en la vida organizativa, familiar, comunitaria y municipal; en tanto tiene un símil con lo que venimos desarrollando institucionalmente.

Si bien es cierto esta experiencia se basa en el accionar del Trabajo Social en la educación no formal, tomaremos como referente una de las experiencias desarrolladas en el marco de la participación protagónica, dentro de la educación formal. En la medida que se desarrolla con niñas, niños y adolescentes, nos permitirá comparar el impacto que tiene en la vida de este grupo organizado.

AMAYA, B., VILCHEZ, S., (2008), concluyen a partir de su investigación que; *la participación protagónica de los niños y niñas en los Municipios Escolares, es aún incipiente*, mencionan dos factores; *la representación social del no reconocimiento de la infancia como sujeto social de derecho, y las relaciones desiguales de poder entre adulto – niño*. Incorporan luego algunas características que tiene para ellas esta afirmación como la inducción en la toma de decisiones, la dirección de las actividades por parte de los adultos, la limitada autonomía de los municipios escolares y la inseguridad que en su accionar, los adultos generan a los líderes estudiantiles.

MENDOZA, Z. (2016); concluye que *queda cuestionado el autoritarismo y el adultocentrismo en la familia, y si bien todos los/as adolescentes no lo han expresado en estos términos, sus opiniones dejan ver su anhelo por ocupar en el hogar y en la comunidad un lugar importante como miembro pleno. No bastará que los familiares adultos asistan a los niños y sean responsables en proveerles lo necesario para sus vidas, se trata de ser protagonista en su hogar y en su comunidad*. Menciona también la autora, algo que en esta experiencia es de mucho interés; *Con la vivencia de participación y protagonismo,*

las y los adolescentes pueden redimensionar el rol de la familia, para que se convierta en un espacio democrático, donde todos los miembros son iguales, en disfrute y en responsabilidad, sin violencia.

En palabras de Mendoza, el tema de la participación es entendida por los adultos y adolescentes como una alternativa a diferentes situaciones de riesgo en que viven las niñas, niños y adolescentes de las zonas más empobrecidas, manifiesta y cita a otros autores quienes mencionan que en situaciones de riesgo, la participación y las organizaciones que se gestan alrededor de ella, son una alternativa para su fortalecimiento emocional, mayor comprensión de lo que ocurre a su alrededor y reciban afecto y cuidado. Se convierte también la organización es un espacio de resiliencia, especialmente cuando se sobrevive en entornos violentos (*Zemelman, 2005*), *protagonistas* (*Cussiánovich, 2003*) y *desafiantes a esta sociedad del riesgo* (*Beck, 2006*). p.157

En la experiencia de **PAJARES, J. et al (2014)**; recogen las propuestas que las y los adolescentes organizados plasmaran en sus acuerdos: *Somos colectivos autónomos conformados por adolescentes. Queremos: a) Derrocar la violencia en todas sus formas. b) Que las personas y autoridades de nuestra comunidad reconozcan que podemos organizarnos, representarnos, realizar cambios sociales, que somos protagonistas. c) Hacer real el derecho de las personas a interrelacionarse sin tabúes o discriminación. d) Erradicar el adultocentrismo en la escuela y en nosotras/os.*

En la mención de los mismos acuerdos de los adolescentes, se plantean también objetivos que se relacionan con impactar en la comunidad, pares, familiares, organizaciones, asumiendo más práctica que teoría en su accionar, práctica que les permita aprender, divertirse e integrarse. Sin dejar de mencionar su manifestación de respeto y solidaridad. (*Colectivos Autónomos de adolescentes, 2012: 3*).

3.6. MODELO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

VISCARRET (2009), sobre el **Modelo Centrado en Tareas**; plantea que este modelo está diseñado para ayudar en la resolución de dificultades que tienen las personas respecto a las situaciones sociales, donde los sentimientos y las preocupaciones provienen del mundo externo. Uno de los ejes es el trabajo conjunto entre el trabajador social y el usuario en un tiempo específico y con procedimientos sencillos. Además de ello, enfatiza en la mejora de las capacidades de las personas para afrontar sus dificultades y generen aprendizaje en este proceso. Menciona el autor que este modelo se basa en la

identificación y aclaración de los elementos centrales del problema en el presente, la selección de los principales, y en identificar los obstáculos que impiden el cambio.

Dentro de la experiencia profesional presentada, se coincide con la propuesta de Viscaret, en los siguientes elementos: resolución de dificultades respecto a las situaciones sociales, trabajo conjunto (y aprendizaje conjunto) entre el trabajador social y los usuarios, y fortalecimiento de capacidades para afrontar las dificultades; aspecto que se viene trabajando en el proceso de acompañamiento con las niñas, niños y adolescentes.

Siguiendo al mismo autor, los elementos principales planteados en este modelo son los siguientes:

Delimitación del Problema; referido a la exploración de las diferentes áreas en las que se requiere ayuda, considerando de mucha importancia la participación y mirada de los usuarios al momento de identificar los problemas. Este momento finaliza cuando el usuario elige o define un problema llamado “diana”, la acción se dirige a ella. La labor del trabajador social es de asesoramiento, para apoyar en la identificación y que este sea posible de ser modificado.

Definición de Objetivos; estos objetivos guiarán la tarea que más adelante se plantee. En este caso, el rol del Trabajador Social debe ayudar a identificar los objetivos, asegurar que sean posibles de alcanzar, observables y medibles.

Las Tareas; corresponde a una serie de pasos consecutivos para el logro de objetivos, tareas que deben ser implementadas en el marco del trabajo conjunto, lo que implica el involucramiento del Trabajador Social.

Limitación Temporal; para la FEDERACIÓN SARTU (2011), manifiestan que explicitar el límite de tiempo al iniciar la intervención aporta en la disminución de la dependencia, agilizar el ritmo de la intervención, incrementa la esperanza en las personas, y permite menos posibilidades que se abandone el trabajo que se ha emprendido. Desde la mirada de la participación, deben estar involucrados en este momento del proceso.

El Contrato; como forma de formalizar un acuerdo para generar un cambio, implica la distribución de responsabilidades de todas las partes involucradas.

Dentro del trabajo profesional, la aplicación del Modelo Centrado en Tareas, en una de las actividades desarrolladas; se ha aplicado de la siguiente manera:

Experiencia: Analizando la Situación de las Niñas, Niños y Adolescentes que Trabajan

Momento 1: Delimitación del Problema; para la delimitación del problema, y tomando en cuenta que es importante la participación de la población, en este proceso; para el caso de Niñas, Niños y Adolescentes (aplicado en un grupo mixto), se construyó una técnica lúdica de trabajo, en este caso; para que podamos identificar las diferentes situaciones que pasan las NNATs. En esta ocasión, fue la técnica del rompecabezas. Dividimos al grupo en sub grupos, se les entregó piezas de un rompecabezas, las mismas que contenían preguntas, que el grupo al armar su parte, debía responder. A continuación, un consolidado de las respuestas dadas por los NNAs y NNATs:

Tabla 3 Respuestas de NNATs

| Nº | PREGUNTAS ROMPECABEZAS | RESPUESTAS |
|----|---|--|
| 01 | ¿POR QUÉ TRABAJAN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES? | <ul style="list-style-type: none"> ○ Porque algunos adolescentes tienen necesidad de trabajar para llevar algo a la casa y por problemas. ○ Porque las niñas y adolescentes tienen que mantener a sus familiares más necesitados o porque tienen familiares de tercera edad, o porque sus padres les obligan o son huérfanos, o por ser maltratados. |
| 02 | ¿QUÉ TEMORES TIENEN AL TRABAJAR? | <ul style="list-style-type: none"> ○ Los niños que trabajan hasta la noche tienen miedo de que los rateros les roben. ○ A ser maltratados por las personas que los contratan física y psicológicamente. ○ Los niños tienen miedo de ser maltratados por los adultos. ○ Que lleguen los municipales, nos maltraten, y nos quiten la mercadería. |
| 03 | ¿QUÉ LES HACE SENTIR TRISTES AL TRABAJAR? | <ul style="list-style-type: none"> ○ Que las personas se burlen de los niños y niñas que trabajan. ○ Que no respeten el sacrificio que hacemos y no nos valoren, que nos discriminen. ○ Que les discriminan y les hacen sentir menos. ○ Que no les valoran y respetan. |
| 04 | ¿QUÉ LES HACE SENTIR FELIZ AL TRABAJAR? | <ul style="list-style-type: none"> ○ Que estamos apoyando a nuestras familias. ○ Que estamos apoyando a nuestros padres. |
| 05 | ¿CÓMO LES GUSTARÍA SER TRATADOS? | <ul style="list-style-type: none"> ○ Ser tratados bien como los adultos y respeten mis derechos. ○ Con respeto y amor. ○ Me gustaría ser escuchada por el ministerio de la salud. ○ Me gustaría ser tratada como tratan a los demás. |
| 06 | ¿QUÉ DEBERÍA PASAR PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES? | <ul style="list-style-type: none"> ○ Que haya un centro de apoyo para la mejora de los niños, niñas y adolescentes trabajadores. ○ Ayudar a las familias más pobres de los NNAs. ○ Mejorar la economía de los niños, niñas y adolescentes. ○ Que no se debería de esperar a que pase algo a los niños, niñas y adolescentes trabajadores. |

Posterior a este trabajo, identificaron cuál es la situación que más les afectaba, el diálogo evidenció que era la forma de ser tratados por los municipales y por las personas que les compraban, sentían que no los respetaban. Lo que constituye en el proceso, el problema o diana.

Momento 2: Definición de Objetivos; el siguiente momento realizado con los NNATs, es qué hacemos frente a la situación identificada. Los participantes en el taller de trabajo, volvieron a trabajar en grupos, las propuestas identificadas por los mismos fueron:

Conocer lo que dicen las normas sobre el trabajo de niñas, niños y adolescentes.

Dar a conocer a la población como se sienten los niños, niñas y adolescentes que trabajan.

Pedir a las autoridades que nos den más protección.

Momento 3: Tareas; Un aspecto a mencionar en este marco, es que el involucramiento en el desarrollo de tareas ha sido muy importante para la organización de niñas, niños y adolescentes; en el sentido que les generaba mayor seguridad, permanencia, alegría y confianza. Y aunque en algunos momentos se quisieron volver dependientes, fue importante definir el rol que como Trabajador Social se cumple en el acompañamiento.

Las tareas planteadas fueron las siguientes:

Tabla 4 Identificación de Tareas

| Nº | Tarea | ¿Quién? | ¿Cuándo? |
|----|---|--------------------------------|---------------|
| 1 | Hacer un taller para conocer lo que dicen las normas sobre el trabajo que realizamos. | Educadores Wawa Kuna Mantaq | El 01 de Mayo |
| 2 | Crear un rap sobre cómo nos sentimos. | Delegados de las zonas | Julio |
| 3 | Presentar un documento a las autoridades y pedir que hagan algo. | Delegados de las zonas | Setiembre |

Momento 4: Limitación Temporal; Este momento, para el proceso que estamos mostrando, fue incorporado en el momento 3, debido a que es más sencillo trabajarlo desde una lectura horizontal y a partir de las tareas planteadas. No obstante, se muestra también un modelo de otra experiencia, relacionada con la Planificación de una de las organizaciones de las niñas, niños y adolescentes. Asimismo, la definición del tiempo en ellos, no ha tenido necesariamente cumplimiento, debido a que en ocasiones perdían de vista ya que ha ido a la par con el trabajo de fortalecimiento de la organización.



Ilustración 1 Sesión en Yanamilla

Tabla 5 Tiempos para las Tareas

TEMA: El Alcoholismo

| ¿Cómo podemos hacer frente a este problema? | ¿Cómo lo haremos? | ¿Cuándo LO haremos? | ¿Quiénes deberían apoyarnos a lograrlo? | ¿Quiénes serán los responsables? |
|--|--|--|--|------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Acudir a fuentes confiables para que hablen del tema Charlas de cómo prevenir el alcohol. Campeonato deportivo sobre las consecuencias del alcohol | <p>Buscar por internet</p> <p>Invitando a la familia</p> <p>Gestionar carpas y premios</p> <p>Invitar a que se inscriban y preparen carteles</p> | <p>El mes de setiembre</p> <p>Octubre</p> <p>Diciembre</p> | <p>Nuestros padres</p> <p>Psicólogos y familiares</p> <p>Familiares y la municipalidad</p> | <p>Los niños Rodrigo Ken Franz</p> |

Momento 5: El Contrato; para el caso de lo mostrado, que los acuerdos se plasmen en el proceso del Plan, y que sobre todo sea discutido y aprobado por los participantes, ha significado para el grupo de NNAs, este momento del Contrato.



Ilustración 2 Definiendo compromisos

3.7. ACCIONES, METODOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS

La Metodología nos permite delimitar y estudiar la o las maneras de actuar en Trabajo Social, la forma de proceder según un determinado orden y siguiendo ciertos principios, es decir el(los) método(s). Es esencial recordar que un método es siempre un medio y no un fin en sí; la metodología en TS es la manera de hacer, pero no define los objetivos que quiere alcanzar ni los valores a los cuales uno se refiere. DE ROBERTIS (2006) p. 111

3.7.1. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE TRABAJO SOCIAL

ÁVILA (2017); hace la precisión sobre los Instrumentos/herramientas (como vías para una mejor intervención a nivel social: diario de campo, expedientes, manuales, etc) y las Técnicas/Medios (como conjunto de procedimientos que se apoyan en los instrumentos para el análisis integral y holístico: observación, visita domiciliaria y el rapport).

En ese marco, la autora recapitula instrumentos clave, se menciona aquí algunos:

Entrevista: utilizado para el conocimiento a profundidad de contextos o personas, su uso es para conocer las causas de problemas sociales relacionados a grupos sociales o familiares.

Diagnóstico Social: permite conocer la problemática y necesidades de un grupo para intervenir a través de un plan de mejora. Se utiliza en los tres niveles de intervención, se apoya en la investigación, análisis y observación.

Expediente: Carpeta con documentos que tienen un orden permitiendo conocer la historia y proceso de un usuario.

Estudio Socioeconómico: se apoya en la entrevista a profundidad y visita domiciliaria, aplicado para conocer la situación de la persona y familia.

Diagnóstico Participativo: apoyado en el trabajo comunitario, a través de la investigación para desarrollar procesos más certeros en la acción.

Encuesta: conjunto de preguntas aplicadas a un determinado sector para conocer la opinión acerca de una determinada situación.

Árbol de Problemas: forma de ordenamiento de los principales problemas y la efectividad de sus soluciones.

Asimismo, identifica técnicas para el fortalecimiento de la acción social:

Observación: permite el conocimiento de comportamientos y características, a través de una mirada minuciosa de alguna situación.

Visita domiciliaria: permite conseguir información, detectar necesidad y valorar la situación de la persona.

Diálogo Informal: comunicación oral y espontánea con la finalidad de obtener información y generar confianza, se utiliza para crear rapport con comunidades y usuarios, permitiendo la obtención de datos estratégicos.

Sociodrama: representación tipo teatral acerca de situaciones, problemas que afectan a determinados grupos.

Dentro de la experiencia profesional, se ha hecho uso de la mayoría de estas herramientas y técnicas, las mismas que han sido aplicadas en función al trabajo realizado, personas o grupos acompañados. Pero también, en la medida que se trabaja con niñas, niños y adolescentes, así como con adultos con bajos grados de escolaridad, lo lúdico y las herramientas para la educación popular, son básicos en el desarrollo del trabajo. Mostramos a continuación algunas imágenes relacionadas:



Ilustración 3 Visita Domiciliaria y entrevista



Ilustración 4 Uso de técnica de análisis



Ilustración 5 Sesión con madres



Ilustración 6 Trabajo con matrices



Ilustración 7 Técnicas de Educación Popular para el análisis de problemas identificados dentro del Barrio.

3.7.2. NIVEL DE INTERVENCIÓN

VISCARRET, G. (2009), nos refiere que los avances progresivos del Trabajo Social, especialmente en la forma de repensar la intervención, dio paso al análisis sobre la orientación, entendimiento, comprensión, análisis de causas, orientación, etc; que llevó a los profesionales, al intento de conseguir un método único del Trabajo Social, y en ese marco, las divisiones tradicionales vistas como método de caso, de grupo y comunidad, dejaron

de tener sentido y pasaron a ser entendidos como niveles de intervención, en tanto podían ser utilizados en la solución de un mismo caso social.

ROSELL (1998), cita a Kisnerman (1971) para referirse a la tipología del trabajo social grupal; este recoge la clasificación que hace Konopka y los denomina, como Grupos orientados hacia el crecimiento (terapéuticos, de aprendizaje y recreativos), Grupos de Acción Social (para la consecución de objetivos sociales)-, Grupos socioterapéuticos (dirigidos a mejorar las vivencias y la participación social de una persona), Grupos Socio-educativos (dirigidos al desarrollo, adquisición de hábitos, comportamientos que no forman parte de los miembros del grupo), y os grupos de Ayuda Mutua (que permiten de manera conjunta, superar situaciones que les afectan).

Cita también a Brown y Kisnerman, respecto al proceso que tienen los grupos; comprenderían las siguientes fases: **Fase de Formación** o Dependencia (en la que tiene singular importancia la primera sesión desarrollada), **Fase de Conflicto** (donde se debate la ambivalencia de ser grupo o abandonarlo), **Fase normativa o de organización** (implica la comprensión de lo que se desarrollo y los compromisos individuales y colectivos), **Fase de Trabajo o de Integración** (relacionado con el desarrollo de tareas, el procesamiento de lo que han desarrollado y su capacidad de trasladarlo fuera) y la **Fase Final** del grupo.

Asimismo, Rosell plantea citando a Bion, que existen niveles emocionales en los grupos observables en dos niveles de funcionamiento. Uno en el que predomina el estado emocional, aspecto que no ayuda a reflexionar, y otro en que los contenidos emocionales se hallan controlados, y sus miembros pueden desarrollar sus tareas y progresar en sus dificultades.

Para el caso de la experiencia profesional, el nivel de intervención abordado con mayor énfasis corresponde al nivel de Grupo. En ese sentido, el acompañamiento grupal, está dirigido a que de manera colectiva logren identificar y resolver individual y colectivamente sus dificultades, para empezar a abordarlas de manera familiar y comunitaria; como aporte a los cambios sociales.

Nivel de Intervención Grupal:

En el nivel de Grupo, el trabajo se desarrolla con niñas, niños y adolescentes con quienes se quiere fortalecer el trabajo organizativo en 7 zonas de intervención. Recordando que

estas se identifican y afianzan a partir de la Pandemia, en tanto el trabajo se volcó a las comunidades:

Grupo de Trabajo en Pueblo Libre: corresponde al acompañamiento a la organización de las niñas, niños y adolescentes de este barrio, ubicado en la parte alta de uno de los cerros de la periferia. A este lugar llegaron muchos pobladores durante el tiempo de la violencia vivida en la zona. El grupo es mixto, trabajadores, no trabajadores, hombres, mujeres, entre los 7 a los 16 años.



Ilustración 8 Sesión NNAs Pueblo Libre

Grupo de Trabajo en Nery García: Niñas, niños y adolescentes trabajadores ubicados en el mercado mayorista Nery García Zárate. En su mayoría son carretilleros, estibadores, vendedores ambulantes. Entre los 8 a 17 años de edad. Para el caso de los estibadores y carretilleros suelen asistir desde las 2 o 3 de la mañana a trabajar.



Ilustración 9 Adolescentes Mercado Nery García

Grupo de Trabajo Yanamilla: conformado por niñas, niños y adolescentes entre trabajadores y no trabajadores, algunos trabajaban anteriormente en el cementerio, con la pandemia tuvieron que migrar a otras labores. Participan NNAs de entre los 5 a los 14 años de edad.



Ilustración 10 Sesión NNAs Yanamilla

Grupo de Trabajo Los Chancas: participan niñas, niños y adolescentes entre 5 a 15 años de edad, al igual que otras zonas, es un grupo donde asisten NNAs que trabajan, algunos de ellos dejaron de hacerlo desde que inició la etapa escolar.



Ilustración 11 Sesión NNAs Los Chancas

Grupo de Trabajo Yanama: Una de las zonas más alejadas de la ciudad, caracterizada por estar conformada por alrededor de 21 sectores correspondientes a migrantes de diferentes comunidades de la región. La zona tiene alrededor de 14 mil habitantes. Los NNAs que aquí participan suelen trabajar en algún momento del año y dependiendo de la situación económica de sus familias.



Ilustración 12 Sesión Danza NNAs Yanama

Grupo de Trabajo Mercado Central: Conformado por adolescentes trabajadores de los mercados cercanos a la oficina, grupo de varones y mujeres cuya actividad principal es el trabajo y el estudio.



Ilustración 13 Adolescentes

Mercado Central

Grupo de Trabajo Local Institucional: Son las niñas, niños y adolescentes que participan diariamente en el local institucional, a diferencia de los demás grupos a quienes visitamos una vez por semana. Se encuentran entre los 6 y los 17 años de edad.



Ilustración 14 Sesión Canto NNAs Mercado central

3.7.3. MÉTODO

De acuerdo a AGUILAR (2018), el análisis etimológico de la palabra método, deriva de dos voces griegas; meta (hacia, a lo largo) y odos (camino); lo que deriva en camino hacia algo. Cita este autor a Ander Egg (1995), quien manifiesta que el método es el camino a seguir mediante una serie de operaciones y procedimientos definidos de manera reflexiva para alcanzar un determinado fin.

Menciona la misma autora (p.201), que la reconceptualización impactó en el quehacer profesional, los métodos utilizados no escaparon de esta revisión y crítica, dirigidos a mejorar el desempeño profesional. Es así que, para los trabajadores sociales más progresistas, este desempeño estuvo estrechamente ligado a los intereses y necesidades de las clases populares y al proceso de liberación latinoamericano. En América Latina, aparece

la preocupación por construir un método básico que sirva de soporte a la intervención en el Caso, Grupo y Comunidad.

3.7.3.1. El Método Básico:

ESTRADA (2011), nos recuerda que esta propuesta fue elaborada por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile, el año 1969, está relacionado a la preocupación por imprimir mayor efectividad en sus acciones relacionadas con el contexto social. Menciona, además, que el esfuerzo por el abordaje del conocimiento de la realidad social, permitió fortalecer el método básico, en el mismo que se distinguen cinco etapas, considerando que recientemente se viene incorporando otro momento denominado sistematización.

Asimismo, **BARRANCO (2004)**; menciona qué, a nivel individual, grupal o comunitario, se aplica el método de las ciencias sociales, y que para el caso de Trabajo Social; presentan una estructura y procesos que se configuran entorno a fases interrelacionadas que permiten conocer, diagnosticar, establecer un plan de acción, ejecutar dicho plan, evaluar los procesos y resultados alcanzados. A través de este proceso, menciona la autora; profundizamos el conocimiento y podemos intervenir para generar cambios o transformar la realidad.

HERRANZ y ROSELLÓ (2010), al referirse al Trabajo Social Comunitario, incorporan una fase más al Método Básico, la fase de toma de contacto; la misma parte de la condición relacionada con que la comunidad asuma el programa como propio, así como los retos que la intervención comunitaria plantea.

Estudio o Investigación: permite detectar las variables que configuran la situación problema y los comportamientos que se asumen frente a ella las personas que son afectadas. Implica el conocimiento de la realidad para intervenir en ella, de forma progresiva. Esta fase plantea algunos pasos: 1) Identificación del problema, 2) consulta de fuentes secundarias y/o primarias, 3) Identificación del marco teórico, 4) Organización de tareas, definición de técnicas, instrumentos, 5) Recopilación de la Información, y 6) Análisis.

El Diagnóstico: implica el análisis y síntesis de la situación identificada, el análisis de las causas, la priorización y valoración con la finalidad de aportar a la planificación. Aporta el diagnóstico en la caracterización de la unidad social en su dimensión interna en relación al contexto global; la identificación de los principales problemas, la especificación de los recursos existentes, permite generar una jerarquía y el pronóstico que tendrá la situación.

La Programación: se basa en los resultados del diagnóstico y toma como referente los objetivos. La estructura planteada para esta fase, incorpora: la Naturaleza del Programa, la Justificación, los Objetivos, las Metas a alcanzar; las técnicas, procedimientos, recursos y cronograma, el modelo o marco teórico que orienta la intervención, la definición de técnicas empleadas; los procedimientos relacionados a la organización del equipo, área geográfica donde se desarrollará, calendarización de las acciones y recursos humanos.

La Ejecución: etapa metodológica en que se lleva a la práctica lo planificado, relacionado a los objetivos propuestos. Es el momento para la participación efectiva de los involucrados, implica la adecuada administración de recursos e instrumentos para la aplicación. En la fase de la ejecución, se organizan equipos de trabajo y distribuyen responsabilidades, incorpora acciones de coordinación y mecanismos de comunicación, supervisión y control para verificar el desarrollo de las acciones.

La Evaluación; de la coherencia del proceso, organización, desempeño y uso de los recursos. Asimismo, los resultados obtenidos, los efectos y el grado de satisfacción de la población.

3.7.3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO BÁSICO:

Para mostrar la aplicación del método básico, se hará uso de lo trabajado a principios del año 2022, tiempo en que transcurrían 2 años de pandemia y era necesario conocer cuál era la situación de las niñas, niños y adolescentes, como de sus familias; con la intención de precisar la intervención que institucionalmente se desarrollaría. Esta fue una propuesta institucional, y dentro de ella el área de Trabajo Social, tuvo parte en aspectos específicos de su competencia.

ESTUDIO

Identificación del Problema

Habían pasado dos años de pandemia, tiempo en que las familias más pobres; habían sido duramente golpeadas por la crisis, los indicadores de vulneración de derechos, especialmente aquellos relacionados a la violencia contra la niñez se habían incrementado, la situación emocional de las niñas, niños y adolescentes también se había visto afectado. Y aunque la vida cotidiana estaba en cierta parte volviendo a la normalidad muchas situaciones se habían trastocado. Entre ellos el derecho a la participación, en tanto se articula

con los demás derechos. Necesitábamos entonces, conocer las características actuales de la población.

Consulta de Fuentes Secundarias y/o Primarias

Se toma para esta fase, referencia de lo que se consultó en el marco del estudio que se quería realizar, tomado de los informes mensuales que recogían el contexto en que nos encontrábamos:

El informe del mes de abril recoge que, de acuerdo al informe del INEI respecto a la variación de los Índices de Precios al Consumidor, al cerrar el mes de marzo del presente año, las variaciones fueron entre las más significativas, las siguientes: Alimentos y Bebidas No alcohólicas: 3.13%, Educación: 6.67%, Transporte: 1.92%. Situación que ha decantado en diferentes protestas a nivel nacional, relacionadas al incremento de precios y el alza del combustible.

Todo esto se traduce en la vida cotidiana de la población, en diferente intensidad; recordemos que el 70% de PEA es informal, por tanto; si no tienen ingresos cada día, tampoco tienen para alimentarse. Es común escuchar en las voces de los niños, niñas y adolescentes con quienes trabajamos, que en casa no hay dinero para comprar alimentos ni para comprar los útiles escolares; afectando dos derechos fundamentales en la vida de los NNAs y sus familias.

El informe del mes de mayo, destaca: En el Perú, entre enero y abril, según información en el Comercio, hubo 3689 denuncias de NNAs perdidos, y el registro de personas desaparecidas de la policía, emite las cifras, pero no se conocen las causas ni como son ubicados. Del grupo mencionado sólo se han encontrado el 47%; las razones, en opinión del ex ministro del interior Ricardo Valdéz; una de las principales causas es porque se encuentran en edad (niñas y adolescentes mujeres) ideal para la trata de personas.

En el mes de junio, se enfatizaba que, en Ayacucho, hasta el mes de junio, se han reportado 175 casos de Neumonía en niños menores de 5 años, 83 de ellos en Huamanga. Y sobre la situación educativa, se señala de acuerdo al Diario Gestión, el MINEDU informó que, debido a la pandemia del COVID-19 y sus graves consecuencias sanitarias y sociales, en el año 2021, unos 124,533 escolares interrumpieron sus estudios en el sistema educativo nacional por factores como la falta de conectividad, problemas familiares o económicos; 62.5% correspondían al sector público y 37,5% al sector privado. Por otro

lado, al 7 de mayo del 2022; 667.366 estudiantes que estuvieron matriculados el 2021, tienen su matrícula pendiente este año (8,1% de los matriculados el 2021). De este grupo, se han identificado 347,368 estudiantes de EBR primaria y secundaria que tienen un mayor riesgo de interrumpir sus estudios el 2022. Asimismo, el Ministerio de Salud ha reportado que, hasta agosto de este año, se han registrado 29 892 embarazos en menores de 19 años. Esta cifra, superará en este año, a las registradas durante los tres años anteriores. Asimismo, del número de embarazos de este año, 20 099 corresponden a adolescentes y jóvenes entre 15 a 19 años, 791 corresponden a niñas y adolescentes de 11 a 14 años; y 2 a niñas menores de 10 años.

Finalmente, la información hace mención al pronunciamiento de UNICEF, quien llama a la acción frente a los siguientes indicadores: se estima que 700 mil NNAs han dejado las aulas o están en riesgo de hacerlo debido a la situación de pobreza de sus familias, sólo el 46,3% de niñas y niños menores de 36 meses cuentan con vacunas completas, el 2019, 64% de niñas y adolescentes mujeres y 34% de niños y adolescentes varones reportaron presencia de violencia en sus hogares; el 2019 la pobreza afectaba al 28.6% de NNAs, el 2020 al 40.5%.

La información recopilada, fue parte del marco de reflexión de la institución, para proponer el estudio sobre lo que pasaba en la población con quienes trabajamos.

Identificación del Marco Teórico:

Para la institución, lo anteriormente mencionado está intrínsecamente relacionado con el tema de la Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes; se entiende por **PROTECCIÓN INTEGRAL**, según UNICEF (1998): al conjunto de acciones, políticas, planes y programas ejecutadas por el Estado, con la participación de la familia y sociedad para garantizar que todos los NNAs gocen de manera efectiva y sin discriminación de los derechos a la Supervivencia, Desarrollo y Participación. Destaca, además. Que los principios básicos para la Protección Integral son: La igualdad o no discriminación, el Interés Superior del Niño, la Participación.

Organización de tareas, definición de técnicas e instrumentos

La organización del estudio realizado, implicó los siguientes pasos:

Definimos nuestros objetivos:

Recoger información de las familias de las niñas, niños, adolescentes, comedores y estudiantes del CETPRO con quienes trabajamos; a fin de conocer la situación de salud y educación.

Identificar la situación de vacunación en adultos y niños, de la población descrita.

Conocer la actual situación educativa de niñas, niños y adolescentes, a fin de acompañar las diversas situaciones encontradas.

Identificamos nuestra población:

Para el presente estudio, se definió alcanzar a toda la población con quienes trabajamos; en el cuadro siguiente mostramos la comparación entre la población proyectada y la información recogida.

Tabla 6 Población Proyectada versus población alcanzada

| Población | N° de Familias | N° de Familias Entrevistadas | % de Familias Entrevistadas |
|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Familias de NNAs. | 310 | 261 | 84% |
| Familias usuarias de comedores | 522 | 308 | 59% |
| Familias de estudiantes CETPRO | 75 | 54 | 72% |
| Total | 907 | 623 | 69% |

Identificamos nuestras herramientas

La herramienta de recojo de información fue una ficha socioeconómica, aplicada a través de la entrevista con las familias; la misma tuvo su particularidad para el caso de la aplicación en las familias de los comedores. Para el caso de las familias de los NNAs y de las familias de los estudiantes del CETPRO, aplicaron la misma herramienta; vista en el anexo.

Recopilamos la Información:

Previo a la recopilación de la información y durante la misma, implicó la distribución de tareas y planeación, la misma que estuvo centrada en lo siguiente:

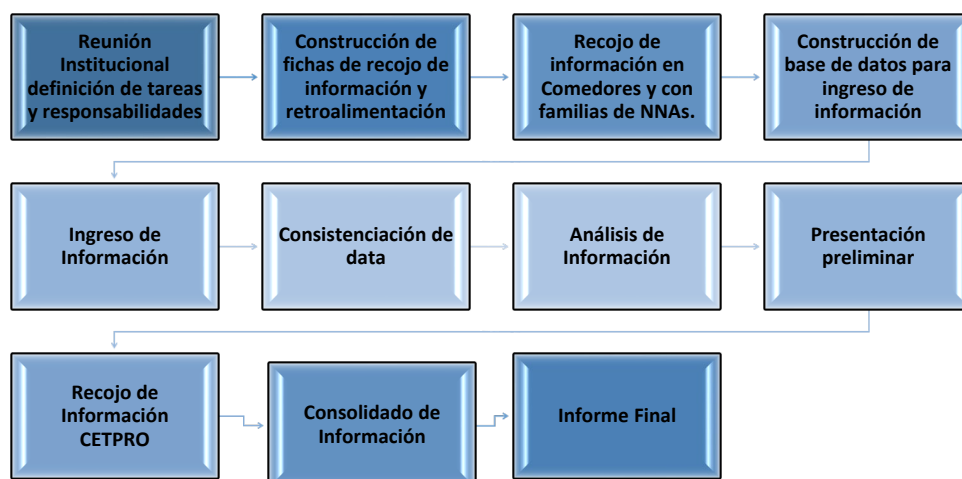
Tabla 7 Organización para el recojo de información

| Nº | Momento | Equipo |
|----|---|--|
| 1 | Reunión Institucional definición de tareas y responsabilidades | Equipo Institucional |
| 2 | Construcción de fichas de recojo de información y retroalimentación | Ludmi, Zinthia, Rosa, Victoria |
| 3 | Recojo de información en Comedores y con familias de NNAs. | Dina, Estefany, Uziel, Zinthia, Rosa, Ludmi, Victoria. |
| 4 | Construcción de base de datos para ingreso de información | Wilderich |
| 5 | Ingreso de Información | Rosa, Victoria |
| 6 | Consistencia de Data | Rosa, Zinthia, Victoria |
| 7 | Análisis de Información | Rosa, Victoria |
| 8 | Análisis Datos por Sectores | NNAs: Rosa / Comedores: Victoria |
| 9 | Presentación preliminar por sectores | Rosa, Victoria |
| 10 | Recojo de Información CETPRO | Dina, Ludmi, Zinthia |
| 11 | Ingreso Información CETPRO | Wilderich, Vanessa |
| 12 | Análisis Datos CETPRO | Dina, Ludmi, Wilderich |
| 13 | Consolidado de Información | Victoria |
| 14 | Informe Final | Victoria |

Análisis de la Información:

El análisis de la información, siguió el siguiente proceso:

Figura 19 Proceso Análisis de Información



DIAGNÓSTICO

Luego de la aplicación de la herramienta, los hallazgos fueron los siguientes:

Características Generales:

Fueron 623 familias entrevistadas entre las familias de comedores (308) que representan el 49% del total, las familias de las niñas, niños y adolescentes (261), que representan el 42% y las familias de los estudiantes del CETPRO (54), que representan el 9%

El número de personas correspondientes a las familias es de 2680, distribuidos entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Respecto a la distribución de la población entrevistada por grupos de edad y sexo, observamos que el grupo mayoritario de varones y mujeres, se encuentra entre la población adulta; entre 30 a 59 años edad.

Si tenemos en cuenta a las Niñas, Niños y Adolescentes de 0 a 17 años, veremos que estos son el 44% de la población. Siendo la población femenina mayor (53.5%), a la masculina (46.5%).

Tipos de Familia

El mayor porcentaje de familias, corresponde a las Nucleares (50%), seguida de las familias monoparentales que tienen a la madre como principal sustento del hogar (27%); las familias ampliadas (14%), las familias reconstituidas (2%), las familias donde los abuelos son los cuidadores de los NNAs (2%), en el mismo porcentaje las unipersonales, y un porcentaje identificado de familias que están constituidas sólo por los hermanos, debido a que los padres trabajan fuera de Huamanga (0.5%).

Otra de las informaciones obtenidas, es la relacionada a las familias que cuentan con uno a más hijos mayores de 18 años en el hogar, lo que nos permite inferir la posibilidad de apoyo especialmente económico y educativo que pueden brindar los mismos a las familias. Lo que observamos es que la mayoría de estos integrantes, se encuentra sólo estudiando (68%), los que estudian y trabajan (22%), que son los que aportan en el hogar mínimamente cubriendo sus gastos de educación, y finalmente un grupo minoritario que ni estudia, ni trabaja (10%).

Un grupo importante tiene entre 1 a 3 hijos (59%); lo que nos indica también que son familias jóvenes o “en crecimiento” de acuerdo a la definición que realiza el PLANFAM.

Otro grupo de familias (34%) tienen entre 4 a 7 hijos; las familias que tienen de 8 a 12 hijos representan el 15% del total; finalmente mencionamos a las familias que no cuentan con hijos bajo su cuidado, que representan el 5% y básicamente está conformada por adultos mayores y muy pocas parejas jóvenes.

Acceso a Servicios Básicos:

De las 623 familias entrevistadas, el mayor porcentaje accede al servicio de agua a través de una conexión de red domiciliaria (77%); un 10% tiene la misma modalidad de acceso, pero la diferencia es que comparten la red con el vecino (10%), otro porcentaje igual, compra el agua (10%); existen también familias que acceden al servicio a través de piletas públicas (3%), y quienes consumen agua de lluvia o de la acequia (1%).

Respecto al acceso al servicio de alumbrado en el interior del hogar, el 80% de las familias (497 de 623), cuentan con alumbrado en su vivienda, mientras que 19% de las familias (118 de 623) no tienen instalación domiciliaria, pero pagan a un vecino para que se las provea; asimismo, el 1% (8 de 623), hacen uso de velas, aspecto identificado mayormente entre las familias que participan de los comedores populares.

Otro de los servicios de importancia para la salud de las familias, es el acceso a desagüe; de las 623 familias entrevistadas, 74% cuenta con instalación domiciliaria del servicio de desagüe, mientras que un 24% han instalado una letrina en el hogar. Finalmente, el 3% de familias no cuenta con desagüe ni con letrina.

Del grupo de entrevistados, son las familias de comedores quienes mayoritariamente han recurrido a la instalación de letrinas.

Tenencia de Vivienda:

De 623 familias, 374 (60%) habita en una vivienda propia, 140 (22%), viven en condición de alojados en viviendas facilitadas por familiares cercanos, han pasado a ser familias ampliadas; mientras que 92 familias, (15%) vive en condición de alquiler; para finalmente mencionar a 17 familias (3%), que está en condición de guardianía.

Situación Laboral:

Asimismo, importa conocer que, del total de padres, presentes en el hogar, el 93.5% se encuentra desempeñando algún trabajo, es decir; de 397 padres, 371 de ellos trabaja.

Para el caso de las madres de familia, el 56,5% se encuentra desempeñando alguna labor, además de las tareas que asume dentro del hogar; de 586 mamás, 331 se encuentran trabajando.

Hemos incorporado también, la información de los abuelos; del 100% de abuelos presentes, el 42.9%, se encuentra trabajando.

del 100% de NNAs de 0 a 17 años de edad (1191); el 16% se encuentra trabajando en alguna labor.

De acuerdo a la información, el 25.8% de trabajadores, se ocupa en la venta ambulatoria de diversos productos, de este grupo el 50% son madres; y el 26% son niñas, niños o adolescentes. Para el caso de los abuelos que trabajan, el 6% de los ocupados en este trabajo, corresponde a este grupo etario, considerando, además; que es la labor donde ellos tienen la mayor actividad.

El segundo trabajo con más frecuencia es el de Comerciante Formal (17%, es decir quienes tienen un puesto dentro del mercado, o tienda en algún lugar (menos la casa), para este caso, el 51% también son madres, y el 39% padres.

Tenemos luego a los que se emplean como Peones de Construcción, que representan el 15.1% de la población empleada; de 955 personas económicamente activas, 144 lo hacen en esta labor. De este grupo, el 86% son padres, y el 12% son NNAs.

En el caso de los NNAs, además de la venta ambulatoria mencionada párrafos arriba, suelen emplearse en segundo lugar como estibadores y también como ayudantes diversos.

Las labores como agricultura, choferes, son ocupados especialmente por padres, mientras que el mayor porcentaje de quienes se emplean en un trabajo independiente en su propia casa, son madres (53% en ese rubro).

Situación Educativa:

Vamos a iniciar a presentar la data educativa, por el grado de escolaridad alcanzado por los padres, en la medida que esta condición influencia en el acompañamiento educativo de las niñas, niños y adolescentes en edad escolar. Como observamos en el cuadro, los mayores niveles alcanzados corresponden a la secundaria completa (35%), la primaria incompleta (16%), secundaria incompleta (16%) y primaria completa (15%), Asimismo, tenemos un 7% de padres que no estudió.

Una mirada de género nos permitiría decir que entre los padres y madres que no tuvieron la oportunidad de estudiar, el 82 % de ese grupo corresponde a madres. En el caso de la primaria incompleta, son más las madres que no lograron concluir este nivel de enseñanza (68%)

Durante el año 2021, 712 estudiantes fueron promovidos de grado, 256 tuvieron carpetas de recuperación, 73 no fueron matriculados y corresponden básicamente a los NN del nivel inicial; se han identificado a 6 que fueron matriculados y dejaron de asistir a clases, debido a que no tenían conexión o no lograban entender las clases que les impartían; 6 manifestaron que no sabían de los resultados porque estuvieron fuera de Huamanga

La información referencial encontrada para el inicio de este año escolar 2022, identificó a 756 NNAs matriculados, 261 no matriculados, más los 25 que mencionaron le habían condicionado la matrícula a la presentación de la carpeta de recuperación. Sin embargo, por la fecha de recojo de la información, esta información se ha modificado.

Situación Alimentaria:

La información obtenida respecto a la alimentación en las familias entrevistadas, nos muestra que de las 623, 437(70%) familias consumen al menos 3 comidas al día, 107(17%) consume dos veces al día (desayuno y almuerzo); mientras que 58(9%) consume 5 comidas al día

Consultamos también sobre el consumo regular del tipo de alimentos, los mismo que fueron clasificados posteriormente a la consulta; como observamos existe un grupo de familias (47%), que logra consumir los tres tipos de alimentos, seguido por los alimentos reguladores y constructores (12%) y los energéticos y reguladores. Asimismo, indistintamente a los tipos de alimentos consumidos, el 16% mencionó que adicionalmente consumían alimentos no saludables.

Uno de los aspectos que se quisieron indagar respecto a la provisión de alimentos, es si las familias contaban con alguna forma complementaria de conseguirlos; lo que se logró conocer es que 341 (28%) cría animales menores en sus viviendas, 169 (14%) cuentan con un biohuerto en su vivienda y 97 (8%), manifestaron contar con una chacra de donde también se proveen de productos. Pensamos que esto último iba a ser mayor, pero los datos expresan que es una condición de pocas personas.

Inmunizaciones:

A la fecha que tomamos la información, el 80,7% de la población adulta no se había inoculado esta vacuna, mientras que un 19.3%, sí lo había hecho.

Respecto al esquema de vacunación completa de las niñas, niños y adolescentes, la información nos muestra que el 74.2% de los NNAs cuenta con su vacunación completa, 16,7% la tiene incompleta y básicamente se refiere a los NNs de 0 a 3 años de edad, cuyas madres dejaron de acudir a las postas de salud durante la pandemia.

Respecto a la vacuna contra la influenza en Niñas, Niños y Adolescentes; el 80.2% según la manifestación de la madre, no accedieron esta vacuna; muchas de ellas manifestaron desconocer la existencia de esta vacuna; por otro lado, el 19.2% sí accedió según lo manifestado, muchos de ellos afirmaron incluso que habían llegado a vacunar a su barrio, pero muchos no quisieron vacunarse

Preguntamos a las familias si desde que inició la pandemia algún miembro de la misma había enfermado de COVID; en todo lo que va de la pandemia, se nos dio respuesta afirmativa por 420 personas; como observamos la mayoría de ellas enfermó el año 2021, lo que representa el 50.2% de los casos; y aunque estábamos a dos meses y medio del año 2022, el número de infectados en este año fue bastante significativo, 27.6%: mientras que el año 2021, nos dieron referencias del 22.1% de personas

Consultamos también ¿cómo supieron estaban contagiados de COVID 19?, el 54.3% manifestó que por los síntomas, sólo un 30.5% accedió a la prueba y un 15.2% lo dedujo porque tenían en casa a algún familiar diagnosticado

La mayoría no acudió a un centro de salud, representando el 57.6%, mientras que el 42.4% sí lo hizo. Cuando se hizo la repregunta del por qué no acudieron a la posta, la mayoría mencionó que, por temor a agravar su situación de salud, mostrando desconfianza en el tratamiento, pero también en el trato brindado por los centros de salud. Otros manifestaron que su situación era leve, y hubo quienes manifestaron que no los quisieron atender.

El 52.2% manifestó tener miedo a los efectos de la vacuna, especialmente por todo lo que se decía respecto a ella; 22.4% estaban en espera de la fecha para su siguiente dosis, habiendo accedido bastante tarde a algún centro de vacunación. El 4.4% de este grupo argumentó razones religiosas, mientras que un 4.2.% manifestó no creer en la enfermedad, un porcentaje igual (4.2%) manifestó estar en duda de ir o no vacunarse. Asimismo, los que llegaron a la primera o segunda dosis, manifestaron no creer necesario ir a

colocarse una dosis más. Un grupo menor, pero no por ello menos importante, manifestó que se vacunarían solo si lo obligan (0.5%).

Para el caso de las niñas, niños y adolescentes; el comportamiento frente a la vacunación, la misma que dependía básicamente de los padres en tanto debían en principio llevarlos y dar su autorización. El 56.3% de NNAs no estaban vacunados, 17,9% tenían la segunda dosis, que para la fecha en que recogimos la información, era considerada las dosis completas; 14.5% eran menores de 5 años de edad, por tanto, no se vacunaban; y 11.3% sólo accedió a una dosis

Para el caso de 322 (36.1%) NNAs, manifestaron los padres entrevistados que tenían miedo a los efectos, temor que no sólo era por parte de los NNAs, sino también de los padres; 123 (13.8%) manifestaron que por diferentes razones no habían podido llevarlos; 47 (5.3%) se habían colocado recientemente la vacuna, y estaban esperando la fecha de su siguiente dosis. 43 (4.8%), esperaban el inicio de clases, que probablemente se complemente con el 2.8 que manifestaron que sólo los vacunarían si los obligan en el colegio. Para el caso de 41 NNAs (4.6%), manifestaron razones religiosas.

PROGRAMACIÓN

De acuerdo a lo identificado dentro de la institución, se logró implementar acciones, relacionadas a:

Implementación de la Ayuda Humanitaria, con alimentos a las familias más pobres.

Refacción e Implementación de Comedores Populares

Entrega de Kits de Protección Personal Frente a la COVID 19

Desarrollo de Sesiones relacionadas a la Prevención contra la Violencia

Implementación de Estrategias para el fortalecimiento de la Organización de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se retoma la participación en redes de trabajo interinstitucional dentro de la Provincia y Región.

Le especificación de algunos de ellos, se abordarán más abajo; no obstante, se adjunta parte del Plan Operativo que, a partir de lo identificado, así como del análisis conjunto; se implementa.

Figura 20 Fragmento Plan Operativo

| COD. | ACTIVIDADES CLAVE | Tareas por Cumplir y/o Cumplir Junio A diciembre | Responsables | Junio | Julio | Agosto | Sept. | Octubre | Nov. | Diciembre | Presupuesto | | | |
|---|--|--|---|-------|-------|-----------|-------|---------|------|-----------|-------------|-----|--------|-----|
| 1.7 | Promover la participación organizada de los NNAs, NNATs, Jóvenes y Familias Beneficiarias del programa educativo (CETPRO y CASADENI) | Promover espacios de socialización y análisis de la experiencia de trabajo en el tema. (recuperar lo trabajado con Sra. Milia) | Equipo en Zonas y Equipo de CETPRO, de acuerdo a distribución por zonas | | | X | | | | | 0 | | | |
| | | Identificación de necesidades e intereses de los NNAs, NNATs y Jóvenes. | | | X | X | | | | | | 0 | | |
| | | Evaluación de Accionar y Planificación a Diciembre por organizaciones de NNAs | | | | | | X | X | X | | | 0 | |
| | | Construcción y elección de estilo de organización | | | | | | X | X | X | | | 0 | |
| | | Encuentros Zonales e Interzonales | | | | | | | | Z | Z | IZ | 4256.5 | |
| | | Participación de Delegados en procesos de trabajo con organizaciones pares (Mesa de Diálogo y otros) | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 538 |
| 1.8 | Acompañamiento a NNAs para el ejercicio del derecho a la Educación | Informe de casos de NNAs que no estudien, en zonas de trabajo (Rosa) | Rosa | | X | X | | | | | | 0 | | |
| | | Aplicación y Análisis de Ficha de Cotejo de NNAs en área pedagógica (Cognitivo, Emocional, Social) Diagnóstico Inicial | Zenobio y Piero | | X | X | | X | | X | | X | 0 | |
| | | Presentación de Diagnóstico Educativo de NNATs | Piero | | | | | X | | | | | | |
| | | Elaboración de metodologías y técnicas que faciliten el trabajo con los NNAs en el área pedagógica / Implementación | Zenobio | | X | | X | | | | | | 0 | |
| | | Articulación de Trabajo con Área Social para acompañamiento familiar de los NNAs participantes en el área pedagógico | Zenobio, Dina | | | X | | X | | X | | X | 30 | |
| | | Asesoría Educativa / Seguimiento Escolar (Visita a IEE) | Zenobio/ Piero | | | | X | X | X | X | X | X | X | 100 |
| | | Sesión con Padres: Acompañamiento Educativo, Producción de materiales didácticos, Manejo de emociones... | Zenobio, Piero | | | | | | X | | X | | X | 240 |
| Reuniones con docentes (Situación Pedagógica, Manejo de Emociones) (Identificación, Convocatoria) | | | | | | Propuesta | | | X | | | 200 | | |

EJECUCIÓN

Para la fase de ejecución; se organizaron equipos y distribuyeron responsabilidades previas como las que se observan en el cuadro siguiente, que muestra la definición de roles para una de las actividades propuestas en el Plan, relacionada a los Encuentros Zonales de Niñas, Niños y Adolescentes.

Tabla 8 Roles según participantes

| Nº | Participantes | Roles |
|----|-----------------------------|--|
| 1 | Niñas, Niños y Adolescentes | Participantes activos del proceso hacia el Encuentro |
| 2 | Delegados de NNAs | Organizan y dirigen eventos |
| 3 | Estudiantes del CETPRO | Organizan y dirigen evento |
| 4 | Padres y Madres | Conocen del proceso, autorizan participación. |
| 5 | Autoridades comunitarias | Apoyan con espacios para el desarrollo de eventos zonales |
| 6 | Autoridades locales | Participan en algún momento del proceso, facilitan espacios para desarrollo de evento interzonal. |
| 7 | Educadores WKM | Acompañan desarrollo del evento, gestiones, alimentación, aplicación de medidas de protección y protocolos sanitarios. |

EVALUACIÓN:

La evaluación, suele ser constante en la institución, se desarrollan reuniones semanales a inicio de semana, que permiten informar, analizar y evaluar los procesos, los logros, dificultades y reajuste a lo planteado de ser necesario.

3.7.4. METODOLOGÍA

Retomando a **AGUILAR (2018)**, menciona que el propósito de toda metodología, no es ofrecer reglas para conocer, sino una lógica de descubrimiento, que se expresan en un conjunto de métodos que se operacionalizan en técnicas y procedimientos. Para la autora, analizar lo que significa una metodología de acción social, requiere de la formulación de una serie de preguntas: ¿cuál es el marco teórico referencial?, ¿qué finalidades persigue?, ¿cuál es la intención? ¿cuáles son los actores sociales implicados?, ¿qué expresiones de conciencia social manifiestan?, ¿qué reacciones provocan?; sus respuestas, nos tendrían que dar una idea clara de la metodología.

ANDER EGG (1982), define la Metodología como el conjunto de operaciones o actividades que, dentro de un proceso pre establecido, se realizan de manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social.

3.8. PROGRAMAS DESARROLLADOS

3.8.1. PROGRAMA 1: ENCUENTROS ZONALES DE NNAs

3.8.1.1 NOMBRE DEL PROGRAMA

Fortalecimiento de la Organización de Niñas, Niños y Adolescentes en Wawa Kuna Mantaq – Por Nuestros Niños

3.8.1.2 JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

Los artículos de la convención de los derechos del niño, referidos a la Opinión (Art. 12), la Libertad de Expresión (Art. 13), la libertad de asociarse y celebrar reuniones pacíficas (Art. 15); y entre otros que podemos vincular, como el Art. 17 referido al acceso a Información Adecuada; todos en su conjunto nos hacen referencia al derecho a la Participación, una participación que se debe ver expresada en el hogar, la escuela, el barrio y los espacios donde se toman decisiones que les afectan y también que les interesan.

La organización, como forma de integrar, convocar y contener diferentes intereses, pero sobre todo intereses comunes; resulta ser de importancia para contribuir a mejorar las condiciones de vida y de ciudadanía. La contribución de la organización en la vida de cada niña, niño y adolescente, de cara a los diferentes modelos de relacionamiento con los que se encuentran; es fundamental en el ejercicio de la ciudadanía.

Que los NNAs se encuentren organizados, siendo parte de un grupo; puede además contener diversas situaciones difíciles que pueden aliviarse si se transita por ellas en un colectivo, que además puede ofrecer situaciones similares para un acompañamiento conjunto.

A la fecha, el trabajo del proyecto CASADENI se dirige a 7 zonas de trabajo, además de los NNAs que participan en el local institucional. Si damos una mirada a cómo se encuentran estos grupos de trabajo, algo que se ha alcanzado en todas las zonas, hasta el 2021; ha sido la elección de delegados zonales, y la elaboración de su plan de trabajo, siendo que este último no ha sido ejecutado por todas las zonas.

Lo que se percibe, es que las reuniones que se desarrollan con los diferentes grupos, están siendo convocadas y lideradas mayormente por los educadores de la institución, así como que no se ha identificado aún, la existencia de un objetivo común entre todos los miembros de la organización, y mucho más aún, en las reuniones de delegados.

Por otro lado, los delegados de las zonas; tienen reuniones también convocadas por la institución, y para resolver temas que básicamente son una demanda de los diferentes procesos dentro de Huamanga, o los que impulsamos a través del proyecto.

La Situación con la que se quiere **contribuir se relaciona con la Débil organización existente en los grupos al interior de las zonas de trabajo, tanto como en el grupo de delegados.** Esta situación, no les permite potenciar las habilidades, apreciación crítica, canalización de demandas, la oportunidad de aportar en los diferentes espacios donde se encuentran; pero especialmente la oportunidad de representarse, asimismo.

3.8.1.3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Contribuir en la mejora de las condiciones de vida y buen trato de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores, víctimas de violencia y en situación de riesgo, al interior de la familia, escuela y comunidad ejerciendo su protagonismo en la defensa y efectivización de sus derechos.

3.8.1.4. OBJETIVO GENERAL - OBJETIVO ESPECIFICO

Objetivo General:

Promover la participación organizada y protagónica de los NNAJs que acompañamos en las zonas de trabajo y con los asistentes al local institucional.

Objetivos Específicos:

Desarrollar espacios de encuentro al interior de las zonas de trabajo y entre las mismas, que les permitan conocerse, comunicarse y construir juntos intereses comunes.

Acompañar el proceso de elección democrática de sus representantes.

Promover la construcción de acciones conjuntas en el marco de sus intereses comunes.

3.8.1.5. SECTOR AL QUE SE ATENDIÓ

Niñas, Niños y Adolescentes de las zonas de Intervención

8 encuentros zonales, con la participación de 235 NNAJs

1 encuentro inter zonal, con la participación de 80 NNAJs delegados de zonas

3.8.1.6. TIEMPO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA

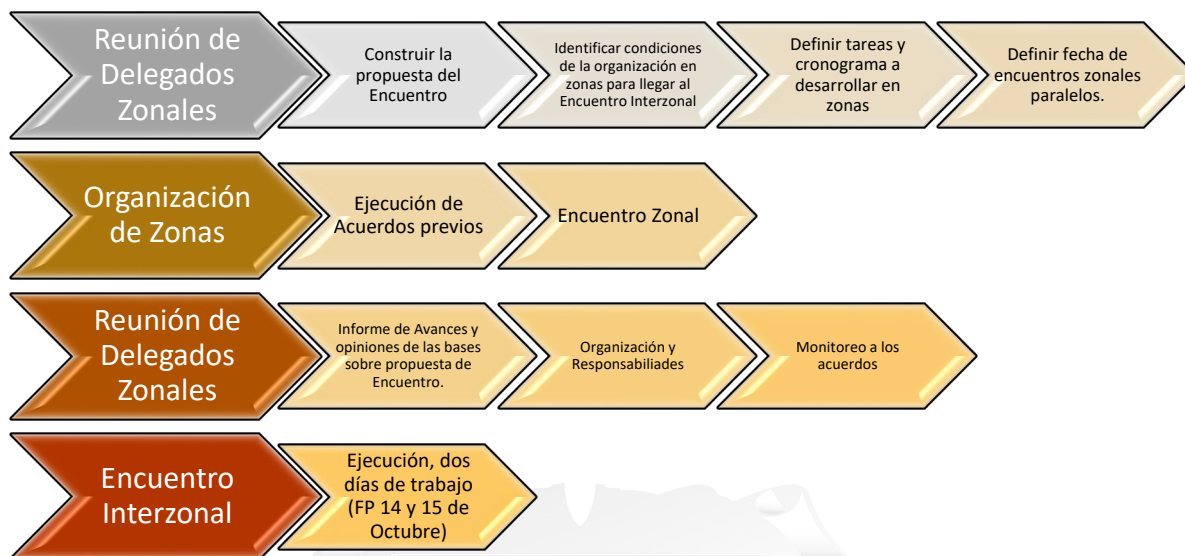
Agosto a octubre del 2022

3.8.1.7. MÉTODO: MÉTODO BÁSICO

Trabajado durante todo el proceso; lo correspondiente al **estudio**, se abordó desde los Encuentros Zonales, espacios donde los NNAs dialogaron sobre las diferentes situaciones que enfrentan; para ello se hizo uso de diferentes técnicas lúdicas que lo facilitaron. Identificaron sus principales problemas y los analizaron; lo que correspondió al **Diagnóstico**. Lo trabajado, lo llevarían al siguiente nivel de trabajo, no obstante; se fueron convirtiendo en insumos para el trabajo institucional. Ya en la **Programación**, la delegación de NNAs identificaron las propuestas frente a lo que cada zona había planteado; dentro de ello, priorizar el problema más relevante para llevarlo al Encuentro con otras organizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes; lo que constituyó para ellos la **Ejecución**; el siguiente paso, la **evaluación**; se desarrolló en reuniones de delegados donde evaluaron el tipo de participación que tuvieron, los aportes que dieron y la forma de presentación de su problemática.

3.8.1.8. NIVEL DE INTERVENCIÓN:

De acuerdo a lo planteado en el presente trabajo de suficiencia profesional, el Nivel de Intervención abordado es el de Grupo, en tanto se parte por los grupos de trabajo en las zonas, luego de acompañar otro grupo conformado por los representantes elegidos democráticamente.



3.8.1.9. MODELO DE LA INTERVENCION

El modelo abordado, ha sido el Centrado en Tareas.

Desde las zonas de trabajo, las niñas, niños y adolescentes identificaron las diferentes dificultades o problemas que ellos consideraban de importancia en sus vidas. En ese proceso, eligieron su **Problema Diana**; que como lo plantea la Federación SARTU. Corresponde al problema identificado por los mismos participantes, relacionado a aquellos por dónde quieren iniciar.

Tabla 9 Identificación de Problemas

| Nº | Organización de NNAs | Problema Elegido |
|----|--|---|
| 1 | Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores de Nery García | Abuso de los usuarios a las niñas, niños y adolescentes trabajadores. |
| 2 | Los Ángeles de Pueblo Libre | La Delincuencia en el Barrio |
| 3 | Niñas, Niños y Adolescentes que Nunca Se Rinden | El Bullying |
| 4 | Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores y Soñadores de Yanama | Presencia de Enfermedades por falta de agua y desagüe |
| 5 | La Tripulación de los Chancas | Violencia Familiar |

| | | |
|---|---|--|
| 6 | Las Niñas, Niños y Adolescentes que Cumplen sus Sueños de Yanamilla | La inseguridad y abuso sexual |
| 7 | Adolescentes dispuestos a quebrar estereotipos | Poca inversión para el trabajo con Adolescentes. |

En el proceso de trabajo, se desarrollaron reuniones con delegados elegidos en cada zona, quienes se trazaron como **Objetivo**, el conocer, analizar y generar propuestas frente a la problemática identificada. Es así que lograron desarrollar su encuentro interzonal, tiempo que les permitió abordar los objetivos propuestos.

La **Tarea** que se dieron los delegados para este proceso fue:

Desarrollar Encuentros Zonales en cada base, como preparación para el encuentro interzonal.

Complementar o elegir a los delegados de cada zona

Trabajar en cada zona la identificación de sus problemas y priorizarlos.

Construir de manera creativa y lúdica la presentación de sus organizaciones y la presentación de sus problemas.

Identificar a 10 representantes por zona, para su participación en el encuentro interzonal.

Limitación Temporal; en la reunión de delegados, establecieron fechas para cada momento del proceso, así:

Los Encuentros Zonales, debían culminar hasta fines de Setiembre.

Los Encuentros Interzonales, hasta la 15 de octubre

Avanzar hasta el encuentro con otras organizaciones, hasta el mes de noviembre con ocasión de un año más de la Convención por los Derechos de los Niños.

El Contrato; el acuerdo se dio en la reunión de delegados, acuerdos en los que todos contribuyeron y se comprometieron, se tuvo además el compromiso de cada educador acompañante para el desarrollo de lo planteado.

3.8.1.10. RECURSOS

Tabla 10 Recursos y Presupuesto

| Actividades | Materiales / Recursos | Cantidad | Costo Unitario | Costo Total |
|-------------|-----------------------|----------|----------------|-------------|
|-------------|-----------------------|----------|----------------|-------------|

| | | | | |
|---|---|------|--------|----------------|
| Acompañamiento en zonas por preparación y desarrollo de los encuentros zonales | Movilidades x 2 educadores (14 PL, 6 NG, 8 YAN, 6YNLL, 2CH) | 7 | 36 | 252 |
| Encuentros Zonales | Papel Kraft | 50 | 0.50 | 25.00 |
| | Plumones | 24 | 3.00 | 72.00 |
| | Cinta Masking tape | 8 | 4.50 | 36.00 |
| | Cartulinas (Solap.) | 40 | 0.50 | 20.00 |
| | Fólderes x Paq. 25u | 10 | 8.00 | 80.00 |
| | Hojas Bulky x ½ mil. | 2 | 10.00 | 20.00 |
| | Copias Información | 1200 | 0.07 | 84.00 |
| | Refrigerios | 235 | 5.00 | 1175.00 |
| Reuniones con delegados zonales | Papelotes | 20 | 0.50 | 10.00 |
| | Plumones | 0 | 0.00 | 0.00 |
| | Cinta Masking Tape | 1 | 4.50 | 4.50 |
| | Movilidades | 7 | 32.00 | 224.00 |
| | Refrigerios 16 | 112 | 2.00 | 224.00 |
| Encuentro Interzonal | Alquiler o incentivo para local | 1 | 100.00 | 100.00 |
| | Fólderes x Paq. 25u | 4 | 8.00 | 32.00 |
| | Copias Información | 500 | 0.07 | 35.00 |
| | Lapiceros x Caja 50u | 2 | 20.00 | 40.00 |
| | Papelotes | 50 | 0.50 | 25.00 |
| | Plumones | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| | Cintas Adhesivas | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| | Micas con cintas | 100 | 1.50 | 150.00 |
| | Impresión Credenciales | 100 | 1.00 | 100.00 |
| | Block de Notas | 80 | 4.00 | 320.00 |
| | Refrigerios | 100 | 5.00 | 500.00 |
| | Almuerzos | 100 | 7.00 | 700.00 |
| | Copias permisos | 40 | 0.07 | 28.00 |
| | Total | | | 4256.50 |

3.8.1.11. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Acompañamiento en zonas por preparación y desarrollo de los encuentros zonales; preparando condiciones.

Gestiones con NNAs por identificación de espacios para el desarrollo de los encuentros zonales.

Organización con NNAs para la preparación de los encuentros zonales

Encuentros Zonales

Reuniones con delegados zonales para preparación de encuentro interzonal (identificación de nombre, programa y conducción)

Identificación de espacio para desarrollo del evento

Encuentro Interzonal

El programa de cada etapa será construido con las mismas organizaciones.

3.8.1.12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 11 Cronograma

| Actividades | Agosto | | | | Setiembre | | | | Octubre | | | |
|--|--------|----|----|----|-----------|----|----|----|---------|----|----|----|
| | 1s | 2s | 3s | 4s | 1s | 2s | 3s | 4s | 1s | 2s | 3s | 4s |
| Acompañamiento en zonas por preparación y desarrollo de los encuentros zonales | X | X | X | X | X | X | X | | | | | |
| Gestiones con NNAs por identificación de espacios | | | | X | X | | | | | | | |
| Organización con NNAs para la preparación de los encuentros zonales | | | | | | X | X | | | | | |
| Encuentros Zonales | | | | | | | | X | | | | |
| Reuniones con delegados zonales | X | | X | | X | X | X | X | X | | | |
| Identificación de espacio para desarrollo del evento | | | | | X | | | | | | | |
| Encuentro Interzonal | | | | | | | | | | X | | |

3.8.1.13. SESIONES

GUÍA METODOLÓGICA ENCUENTRO ZONAL NNAs YANAMA

Tabla 12 Guía Encuentro Zonal

| Tema | Objetivo | Técnica | Descripción | Recursos | Tiempo | Responsable |
|----------------------------------|--|---------------|--|---|----------------|--------------------------|
| Registro de Participantes | Identificar a los NNAs que participarán y serán parte formal de la organización. | Participativa | Un miembro de la organización realiza el registro y la toma de fotos para el padrón. | Formato de registro. Teléfono Lapicero Cartulinas para solapines Plumón Cinta masking tape | 2:00 a 2:20 pm | Yeralis Solapines (Flor) |
| Palabras de Apertura | Dar la bienvenida y presentar los objetivos del Encuentro Zonal | Expositiva | Se dan las palabras de bienvenida, y se exponen los objetivos a los que se llegará durante el día. | Cartulinas para los objetivos | 2:20 a 2:30 pm | Yudith |
| Juego de Integración | Motivar un ambiente de integración y alegría. | Las Palmas | Se entona la canción, y los nombrados salen al centro a realizar el baile. Se sugiere que sea por sectores, hay que verlos en el registro de asistencia. | Cajón / Bombo Pandereta Buffer | 2:30 a 2:40 | Melody |

| | | | | | | |
|--------------------------------------|---|-------------------|--|--|----------------|-------------|
| Evaluación de la Organización | Que los participantes evalúan e identifiquen los aspectos que deben mejorar en la organización. | Mi opinión cuenta | <p>Se divide a los participantes por grupos de edad, 5 a 7, 8 a 11, 12 a 17. A cada grupo se les hace entrega de un formato, sobre el cual deberán conversar y ponerse de acuerdo para dar su respuesta. Cuando hayan terminado, llevarán sus resultados a otra matriz general. Allí se evidenciará cuáles son los temas que se deben fortalecer. Sobre estos temas volverán a sus grupos y darán propuestas de cómo se puede resolver. Lo que será tomado por la nueva junta directiva para la elaboración del Plan.</p> <p>El formato tendrá los siguientes temas: Respeto, Solidaridad, Unión, Participación de todos, Asistencia permanente, Cumplimiento de los acuerdos, Delegados activos. Estos temas serán evaluados mediante el semáforo: Rojo, si no ocurre; Amarillo, si ocurre a veces; y Verde si ocurre</p> | Papelotes para formatos Cinta masking tape Cartulinas rojo, verde y amarillo | 2:40 a 3:15 pm | Tita y Rosa |
|--------------------------------------|---|-------------------|--|--|----------------|-------------|

| | | | | | | |
|--------------------------|--|------------------------------|--|---|----------------|-------------------------------|
| | | | siempre. La matriz general tendrá lo mismo, pero para que cada grupo pueda poner sus respuestas. | | | |
| Proceso Electoral | Elegir a la nueva junta directiva de la Organización de NNAs en Yanama | Elijamos al Comité Electoral | Previa explicación de por qué es importante elegir a un Comité Electoral, se procede a conformarlo tomando en cuenta que quienes son elegidos no participan de las elecciones. | Papelotes Cinta Masking tape Plumones | 3:15 a 3:30 | Nicol Yeralis (ánfora) |
| | Nombre- mos a nuestros candidatos | | La asamblea, dirigida por el comité electoral; invitará a los participantes a que identifiquen qué características debe tener un delegado/a, cómo se deberá conformar la junta directiva (género, edades, domicilio); luego pasará a nombrar los cargos que tendrá la junta directiva, y posteriormente pedirá que se nombren 3 o 4 candidatos para que sean las cabezas de lista. | Papelotes Plumones Cinta masking tape Carteles para los nombres de los grupos candidatos | 3:30 a 4:00 | Comité Electoral |
| | | Elijamos | Darán un tiempo de 15 minutos para que cada candidato conforme su plancha, le | Caja para elecciones Cédulas de Votación Libro de Actas | 4:00 a 5:00 pm | Comité Electoral |

| | | | | | | | |
|-----------------------|--|----------------|---|--|----------------|--|--|
| | | | | <p>pongan un nombre a su grupo y dialoguen qué plantean hacer por la organización.</p> <p>Posteriormente, que todos han escuchado, se procede al voto secreto.</p> <p>El Comité Electoral hace el conteo y proclama a la lista ganadora, haciéndolas juramentar.</p> | | | |
| Compartir | Compartir con el aporte de todos, un tiempo agradable y de celebración por lo logrado. | Celebración | Promover que celebremos la alegría de haber realizado un proceso importante para la organización, no de los ganadores como grupo que candidateó sino como colectivo que va a lograr sus metas a partir de este proceso. Para ello se invita a todos a bailar en ronda (Ayacucho), a celebrar y compartir. | Kekes, Refresco y lo que aporten los participantes. | 5:00 a 5:30 pm | Melody, Yudith, Flor, Nicol, Evelyn y Yeralis. | |
| Foto Colectiva | Marcar esta fecha clave para cada participante. | Foto Colectiva | Se invita a todos a ubicarse debajo del cartel del Encuentro Zonal para tomarnos la foto colectiva, a misma que posteriormente se les compartirá por el WhatsApp. | Celular o Cámara | 5:30 a 5:45 pm | Tita | |

| | | | | | | |
|---|--|------------------|---|-----------------------|---------|-------------------|
| Elección del Nombre de la Organización | Definir el nombre de la organización, reflexionando sobre el mismo y permitiendo se identifiquen con él. | Así nos llamamos | Se inicia planteando el nombre que inicialmente propusieron para la organización: Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Soñadores – NNAsTS. Solicitando puedan reflexionar sobre su significado, dando oportunidad a que propongan nuevos nombres y se elija uno de manera más consensuada. Para ello, en los mismos grupos de trabajo y por edades, harán una propuesta y la sustentarán. Posteriormente se elegirá o fusionarán ideas. | Papelotes Plumones | 30 min. | Siguiente reunión |
| Juegos | Proponer un tiempo de recreación colectiva y colaborativa. | Gymkhana | | | | Siguiente reunión |

3.8.2. PROGRAMA 2:

ORGANIZACIÓN DE NNAs EN EL MARCO DE LA AGENDA POR LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

3.8.2.1. NOMBRE DEL PROGRAMA

“SOMOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES... Y NUESTRA OPINIÓN SÍ IMPORTA”

3.8.2.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Uno de los objetivos de trabajo institucional con los NNAS, consiste en promover, proteger y difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes, con la participación activa de ellos; a fin de lograr la efectivización de sus derechos. De allí que promover la participación de las niñas, niños y adolescentes; como derecho establecido en el marco normativo nacional e internacional; debe plasmarse en acciones concretas.

Una de estas acciones centrales, es la de generar espacios que permitan a los NNAS opinar, ser escuchados, organizarse y participar activamente en el diseño de propuestas de acción sobre temas que los afectan y compartir estas opiniones para incidir pública y políticamente. En ese sentido, cobra especial importancia recoger las opiniones que los NNAS tienen sobre las necesidades principales y prioridades que los candidatos y autoridades deben considerar para considerar en la Agenda dirigida a atender a la infancia, niñez y adolescencia de la región de Ayacucho y a nivel nacional.

La Agenda por la Infancia, Niñez y Adolescencia, es mecanismo de la sociedad civil para primero, difundir la actual situación de vulnerabilidad de los derechos de los NNAS y la urgencia que existe de organizar y priorizar la atención de estos derechos. En segundo lugar, la incidir pública y políticamente a nivel de la sociedad.

De otro lado, en tanto la situación sanitaria, afectó la participación presencial de los NNAS en el programa CASADENI, y siendo necesario reorganizar a los NNAS que participaban del programa, es también un objetivo específico de esta acción. Impulsar pequeños talleres como el de tratamiento de la agenda de la infancia, niñez y adolescencia para lograr acercamientos más directos con ellos y recuperar su organización, pero especialmente la participación organizada de los NNAS.

3.8.2.3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Contribuir en la mejora de las condiciones de vida y buen trato de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores, víctimas de violencia y en situación de riesgo, al interior de la familia, escuela y comunidad ejerciendo su protagonismo en la defensa y efectivización de sus derechos.

3.8.2.4. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General:

Promover que los NNAs reflexionen, contribuyan con propuestas a la agenda por la infancia, niñez y adolescencia a nivel regional y nacional e incidan pública y políticamente sobre las prioridades que los Candidatos y autoridades deben considerar para efectivizar sus derechos.

Objetivos Específicos:

Promover la participación organizada de los NNAs

Establecer acuerdos para implementar reuniones posteriores que fortalezcan la organización de los NNAs.

3.8.2.5. SECTOR AL QUE SE ATENDIÓ

15 niñas y 15 niños de 8 a 12 años

15 adolescentes mujeres y 15 adolescentes varones de 13 a 17 años.

3.8.2.6. TIEMPO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA

Mayo 2021

3.8.2.7. MÉTODO: MÉTODO BÁSICO

Se implementa el método básico, señalado en los diferentes momentos del proceso señalado: el **Estudio** o investigación, correspondió a una etapa previa, en que se aplicaron técnicas para conocer la situación de participación de las niñas, niños y adolescentes en los diferentes espacios de participación, asimismo; de la revisión documental respecto a este tema. De acuerdo a ello, se identificó el **diagnóstico**, relacionado con la débil participación de los NNAs en los ámbitos de la familia, la escuela, la comunidad y especialmente las decisiones políticas. Por ello, se trabajó la **Programación**, siendo este programa presentado, parte de ella; en tanto se quiso conocer y promover las propuestas desde los propios actores, en tanto contribuir a asuman protagonismo en las situaciones que les afectan e interesan. **La ejecución**, que corresponde a la aplicación en si misma; y

la **evaluación**, desde dos niveles, el institucional, relacionado con nuestro acompañamiento a este proceso y a nivel de los NNAS, respecto al cumplimiento de sus acuerdos.

3.8.2.8. NIVEL DE INTERVENCIÓN

Corresponde también al nivel grupal.

Asimismo, las técnicas y herramientas utilizadas han sido las lúdicas, en tanto el trabajo con Niñas, Niños y Adolescentes; asimismo, las de educación popular, dirigidas a trabajar el pensamiento crítico en el marco de la vida cotidiana de las y los participantes.

A continuación, se presenta la ruta de trabajo seguida para el desarrollo de este trabajo.

Ilustración 16 Ruta de Trabajo



3.8.2.9. MODELO DE INTERVENCIÓN

Se aplicó también, el modelo centrado en Tareas; se destaca lo principal del proceso seguido en función a este modelo:

Para el caso de la Identificación del **Problema Diana**, por el tema trabajado, se planteó que los NNAs identifiquen, reflexionen sobre cómo vivían y percibían los problemas; en tanto la idea era levantar una agenda dirigida a los actores políticos en el marco de los procesos electorales. Se presenta a continuación lo que plantearon los participantes:

| Tema Abordado | 8 a 11 años | 12 a 17 años |
|---------------------------------------|--|--|
| Protección contra la Violencia | <ul style="list-style-type: none"> - Los NNAs necesitan un lugar seguro. - Que los padres nos escuchen. - Más educación, más respeto. - Capacitar a los padres para que informen sobre la violencia, para prevenir la violencia familiar. - En casa los papás deben respetar los derechos de los niños, Niñas y adolescentes. - En la pandemia los NNAs tuvieron más violencia. - Deben escuchar a los NNAs, porque, a veces nos dicen mentirosos. - Que hagan más instituciones que defiendan a los NNAs. - Los violadores y maltratadores no vayan a la cárcel, sino que los maten. - Algunos entran a la cárcel y reflexionan, otros no. - Las autoridades no deben olvidar nuestros derechos. Nuestra felicidad. - Necesitamos comprensión, que nos traten con amor, deben hablar con nosotros. - Debe haber justicia, las violaciones deben investigar a fondo y terminar con la corrupción. | <ul style="list-style-type: none"> - Nos falta comprensión y diálogo - Los adultos cambien su forma de pensar. - No siempre somos escuchados. - Nos obligan a callarnos porque ellos saben lo que nos dicen. - En mi casa no soy escuchada, pero aquí sí. - Los padres se sienten obligados a escucharnos y no lo hacen de voluntad. - En las comunidades no hay fiscalías para denunciar la violencia sexual. - Coordinar en las comunidades para tomar medidas y hacer trabajos sociales. - El alcalde o líder de la comunidad deben coordinar para implementar fiscalías. - No agilizan la atención de las denuncias de violaciones y maltrato. - Dar Charla a los padres e hijos sobre violencia familiar y maltrato infantil. - Amenazas en los colegios, violencia psicológica. - Contar a los padres que sucede en el colegio para que no haya discriminación. - Deben respetar nuestro cuerpo, algunos no hablan se quedan callados. - Se callan porque tienen miedo, son amenazados, represalias a sus familias. |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Las clases virtuales no se entienden. - Los padres no tienen trabajo y por eso no pueden comprar un celular y recargar. | <ul style="list-style-type: none"> - No se entiende las clases virtuales - Los profesores no explican bien y no resuelven nuestras dudas - Los docentes no nos entienden |

| | | |
|-----------------------------------|--|---|
| <p>Situación Educativa</p> | <ul style="list-style-type: none"> - No tenemos buena señal en mi barrio. - Algunos no sabemos manejar bien el WhatsApp. - Cuando enviamos tarde las tareas, nos ponen falta. - El Estado no cumple con sus promesas de entregar las tablets. - Hay personas que no pueden pagar un servicio de internet de calidad. - El gobierno debe brindar una educación buena. - Las escuelas tengan seguridad. - Las escuelas despejen las dudas de los NNAs. - Que exista más espacio de diversión en las escuelas. - En radio y televisión no hay buena educación. - Hay niños que no tienen espacio para estudiar. - Las autoridades deben implementar de muebles a los niños que no tienen. - En la ciudad hay oportunidades, pero en el campo no hay. | <ul style="list-style-type: none"> - Por no tener implementos tecnológicos para poder estudiar. - Por falta de internet o tv en las zonas rurales y no llega la señal de tv. - En la ciudad por falta de economía al recargar el celular no alcanza y se acaba rápido el crédito. - Priorizar en el campo las tablets por la necesidad de aprender. - Petición de internet gratis a los niños que estudian. - Petición de vacunas para los profesores para así tener clases presenciales. - Educación más organizada y fortalezca nuestras dificultades. - Estudiar en condición es dignas. - En la pandemia muchos padres se quedaron sin trabajo, falta economía para educar a sus hijos. - En las escuelas se hablen de educación sexual. - De los embarazos en adolescentes. |
| <p>Salud Mental</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Necesitamos áreas verdes. - Necesitamos salir a pasear. - Queremos estar seguros en los lugares a donde vayamos. - La psicología es muy importante para el ser humano. - Debe hacer espacios de recreación para que se puedan distraer de sus problemas en casa. - Es la preocupación de todos los NNAs. - Todos estamos mal porque estábamos encerrados en nuestras casas. | <ul style="list-style-type: none"> - En la cuarentena nos encontramos muy mal, con mucha depresión - Si nuestra mente está mal nuestro cuerpo se siente mal - Una buena emoción y mente limpia, eso es salud mental. - Se ve afectada por problemas familiares y existen cambios en la persona. - Difícil de adaptarse al no salir de la casa. - Necesitamos tener más recreación. - Había pelea de los padres en nuestra casa y nosotros presenciábamos todas las peleas. - La salud mental ha afectado a todos, han muerto los familiares |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Es importante que atiendan la salud mental de todos, principalmente de los niños, niñas y adolescentes. |
| <p>Situación Económica de las familias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que nuestros padres no trabajen en lugares peligrosos - Que nos de bonos para seguir estudiando - Más alimento - La pandemia ha afectado la economía de las familias. | <ul style="list-style-type: none"> - Más trabajo para los padres de familia, trabajo de calidad - Me siento bien al ayudar a mi mama a vender - Muchas familias que más necesitan no han recibido un bono económico. - Poder realizar campañas para que apoyen a las personas necesitadas. - El gobierno que promueva el emprendimiento. - Muchos hicieron su negocio. - Deben dar bono para todos los que han sufrido la enfermedad. Bono para los más necesitados. - Las vacunas no sirven. |
| <p>Situación de las niñas, niños y adolescentes trabajadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tenemos que estar seguros y protegidos - Que nos protejan hasta ser adultos - Que no nos quiten nuestras cosas - Ayudamos y trabajamos por que nos gusta - Los niños trabajan por sus necesidades en su casa y alimentos. - Hay algunos niños que trabajan por obligación de sus padres. - Los niños pueden trabajar porque sus padres le obligan o porque apoyan a sus padres por una dificultad familiar. - Trabajan porque tienen necesidades y sus padres pueden estar enfermos y dependen del trabajo de su hijo. - El niño trabaja para que se mantenga. - Los niños no trabajan porque quieren, tienen un motivo fuerte como sus papás están enfermos. | <ul style="list-style-type: none"> - Debe mejorar la economía - Bonos a todas las familias - Trabajan por querer comprarse algo les hace falta y apoyar a sus familias. - Algunas personas nos tratan mal cuando se nos cae algún bulto. - El estado solo quiere erradicar el trabajo y no hace nada para proteger a los niños trabajadores. - Cuando los padres son separados los hijos tenemos que trabajar. - El bono debe llegar a las familias donde hay niños trabajadores. - Que les permita trabajar para solventar las necesidades de la familia. - Los niños que trabajamos estudiamos. - El bono llega a las personas que tienen dinero. |

| | |
|----------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Que los niños trabajan para solventar a sus familias o a veces viven solos. - Cuando trabajamos aprendemos a sumar. |
| Participación | <ul style="list-style-type: none"> - Las niñas y niños tenemos el derecho a opinar en cualquier situación así que los adultos tienen que respetarlo. |

El Objetivo; estuvo dirigido a que las propuestas de las niñas, niños y adolescentes, sean conocidas por la población, por las autoridades y especialmente por quienes ostentan un cargo político, en tanto tienen el mandato de asegurar la vigencia de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

La Tarea; para el caso de la experiencia que se muestra, relacionada a la Agenda de las Niñas, Niños y Adolescentes, las tareas que se previeron para este momento se plantearon en cada momento del taller trabajado, el mismo que veremos más abajo, en las sesiones.

La Limitación Temporal; relacionada a los momentos del proceso para la construcción de la agenda, así como la continuidad del proceso en el marco de las elecciones nacionales.

El Contrato; implicó la identificación de delegados y las tareas que estos debían cumplir, para la presentación y divulgación de la agenda.

3.8.2.10. RECURSOS

Se presentan los recursos requeridos, por cada momento del proceso:

Protocolos de Ingresos, Registro y Bienvenida

| Protocolos: | Registro: | Bienvenida: | Objetivos: |
|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| Mascarillas (60) | Formato (5) | Ninguno | Cartulinas (3) |
| Protectores (60) | Lapiceros (60) | | Plumones (4) |
| Alcohol (1L) | Fólder manila (60) | | Cinta embalaje (1) |
| Bandeja pies (1) | Copias Agendas (60) | | |
| Jabón líquido (1) | | | |
| Papel Toalla (1) | | | |

Importancia de Participar, Organizarse, Ser Escuchados y Actuar

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Materia- les | Cartulinas Tijeras | Clips Pabilos | Cinta Masking tape |
|-------------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------------------|

Agenda Regional

| | | |
|---------------------|-----------------|------------------------------|
| ¿Qué es una agenda? | Presentación | El río de los sueños |
| Papelotes (1) | Agenda regional | Papelotes (4) |
| Plumones (2) | Ecran (1) | Plumones (15) |
| | PC o Laptop (1) | Cinta Masking (1) |
| | Documento PPT | Cartulinas en cartillas (20) |

3.8.2.11. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades desarrolladas para cada momento del proceso fueron:

Aplicación de protocolos sanitarios

Registro de Participantes

Bienvenida

Presentación de Objetivos del Taller

Técnica la Pesca de los Clichés para identificar la Importancia de Participar, Organizarse, Ser Escuchados y Actuar.

Conocer qué es la Agenda de la Niñez y Adolescencia

Elección de Delegados.

3.8.2.12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| Actividades | Abril | | | | Mayo | | | | Responsables |
|-----------------------------|-------|----|----|----|------|----|----|----|---------------------------------------|
| | 1s | 2s | 3s | 4s | 1s | 2s | 3s | 4s | |
| Redacción Documento Diseño | | | | | | | | | Área Social |
| Elaboración Agenda Regional | | | | | | | | | Área Social e Informática |
| Convocatoria a NNAs | | | | | | | | | Área Social |
| Elaboración de Materiales | | | | | | | | | Área Pedagógica y Recreativa Cultural |
| Asegurar Protocolos | | | | | | | | | Área Logística |

| | | | | | | | | | |
|-----------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|------------------------|
| Coordinación Alimentación | | | | | | | | | Área Administrativa |
| Fotografías | | | | | | | | | Área Difusión |
| Reunión previa de delegados | | | | | | | | | Área Social y Difusión |
| Informe Final por grupos | | | | | | | | | Educadores a cargo |
| Informe Consolidado | | | | | | | | | Área Social |

3.8.2.13. SESIONES

Protocolos de Ingreso, Registro de Participantes y Bienvenida

| | |
|--|--|
| OBJETIVOS DE BIOSEGURIDAD | GARANTIZAR LA BIOSEGURIDAD DE LOS NNAs DURANTE EL EVENTO “TALLER: Participar, Organizarse y Actuar – voces de los NNAs Hoy” |
| PROTÓCOLO DE BIOSEGURIDAD | <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar que los NNAs se encuentren debidamente protegidos y dar las orientaciones del cuidado (lavado de manos, distanciamiento, uso de mascarillas y protector facial), que deben tener durante toda la reunión. - Registrar la información de los NNAs participantes - Dar la Bienvenida a los participantes y presentar los objetivos del taller. |
| DETALLES DEL PROTOCOLO | <p>Protocolos de Ingreso:</p> <p>Una educadora permanecerá desde el inicio al término del ingreso de los NNAs, conforme la llegada, indicará que se desinfecten los zapatos, serán rociados de alcohol, se lavarán las manos. De no contar con dos mascarillas, se le proveerá una, así como el protector facial. Se les indicará además que no deben sacarse los implementos de seguridad, deberán mantener la distancia de 2 metros y se lavarán periódicamente las manos (en coordinación con los educadores).</p> <p>Registro de Participantes:</p> <p>Luego de los protocolos, los asistentes se registrarán en un formato con información relacionada a: Nombres, edad, DNI, dirección, grado, IE, teléfono y firma. Al momento del registro se le hará entrega de un folder con las copias de las versiones de presentación de las agendas, un lapicero y hojas en blanco para apuntes.</p> <p>Registro de Participantes: 8:30 a 9:00 am</p> |
| Descripción del Desarrollo del Programa | <p>Bienvenida:</p> <p>Se dará la bienvenida a los participantes de manera verbal, los educadores se presentarán y pedirán que los NNAs se presenten con su nombre y una palabra que represente cómo se sienten en ese momento, lo mismo harán los educadores.</p> <p>Bienvenida: 9:00 am a 9:15 am</p> <p>Presentación de Objetivos del Taller:</p> |

Siendo el objetivo: “Contribuir a la reflexión y construcción de la Agenda de la Niñez y Adolescencia, desde la participación de los NNA”; se pedirá a los NNA que busquen debajo de sus asientos la pieza de una rompecabeza; cuando el educador indique deberán armar la rompecabeza en el centro de la sala en el menor tiempo posible. Una vez armado leerán lo que dice: **“Reflexionar juntos sobre las dificultades que más afectan a los NNA y que deberían ser tomadas en cuenta para combatirlas”** Una vez armado se reflexionará juntos sobre la idea planteada.

Objetivos: 9:15 a 9:30

Importancia de Participar, Organizarse, Ser Escuchados y Actuar

Objetivo Promover la reflexión sobre la importancia de participar, organizarse, ser escuchados y actuar frente a lo que les afecta e interesa, especialmente en tiempos donde se decide lo que ocurrirá en el país.

Desarrollo La Pesca de los Clichés

A través de esta técnica, los NNAs podrán reflexionar sobre las diversas situaciones que respecto a su derecho a participar, organizarse, ser escuchado y accionar campean en la sociedad, permitiendo que puedan expresar lo que ellos consideran al respecto.

Antes de iniciar se debe haber construido (con cinta Masking tape un espacio que simboliza la laguna, y deben colocar los peces dentro, los clichés no deben ser vistos por los participantes)

Se divide al grupo en 2 o 3; se les invita a ir de Pesca, consultando primero si alguna vez ellos fueron de pesca. Se les da las siguientes indicaciones:

- A la laguna sólo puede acercarse un pescador de cada grupo.
- Cada vez que pesquen deberán llevar la ganancia a su grupo y retornar, pudiendo elegir a otro pescador.
- Una vez ya no haya peces en la pecera el grupo deberá colocar los peces en el formato entregado por el educador, para lo cual deben colocar el pescado en la casilla de respuesta que consideren y fundamentar porque afirman eso.
- Dentro de los peces también, hay premios, desafíos, etc.
- El formato contiene tres columnas con los rótulos: Sí estamos de acuerdo / No estamos de acuerdo / Por qué.
- Si el grupo no se pone de acuerdo pueden sustentar las dos razones.
- El grupo que pesca más recibe un incentivo.

Luego en Plenaria, se dialoga sobre lo que han encontrado, con preguntas motivadoras como: ¿Cómo se sintieron al escuchar las frases? ¿qué frase les causó más molestia?, ¿qué frase les gustó más?, por qué?

Los clichés con los que se trabajará son los siguientes:

- La opinión de las niñas, niños y adolescentes; no son importantes en las decisiones de los padres y autoridades.
- No es bueno que los NNAs participen, después creen que saben todo.
- Los NNAs no saben organizarse
- La organización permite que entre todos, busquemos soluciones a los problemas, y que la pasemos bien.
- Cuando los adultos hablan, los niños se callan.

| | |
|----------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Cuando los NNAs opinan, ejercen su derecho. - Los niños conocen sus derechos y cumplen sus responsabilidades. - Ganaron un premio - Canten - Bailen |
| Tiempos | 9:30 a 10:00 am. |

Agenda Regional

| | |
|-------------------|--|
| Objetivo | <p>Dar a conocer el proceso seguido en la construcción de la agenda regional y la importancia de la participación organizada para hacer visible la situación de la niñez y adolescencia de Ayacucho.</p> <p>Reflexionar sobre los temas propuestos y aportar a los mismos, desde la perspectiva de los NNAs.</p> |
| Desarrollo | <p>¿Qué es una Agenda?</p> <p>A través de la lluvia de ideas se recogerá de los participantes, todas las ideas que tenga sobre una agenda, luego se introducirá que es una agenda sobre la niñez y por qué es importante que se conozca. El educador/a irá tomando elementos desde lo que dicen los niños, para fijar el concepto.</p> <p>Tiempo: 10 min. 10:00 am a 10:10 am</p> <hr/> <p>Presentación de la Agenda Regional</p> <p>Se realizará a través de una presentación visual, esta debe contener cortes con preguntas para el diálogo con los NNAs. Tiempo: 15 min, 10:10 a 10:25 am</p> <hr/> <p>REFRIGERIO: 10:25 a 10:35 a.m.</p> <hr/> <p>Aportes y Reflexión</p> <p>Se trabajará la técnica El Río de los Sueños</p> <p>En una sábana de papelotes se dibujará un río, en una parte del mismo se tendrá un espacio para que los NNAs coloquen Un Sueño, este está referido a ¿Cómo sueñan que vivan las niñas y niños de Ayacucho? Para esta construcción, el grupo de NNAs nombrará de entre ellos a alguien que dirija este momento. Quien se elegido contará con el apoyo del educador; una vez construido el sueño que abarque las ideas de todos, se pasa al siguiente momento.</p> <p>Se inicia con la pregunta ¿y todos los NNAs de Ayacucho, vivirán, así como nuestro sueño?, ¿cuáles son las situaciones que no les permiten aún cumplir ese sueño? Para las respuestas, se generará diálogo, pero también se les pedirá que coloquen en las cartillas que se les ha entregado, las ideas mencionadas. Cuando se haya terminado este tiempo, se invita a todos a que se acerquen a observar y se les consulta ¿cuáles de estas situaciones son las más urgentes que deben ser atendidas por las autoridades y futuro presidente o presidenta?, y se les pide que reubiquen las de mayor importancia, cerca al sueño.</p> |

Se termina dialogando sobre la importancia de que las ideas, sueños, propuestas de los NNAs sea escuchada.

Tiempo: 20 min. 10:35 a 10:55 am

Elección de Delegados

Objetivo **Que NNAs elijan a sus representantes para hacer conocer lo que piensan sobre la situación de los NNAs en la Región, en el marco del proceso electoral.**

Desarrollo Se plantea que hay la oportunidad de presentar todo lo dialogado durante el día de trabajo a través de la radio, y se les invita a que puedan elegir a sus delegados para que los representen.

Se les consulta cuál es la forma en que quieren desarrollar la elección y se organiza la misma.

Los criterios de los elegidos son:

- 1 varón, 1 mujer por cada grupo de edad (8 a 12 y 13 a 17)
- Los elegidos se reunirán el día viernes con Estefany, para organizar su participación en los programas radiales que quedan para este tema.

Tiempo: 20 min. 10:55am a 11:15 pm

Almuerzo 11:20 a 12:00 pm

3.8.3. PROGRAMA 3:

3.8.3.1. NOMBRE DEL PROGRAMA

Construyendo Estrategias para la Prevención del Maltrato y/o Situaciones de Riesgo

3.8.3.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Durante este tiempo, las situaciones de maltrato de las que son víctimas las niñas, niños y adolescentes; así como las situaciones de riesgo a las que se enfrentan; han incrementado significativamente; especialmente durante el tiempo de la pandemia. Es habitual escuchar a las niñas, niños y adolescentes; sobre las diferentes situaciones que ocurren en sus barrios, tales como el alcoholismo, drogadicción, violencia sexual en sus diferentes formas, robos, entre otros que atentan contra todos los habitantes, especialmente contra la niñez y adolescencia.

La construcción de estrategias para la prevención del maltrato y situaciones de riesgo en diferentes grupos poblacionales, parte de afirmar que toda construcción dirigida a mejorar las condiciones de vida, requiere del protagonismo de los propios actores. Es por ello, que se plantea ir gradualmente construyendo estas estrategias de acuerdo a los diferentes grupos con los que trabajamos.

3.8.3.3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores, víctimas de violencia y en situación de riesgo, han mejorado sus condiciones de vida y buen trato al interior de la familia, escuela y comunidad ejerciendo su protagonismo en la defensa y efectivización de sus derechos

3.8.3.4. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General:

Construir estrategias que permitan a las niñas, niños y adolescentes identificar las situaciones de riesgo y de maltrato, para disminuir su exposición a las mismas.

Objetivos Específicos:

Promover que las niñas, niños y adolescentes identifiquen las situaciones de peligro en los diferentes espacios donde se encuentran.

Construir desde la vida cotidiana, formas y acciones en que pueden protegerse de las situaciones identificadas.

Formular propuestas de acción frente a lo identificado.

3.8.3.5. SECTOR AL QUE SE ATENDIÓ

Grupos organizados de niñas, niños y adolescentes.

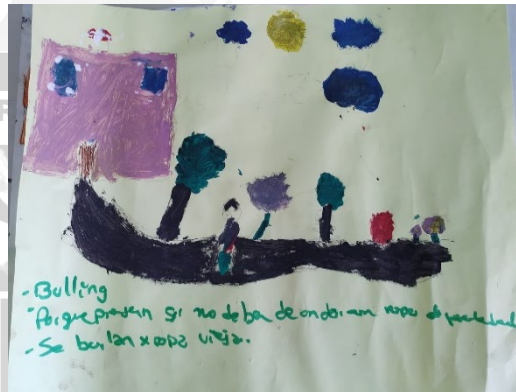
3.8.3.6. TIEMPO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA

Junio a Agosto del 2021

3.8.3.7. MÉTODO DE INTERVENCIÓN: Método Básico

El método básico está incorporado en el proceso de esta experiencia:

La fase del estudio, se relaciona con la identificación que las niñas, niños y adolescentes realizaron respecto a situaciones que identifican en los diferentes espacios en que se encuentran; para este momento se empleó la técnica del Dibujo; se muestran algunos ejemplos de lo identificado por los NNAs:



Luego de este momento, el **Diagnóstico**, que para el caso del programa presentado se realizó a través de la observación de las diferentes situaciones identificadas por los participantes.

En la Escuela: Hacen referencia de situaciones de violencia, por parte de los docentes, la que mencionan se realiza de manera verbal y de manera física; además de ello se menciona el Bullying.

En el Hogar: Refieren situaciones de angustia como cuando hay necesidades básicas que no pueden cubrir, refieren a la violencia familiar como situaciones que más les afectan. Por otro lado, hay zonas donde han enfatizado en el débil relacionamiento que tienen con los padres, especialmente en los adolescentes.

En la Calle: hablan de la delincuencia, de lugares específicos donde ingieren alcohol y drogas. Refieren robos y violaciones.

PROGRAMACIÓN; posterior a lo identificado en el Diagnóstico, pasamos con acciones concretas como:

Identificar estrategias con los propios niños, niñas y adolescentes., como parte de una acción inmediata con ellos.

EJECUCIÓN; se procedió al trabajo de identificación de estrategias, en esta ocasión se realizó con la técnica Análisis de Casos; se muestra parte de los resultados obtenidos en una zona:

Tabla 13 Técnica Análisis de Casos

| N° | HISTORIAS | RESULTADOS |
|----|--|--|
| 01 | <p>Pepito tiene 10 años todas las madrugadas sale a trabajar con su carreta, cuando lo contratan para que lleve bultos a distancias largas, muchos clientes les pagan muy poco y a los chicos más grandes los tratan mejor; esto enoja y pone triste a Pepito porque siente que es injusto y no puede llevar mucho a casa.</p> | <p>¿Qué harían ustedes si estuvieran en el lugar de Pepito?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Me quejaría con las autoridades y con instituciones como la DEMUNA, etc. - Si yo estaría en el lugar de Pepito me quejaría a la empresa. - Que todos deben de recibir un pago igualitario. - Si yo fuera el señor, le pagaría igual. - Si yo fuera pepito me saldría de ese trabajo. - Y o dialogaría con esas personas. - Deberíamos de decirle a la comunidad. |
| 02 | <p>Carlita tiene 11 años, es una niña que siempre está triste porque sus papas discuten mucho en casa, y en algunas ocasiones ella ha salido golpeada cuando ha intentado defender a su mamá; la mamá de Carlita no hace nada, tiene vergüenza y miedo de decir algo; además la señora no trabaja y piensa que no tendrán que comer si decide separarse.</p> | <p>¿Qué deberían hacer Carlita y su mamá frente a esta situación? ¿Quiénes deberían hacer algo para que la violencia termine, que deberían hacer?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deberían acudir a un centro policial y contar lo sucedido o también acudir al ministerio de la mujer para que tomen cartas en el asunto con la denuncia. - Debería de acudir a la defensoría de la mujer. - Deberían separarse. - Deberían de pedir el divorcio para que la señora no sufra más. - En el mundo actual existen muchas instituciones que pueden |

| | |
|--|--|
| | defenderla, pero también cuidarla, así que ella debería armarse de valor y pedirle el divorcio. |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Debería acudir a las autoridades. - Debería pedir ayuda. |
| <p>03 Josefina es una niña del colegio “Los Paisajes”, ella y sus compañeras(os) se sienten mal y a veces ya no quieren ir a clases porque su profesor les trata mal, les grita cuando se equivocan, o no saben algo; ellos sienten miedo, tristeza y a veces cólera que esto esté ocurriendo.</p> | <p>¿Qué debería pasar para que la situación de Josefina y sus compañeros cambie?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avisar a la directora del colegio. - Deben de conversar con la directora y con sus padres y después hablar seriamente con el profesor. - Deben de hablar con sus familiares y quejarse con la directora y la profesora. - Deben ir con un adulto y decir lo que pasa. - Deben ir al director. - Debería de decirle a sus padres sino al director del colegio. |
| <p>04 Los padres de Carlota salen a trabajar muy temprano, por eso ella va al colegio sola; en el camino muchos hombres le dicen cosas que a ella le hacen sentir incomoda y mal. Cuando vuelve a casa se encuentra con sus tíos, Carlota no se siente bien con uno de ellos; le tiene miedo porque cuando están solos él la toca o acaricia de manera inadecuada; eso a ella no le gusta y tiene miedo de contarle a su mamá y papá.</p> | <p>¿Cómo deben protegerse los niños y niñas que se quedan solos y les pasa lo que le sucede a Carlota?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deben de acudir a sus padres. - Deben acudir a un adulto de confianza. - Deben de decir que no y contarle lo sucedido o también a su profesora para que hable con sus padres y hacer algo al respecto. - Carlota debe de contar la situación que le está pasando. - Ella debería de quejarse con sus padres autoridades, porque si se lo sigue permitiendo podría resultar en violación. - Carlota debería de decirle a sus padres. |

Evaluación; la evaluación está considerada para que sea aplicada de manera participativa con los propios participantes, por lo que se planteó la escala de sonrisas como forma de evaluación. La escala de sonrisas, es una forma gráfica y amigable que permite a la población conocer sus avances, identificar lo que no les está funcionando, y plantear situaciones de mejora.

3.8.3.8. NIVEL DE INTERVENCIÓN

Se trabajó a nivel de grupos, en las diferentes zonas; cada zona al tener su particularidad requirió de ajustes en las técnicas de trabajo o el tiempo del mismo.

3.8.3.9. RECURSOS

| Actividades | Materiales / Recursos | Canti- dad | Costo Unitario | Costo To- tal |
|---|---------------------------------|---------------|-------------------|------------------|
| Acompañamiento en zo- nas por preparación y desarrollo de las sesiones | Movilidades x 2 educa- dores | 7 | 36 | 252 |
| Materiales requeridos para las sesiones. | Cartulinas | 20 | 1.00 | 20.00 |
| | Plumones | 24 | 3.00 | 72.00 |
| | Cinta Masking tape | 8 | 4.50 | 36.00 |
| | Tijeras | 7 | 2.50 | 17.50 |
| | Papelotes | 20 | 0.50 | 10.00 |
| | Hojas Bulky x ½ mil. | 2 | 10.00 | 20.00 |
| | Copias Información | 1200 | 0.07 | 84.00 |
| | Gomas | 7 | 3.00 | 21.00 |
| | Cajas | 7 | 0.50 | 3.50 |
| | Lapiceros x caja | 2 | 30.00 | 60.00 |
| | Refrigerios | 100 | 5.00 | 500.00 |
| | Total | | | 1096.00 |

3.8.3.10. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Sesión 1: ¿Cómo nos sentimos?

Sesión 2: Identificamos las zonas seguras y zonas de riesgo

Sesión 3: ¿Cómo actuamos frente a las situaciones de riesgo?

Sesión 4: Constuyendo estrategias para sentirnos más seguros

Sesión 5: Aprobando Nuestras Estrategias

Sesión 6: Evaluando la Marcha de nuestros acuerdos

3.8.3.11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| Grupos | Zonas | Junio | Julio | Agosto |
|--------|---------------------|-------|-------|--------|
| NNAs | Belén | X | | |
| | Local Institucional | X | | |
| NNATs | Nery | | X | |
| | Mercado Central | | X | |
| | Santa Rosa | | X | |
| | Yanama | | | X |
| | La Picota | | | X |



3.8.3.12. SESIONES

| Tema | Objetivo | Técnica | Descripción | Materiales | Tiempo |
|--------------------------------------|--|--|---|---|---------|
| Momento I | | | | | |
| Integración | Promover un ambiente de integración entre los participantes. | Identificar una técnica de acuerdo al grupo con el que se trabaja. Considerando los protocolos de distanciamiento. | Chocolateado; se ubican en un círculo en parejas, de una pareja se queda fuera del círculo, cuando toque a otra, deberán correr ambas parejas en sentido contrario e intentar llegar primero al lugar que se ha desocupado, la pareja que no lo logra, elige a otra para el reto. | Espacio amplio para que puedan correr. | 20 min. |
| Presentación de Objetivos | Dar a conocer los objetivos institucionales y los del taller. | Tarjetas | En tarjetas colocar los objetivos propuestos, uno por cada tarjeta. | Cartulinas Plumones Tijeras | 5 min. |
| Sesión 1: ¿Cómo nos sentimos? | NNAs identifican cómo lo que les hace sentir felices y tristes en diferentes espacios; la escuela, su hogar, la comunidad. | El gusanito pre-guntón | Con el juego del gusano, se preparan preguntas diversas relacionadas a qué les hace sentir felices o alegres en el hogar, la escuela, la comunidad. Las preguntas se intercalan con premios, desafíos y retos que los inviten a la solidaridad. | Juego elaborado Dado Preguntas Premios | 60 min. |

| | | | | | |
|------------------|---|-----------------|--|---|---------|
| | | | | Complemen- tos para los desafíos o re- tos. | |
| Sesión 2: | Identificar las situa- ciones y espacios den- tro del hogar, la es- cuela y la comunidad que los hace sentir protegidos y desprote- gidos (con miedo) | Mapa de Riesgos | Se elaboran sábanas de dos papelotes, para el hogar, la comunidad y la escuela. Se puede trabajar uno cada vez o si son varios NNAs se dividen en tres grupos de trabajo. A cada grupo se le pide que dibu- jen según corresponda, uno hogar, la comunidad y la escuela. Se les entrega además un plumón azul para los lugares seguros, y otro rojo para los lugares inseguros que se les pedirá identificar. No sólo pue- den ser lugares, sino personas. Las preguntas moti- vadoras son: ¿qué parte de..., momento o persona les hace sentir con miedo, inseguros? Y ¿qué parte de,,,,, momento o persona les hace sentir seguros?. Luego se les invita a que uno por grupo explique lo que han identificado. Mientras esto ocurre, un faci- litador va tomando nota. | Papelotes Cinta MAs- king tape Plumones, 3 azules, 3 rojos y 3 otro color. | 60 min. |

| | | | | |
|---|---|--|---|--------------------|
| <p>Sesión 3: Identificar la respuesta ¿Cómo actuamos frente a las situaciones de riesgo de riesgo</p> | <p>El cuento incompleto. que vienen dando frente a las situaciones de riesgo identificadas.</p> | <p>Con todo lo construido anteriormente, armamos 3 cuentos cuyos finales estén incompletos. Estos cuentos deben ser del tamaño de la mitad de un papete, dejando hojas para que los NNAs escriban una siguiente parte. Esta parte debe inducirlos a decir cómo vienen respondiendo a las situaciones de riesgo y si consideran que esa acción los pone a salvo.</p> | <p>3 Papelotes Plumones Cartulinas Figuras Goma</p> | <p>60 min.</p> |
| <p>Sesión 4: Construir con las participantes nuevas formas de sentirse más seguros frente a los riesgos identificados. Construyendo estrategias para sentirnos más seguros.</p> | <p>“Lobo que estás haciendo”</p> | <p>Recreando el juego del lobo, se trabajará con el grupo, la construcción de estrategias para protegerse de manera individual y colectiva. Se cantará el inicio de la canción, mientras que el lobo responderá que se acerca con diferentes situaciones que ellos han identificado como riesgos. Mientras el lobo se acerca, ellos deberán crear una forma de protegerse de esa amenaza. Cuando el lobo llegue, se comerá a aquellos que no hicieron nada por protegerse. Cada grupo de participantes tendrá tres vidas, las que deberán cuidar creando alternativas, de lo contrario pasarán a otros grupos para ser protegidos.</p> | <p>Carteles amenazas Plumones Papelotes</p> | <p>con 60 min.</p> |

| | | | | |
|---|---------------------------|--|--|----------------|
| <p>Sesión 5: Recordar las estrategias planteadas, identificar una y ponerla en práctica.</p> <p>Identificar la necesidad de organizarse.</p> | <p>La Asamblea</p> | <p>Momento 1: se plantea a los NNAs que van a llevar a cabo una asamblea para dialogar sobre las estrategias, votar por la que consideren más viable y ponerla en práctica. Pero para ello deberán elegir a quienes los van a dirigir dentro del grupo. Y se les invita a que ellos identifiquen la forma en que quieren organizarse.</p> <p>Momento 2: Una vez que han elegido como se organizarán, se pasará a la elección.</p> <p>Momento 3: se le da un tiempo a los representantes para que se organicen en cómo desarrollarán la asamblea.</p> <p>Momento 4: Identificación de estrategia y acuerdos.</p> <p>Momento 5: Firma del acta.</p> | <p>Cartillas elaboradas con estrategias</p> <p>Papelotes</p> <p>Ánforas</p> <p>Lapiceros</p> <p>Libro de actas</p> | <p>60 min.</p> |
| <p>Sesión 6: Que NNAs evalúen el cumplimiento de sus acuerdos.</p> <p>Evaluando la marcha de nuestros acuerdos</p> | <p>Escala de sonrisas</p> | <p>A través del formato de escalas de sonrisas, se evaluarán cómo se están desarrollando los acuerdos tomados. Esto servirá para que lo puedan replantear. La evaluación debe incorporar por qué las cosas van bien y por qué no. Además, cómo se debe modificar.</p> | <p>Papelotes para formato</p> <p>Caras con expresiones.</p> <p>Plumones</p> | <p>45 min.</p> |

4 CAPÍTULO IV: PRINCIPALES CONTRIBUCIONES

4.1. LOGROS OBTENIDOS

Las niñas, niños y adolescentes de 7 zonas de trabajo, se encuentran organizadas, y aunque en diferentes niveles de organización; cada vez van tomando mayor claridad en su actuar protagónico a partir de ejercer su derecho a la participación.

Cuentan con un espacio donde son tratados con respeto y valorados por su condición de personas, conocen que aún siendo niños, niñas o adolescentes sus opiniones, su sentir, sus puntos de vista deben ser respetados. La organización es para ellos, un espacio donde encuentran a otras niñas, niños y adolescentes, con sus mismas preocupaciones, problemas y sueños. Un espacio donde pueden ser escuchados sin importar la edad, el sexo, la condición social o étnica.

Se ha logrado que no se avergüencen por ejercer algún trabajo, que este es digno y por lo tanto deben ser respetados y respetar a los demás. Que deben protegerse de la explotación y los malos tratos; pero que también tienen el derecho a ser protegidos por las autoridades y población en general.

Han mejorado sus formas de expresión, perdiendo muchos de ellos, el miedo a hablar en público. Algunos han asumido cargos en sus instituciones educativas.

Se ha promovido momentos de encuentro con las mamás, tiempo que ha servido para expresar sus sentimientos, aquellos que a veces dejaban de lado por la prisa y la preocupación por sobrevivir, el abrazo y la sonrisa se convirtieron en herramientas para mirarse de una manera diferente.

Han logrado presentar ante autoridades y población, sus preocupaciones, sus demandas y propuestas. Esto les ha implicado un trabajo conjunto al interior sus organizaciones, de reflexión, análisis y demandas, también interactuar con otras organizaciones pares; de las que han aprendido y a las que han aportado desde sus propias vivencias.

4.2. CONCLUSIONES

Wawa Kuna Mantaq – Por Nuestros Niños, es una institución cuya trayectoria permite en la práctica un alto nivel de aprendizaje. El área social, es dentro de la institución; de mucha importancia para el logro de los objetivos; área que al complementarse de manera multidisciplinaria, contribuye en la mejora de las condiciones de vida de las niñas, niños, adolescentes y sus familias.

El desafío del Trabajo Social vigente desde hace muchas décadas, es la contribución para la construcción de sociedades más democráticas y con justicia social; la realidad latinoamericana, peruana y en este caso ayacuchana, nos exhorta a intervenir especialmente en zonas con mayor vulnerabilidad. En ese sentido, el quehacer profesional debe abordarse desde una perspectiva transformadora, centrada en que las personas con quienes trabajamos sean los protagonistas principales para promover el cambio requerido para una vida digna.

Promover la Participación de las niñas, niños y adolescentes, es clave para su proceso de desarrollo; les aporta individual y colectivamente, en tanto esta participación sea protagónica. Hoy en día, constituye además una alternativa frente a las diferentes situaciones de vulneración de derechos que enfrentan, porque la participación permite que su voz sea escuchada y exige que sea tomada en cuenta. La participación, como lo dicen varios autores, abre la puerta al ejercicio de otros derechos. Pero la conquista y ejercicio de este derecho no es aislado, no basta con que las niñas, niños y adolescentes lo conozcan e intenten ejercerlo, hay la necesidad de acompañar e incidir desde el Trabajo Social, desde la ciudadanía y desde la toma de conciencia por parte de las autoridades, para que verdaderamente se haga efectiva.

La importancia de asumir un ejercicio profesional delimitado por el método, los modelos, las técnicas y herramientas metodológicas, es necesario e importante en tanto los resultados en la vida concreta de las personas con quienes trabajamos. Esto requiere de una lectura de contexto que ayude a acondicionar lo que hacemos desde las características, paradigmas, cultura, situación social, política y económica de las personas con quienes tenemos el desafío, pero también la satisfacción de acompañar, aportar y aprender.

4.3. RECOMENDACIONES

Hacer Trabajo Social al interior de organismos no gubernamentales, nos brinda la oportunidad de crear y recrear, de aprender y desaprender, en el trabajo con la población; no obstante, la débil práctica de la sistematización, nos puede hacer perder valiosa información que puede ayudar a otros. A pesar de las diversas actividades que se plantean, se requiere de incluir este proceso en los planes operativos y asegurarnos de que se implemente.

Incidir porque desde la Política Pública no sólo se hable figurativamente de la Participación, sino que se designe presupuesto para la implementación, se hace necesario para que a nivel de la región y del país, este derecho sea respetado y se convierta en una práctica constante de las autoridades locales, y no sólo sea el impulso de las instituciones privadas.

Promover la participación organizada y protagónica de las niñas, niños y adolescentes; es un proceso que toma su tiempo, no se parametra a las metas de las instituciones o a los objetivos de las mismas; requiere de desprendimiento de nuestras formas y visiones, para dejarlos ser. Promover la discusión entre instituciones pares, respecto al acompañamiento que realizamos a las niñas, niños y adolescentes; como lo viene proponiendo Wawa Kuna Mantaq; se hace necesario en estos tiempos, en que muchos suelen privilegiar sus intereses, por encima de las que poseen con quienes trabajan.

A nivel de la región, son muchos profesionales de Trabajo Social, que acompañan procesos de niñas, niños y adolescentes, entre ellos el de la Participación, y aunque se abre la discusión sobre qué hacer juntos, no existe un espacio que permita nutrir la carrera y aportar en el marco de Promover la Participación Protagónica desde el Trabajo Social, por lo que se considera importante el impulso de esta forma no solo de aprendizaje, sino de contribución concreta al desarrollo profesional.

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, I., (2018) Trabajo Social. Concepto y Metodología. Universidad de Castilla – La Mancha.
- Aguilar, V., Saenz, A., (2020) Análisis del proceso de participación y empoderamiento de organizaciones infantiles en Lomas de Carabayllo, distrito de Carabayllo, a través del Proyecto Participación Protagónica de niños, niñas u adolescentes en su comunidad, Lima 2017 al 2019. Tesis para optar el Grado Académico de Magister en Gerencia Social con mención en Gerencia de Programas y Proyectos de Desarrollo.
- Alfageme, E., Cantos, R., Martínez, M. (2003) De la Participación al Protagonismo Infantil. Propuestas para la Acción. Plataforma de Organizaciones de Infancia, Madrid.
- Amaya, B., Vilchez, S., (2008) Las Representaciones Sociales sobre la infancia y las relaciones de poder entre adulto-niño influyen en la participación protagónica de los niños y niñas en los municipios escolares de la provincia de Huancayo 2006 – 2007. Tesis para optar el título profesional de Licenciadas en Trabajo Social. Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Ames, P (2013) Niños y niñas andinos en el Perú: crecer en un mundo de relaciones y responsabilidades. p. 389-409 en revista Infancia y niños en las sociedades andinas contemporáneas. Bulletin de l'Institut français d'études andines, 2013 - journals.openedition.org
- Ander Egg, E (1982) Metodología del Trabajo Social. Buenos Aires: Atenea, 1982.
- Ávila, C., G. (2021) Diagnóstico Social en trabajo social: conceptos clave y metodología para su elaboración. Revista margen N° 100. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.margen.org/suscri/margen100/Avila-100.pdf](https://www.margen.org/suscri/margen100/Avila-100.pdf)
- Ávila, C., G. (2017) Los instrumentos y técnicas como cuestiones indisolubles en el corpus teórico-metodológico del accionar del Trabajador Social. Revista margen N° 86. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.margen.org/suscri/margen86/Avila-86.pdf](https://www.margen.org/suscri/margen86/Avila-86.pdf)

- BARRANCO EXPÓSITO, María del Carmen. “La intervención en trabajo social desde la calidad integrada”. Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. N. 12 (dic. 2004). ISSN 1133-0473, pp. 79-102
- Banco Central de Reserva del Perú. (2021) Caracterización del Departamento de Ayacucho. Departamento de Estudios Económicos de la Sucursal Huancayo.
- BRZOVIC, G.D (2018) De la crítica al tratamiento mediático a la niñez, a la promoción del protagonismo infantil en la comunicación popular. Revista Cuaderno de Trabajo Social, 12(1):9-31,2018, Chile
- Catalán, CH.P (2017) “Promoción de los derechos de la infancia en Chile: una mirada desde la percepción del rol del trabajador social”. Tesis para optar el grado académico de Licenciada en Trabajo Social, Chile 2017.
- Civarolo, A.M (2013) Miradas de educadores y padres sobre la infancia actual. Revista Latinoamericana de Educación Infantil.
- Cubillos, R. E (2012) Ciudadanías en el Límite. La Fotografía Participativa. Trabajador social Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, Colombia.
- Cussiánovich, A., Márquez, A. (2002) Hacia una participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes.
- Chiroque, S.H (2005). Promoción de la infancia y Trabajo Social. Edición 39, Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales – edición Digital.
- Estrada, O., V., (2011) Trabajo Social, Intervención en los social y nuevos actores.
- Federación Internacional de Trabajo Social: <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Hierro, R., M., (2013) La participación infantil en el ámbito local. Una aproximación a la investigación social desde el desarrollo del trabajo de Fin de Grado en Trabajo Social.
- IPSOS (2020) características de los Niveles Socioeconómicos en el Perú: <https://www.ipsos.com/es-pe/caracteristicas-de-los-niveles-socioeconomicos-en-el-peru>

- Lerner, F.S., Alva, H.B., Ames, C.R., Antúnez, D.M., Arias, G. L., Bernaldes, E., ... Tapia, G. C. (2008). Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. *Informe Final Las Cicatrices de la Guerra, Fascículo 4*, 38, 39, 40, 42.
- Lillo, H. N., Roselló, N.E. (2010) Manual para el Trabajo Social Comunitario (1ª. Ed.)
- Mendoza, Z.R., (2016), Rol de la familia en la participación protagónica de las y los adolescentes representantes de organizaciones de infancia en el Perú. Tesis para optar el Grado Académico de Magister en Política Social con mención en Promoción de la Infancia. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Pajares, J., Zegarra, A., Vásquez, G., De la Cruz, K., Pérez, E. (2014) Colectivos autónomos de adolescentes en Lima, Perú: las adolescencias como sujeto político. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/10943>
- Pivaral, G., (2009). La Cooperación Nacional e Internacional, un espacio profesional para el Trabajador Social en la Asociación de Frailes Franciscanos O.F.M. en centro América y Panamá. (Tesina para el grado académico de Licenciada en Trabajo Social) Universidad San Carlos, Guatemala.
- Rego, F.M.,(2016) Aportes de la educación popular para pensar el Trabajo Social desde una perspectiva crítica y emancipadora. Revista margen N° 82. Argentina
- Rosell, P., T. (1998) Cuaderno de Trabajo Social N°11 (1998) Págs. 103 a 122. Ed. Universidad Complutense. Madrid 1964
- Sabattini, M.B., Gómez, A.M.,(2021) Voces Situadas para (Des)centrar miradas: experiencias de participación juvenil en el IMPE N° 345 Una Aproximación desde el Trabajo Social. Tesina de Grado para la Licenciatura en Trabajo Social. 2021.
- Saracostti, Mahia , Caro, Pamela , Grau, María O. , Kinkead, Ana Patricia y VatterNicolás El derecho de participación en la niñez: alcances y desafíos para la investigación social. Revista del CLAD Reforma y Democracia. 2015; (62):211-244.[fecha de Consulta 6 de Noviembre de 2022]. ISSN: 1315-2378. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357539626008>
- Silva, M.,(1996), Teoría del Trabajo Social y Práctica de Comunidad: Un análisis del método básico de Ma. Angélica Gallardo Clark. Tesis para Optar el Título de Maestría en Trabajo Social. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey

Tejada, L.,(2009) La participación en el imaginario y en la experiencia de los niños, niñas y adolescentes p.109; en Balance a los veinte años de la convención – Participación de los Niños y Niñas. Ifejant.

Vega Tapia, C.(2022) Representaciones Sociales sobre la Participación de la Niñez: Aproximación desde la articulación de la Red de Promoción y Participación de la Niñez y Adolescencia de Cerro Navia. Tesis para optar el Título de Trabajo Social. Santiago de Chile.

Viscarret, G.,(2009) Modelos de Intervención en Trabajo Social

Kisnerman, N,. (1997) Pensar el Trabajo Social

Wawa Kuna Mantaq. (2018). *Documento de sistematización institucional*. Recuperado del archivo documentario



6 ANEXOS

Anexo 1:

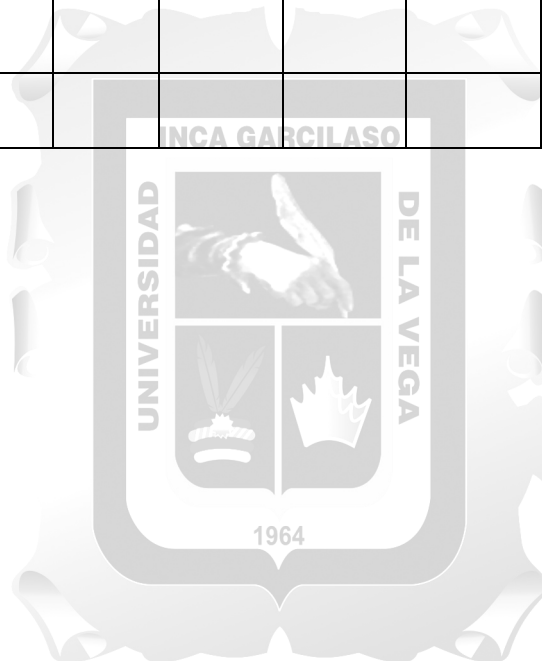
FICHA SOCIOECONÓMICA

I. REFERENCIAS GENERALES

| | | | |
|-------------------------------|--|---------------|--|
| NÚMERO DE TELÉFONO | | Barrio | |
| DIRECCIÓN | | | |
| REFERENCIA (Domicilio) | | | |
| Nombre jefe /a Familia | | | |

II. DATOS GENERALES DE LA FAMILIA

| Nº | Apellidos y Nombres | F. Nac. | Grado Instrucc. | DNI | Parentesco | Ocupación* | Tipo de Actividad | ¿Participa en WKM?* |
|----|---------------------|---------|-----------------|-----|------------|------------|-------------------|---------------------|
| 1 | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | |



III. SITUACIÓN EDUCATIVA DE NNAs EN EDAD ESCOLAR:

| | | | | | |
|------------------------------|--|--|--|--|--|
| Nombres→ | | | | | |
| I.E. 2021 | | | | | |
| Resultados 2021 | | | | | |
| Modalidad de estudios | | | | | |
| Medios Utilizados | | | | | |
| Tipo I.E. 2021* | | | | | |
| Matrícula 2022 | | | | | |
| I.E. 2022 | | | | | |
| Nivel | | | | | |
| Grado y Sec. | | | | | |
| Tipo de I.E. | | | | | |
| ¿Continuará Estudios? | | | | | |

Observaciones (Resultados 2021 y Matrícula 2022):

IV. SITUACIÓN DE SALUD: 4.1. SERVICIOS BÁSICOS

| | | | | | | | | | | |
|--|------------------------------|--|--------------------------|--|----------------|--|----------------|--|---------|--|
| Servicio de Agua | Intrado-mi-ciliaria | | Intra dom. compartida | | Pileta pública | | Compra de agua | | Acequia | |
| Frecuencia del servicio de agua | Diaria | | Inter diaria | | Solo ma-ñana | | Solo tarde | | | |
| Tipo de Alumbrado | Electricidad en el domicilio | | Electricidad com-partida | | velas | | otros | | | |
| Servicio de Desagüe | Red domi-ciliaria | | Pozo ciego o letrina | | No tiene | | | | | |
| Condición Vi-vienda | Propia | | Alquilada | | Guardianía | | Alojados | | | |

4.2. Seguro de Salud

| Nombre | SIS | ESSA-LUD | Poli-cial | No tiene | Lugar Atención | Estado del Seguro* |
|--------|-----|----------|-----------|----------|----------------|--------------------|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

4.3. Situación General de Salud

| ¿En los últimos 15 días, alguien se encuentra enfermo/a en casa? O padece de alguna enfermedad crónica | | | | Sí | No |
|--|------------------|-----------------|---------|-------------|----|
| ¿Quién? | ¿Qué enfermedad? | ¿Tuvo atención? | ¿Dónde? | Observación | |
| Mamá | | | | | |
| Papá | | | | | |
| Hijo/a | | | | | |
| Hijo/a | | | | | |
| Abuelo/a | | | | | |
| Tío/a | | | | | |
| Otro () | | | | | |

4.4.SITUACIÓN DE SALUD DE LA FAMILIA DURANTE LA PANDEMIA:

| | | | | |
|---|---|----------------------------------|--|----------|
| Especifique quién o quiénes se enfermaron con el covid-19 | | Mamá | | Abuelo |
| | | Papá | | Abuela |
| | | Hijo () | | Tíos () |
| | | Hijo () | | Otro () |
| | | Hijo () | | Otro () |
| ¿Cuándo ocurrió? | a. 2020 b. 2021 c. Hace 15 días d. Hace una semana e. Actualmente | ¿Cómo supieron que tenían COVID? | a. Por la prueba () b. Por los síntomas () c. Porque un familiar dentro de casa salió positivo () d. Todas las anteriores () e. Otro (_____) | |
| ¿Acudieron a un puesto de salud para que los mediquen? | SI | NO | ¿Por qué? | |
| ¿Dónde fue su tratamiento? | En Casa | | Se Hospitalizó | |
| Situación Final COVID | Se recuperó | Quedó con Secuelas | Falleció | |

Observaciones: (¿Quién falleció?, y otros de relevancia)

4.5. ACCESO A VACUNAS (COVID E INFLUENZA)

| N° | Nombres | ¿Cuentan con Tarjeta de CRED e inmunizaciones? | | | Tarjeta de vacunación Covid-19 | | | Influenza | No vacunado | Razones de no vacunación * |
|----|---------|--|-------------|----------|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|-------------|----------------------------|
| | | Completa | In-completa | No tiene | 1ra dosis | 2da dosis | 3ra dosis | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

5. SITUACIÓN DE ALIMENTACIÓN

| | | | | | | |
|--------------------------------------|------|--|---------|--|---------------|--|
| ¿Lugar donde consume sus alimentos?: | casa | | Comedor | | En el mercado | |
|--------------------------------------|------|--|---------|--|---------------|--|

Si es Comedor, coloque nombre:

5.1. ¿Si en caso consume sus alimentos en el comedor o en el mercado, cuántas veces por semana consume?

| | | | | | | |
|-----------|---|---|---|---|---|---|
| N° Veces | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| N° Platos | | | | | | |

5.2. ¿Qué comidas consumen cuando cocinan en su casa?

| | |
|--------------|--|
| Desayuno | |
| Media mañana | |
| Almuerzo | |
| Media Tarde | |

| | |
|---------|--|
| Cena pm | |
| Otro | |

5.3. Que alimentos consumes frecuentemente (4 a 7 veces por semana)

| | | | | | | | |
|--------------|--|----------------|--|------------|--|-----------|--|
| Verduras | | Cereales | | Agua | | Gaseosas | |
| Menestras | | Frutas | | Queso | | Fideos | |
| Carnes rojas | | Carne de Pollo | | Sangrecita | | Golosinas | |
| Leche | | Pescado | | Oca | | | |
| Huevo | | Menudencias | | Mashwa | | | |
| Arroz | | Hígado | | Yuca | | | |
| Papa | | Bofe | | Cuy | | | |

5.4. Provisión de Alimentos

- a. Compra en el mercado ()
- b. Biohuerto en casa ()
- c. Crianza de Animales Menores ()
- d. Tiene chacra ()
- e. Otro (_____)

5.5. ¿Quién se encarga de preparar los alimentos en casa?

| | | | | | | | | | | | |
|------------|--|------------|--|----------|--|--------------|--|------|--|-------|--|
| Ma- dre | | Pa- dre | | Hermanos | | Abue- los | | Tíos | | Otros | |
|------------|--|------------|--|----------|--|--------------|--|------|--|-------|--|

Fecha de Entrevista: _____ / _____ / _____
Nombre de Entrevistado/a: _____
Nombre de Entrevistador/a: _____